



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR  
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL "GERVASIO RUBIO"



## RESIGNIFICACIÓN PEDAGÓGICA: CONCEPCIONES DEL EDUCADOR PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

**Autor:** Wilmer Alexander Tovar Ríos

Agosto, 2024



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR  
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL "GERVASIO RUBIO"



## **RESIGNIFICACIÓN PEDAGÓGICA: CONCEPCIONES DEL EDUCADOR PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL**

Tesis de Grado como Requisito Parcial para optar al Grado de Doctor en Educación

**Autor:** Wilmer Alexander Tovar Ríos

**Tutor (a)**

septiembre, 2024

## INDICE

INDICE .....	iii
LISTADO DE TABLAS .....	vi
LISTADO DE FIGURAS .....	vii
APROBACIÓN DEL TUTOR .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
RESUMEN .....	x
INTRODUCCIÓN .....	1
CAPITULO I .....	5
CONTEXTO ONTOLÓGICO .....	5
Planteamiento del Problema.....	5
Objetivos de la Investigación .....	14
Objetivo General: .....	14
Objetivos específicos: .....	14
Justificación e Importancia de la Investigación .....	14
CAPITULO II .....	17
CONTEXTO REFERENCIAL .....	17
Antecedentes de la Investigación .....	17
Antecedentes Internacionales:.....	17
Antecedentes Nacionales: .....	18
Antecedentes Locales:.....	19
Bases Teóricas.....	21
Resignificación. Aproximación conceptual: .....	21
Prácticas pedagógicas: .....	22
Proyecto Educativo Institucional (PEI): .....	25

El Pensamiento complejo en la resignificación pedagógica .....	26
El pensamiento heurístico: método para la resignificación pedagógica: .....	28
Fundamentación ontológica, epistemológica y gnoseológica sobre la resignificación pedagógica: .....	30
Bases legales .....	33
Sistematización de las Unidades Temáticas .....	35
CAPITULO III .....	37
REFERENTES METODOLÓGICOS .....	37
Recorrido metodológico sobre el marco epistémico .....	37
del objeto de estudio.....	37
Fases de la investigación .....	39
Descripción del escenario e informantes claves .....	40
Credibilidad, validez y auditabilidad.....	41
Técnica y análisis de la información .....	42
Técnicas de Análisis y Procesamiento de la Información .....	43
CAPITULO IV .....	44
HALLAZGOS ENCONTRADOS .....	44
Una mirada integral al escenario de la investigación: .....	45
Descripción de la información recolectada:.....	47
Unidad Temática: Resignificación Pedagógica .....	50
Unidad Temática: Factores Claves: .....	71
Unidad Temática: Proyecto Educativo Institucional: .....	78
Triangulación de la información: .....	81
CAPITULO V .....	84

RESIGNIFICACIÓN PEDAGÓGICA: CONCEPCIONES DEL EDUCADOR PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL .....	84
CONSTRUCTOS TEÓRICOS .....	84
A manera de Introducción .....	84
Descripción de la Resignificación Pedagógica.....	86
Alcances Teleológicos .....	88
Fundamentos Teóricos .....	89
Dimensión Ontológica: .....	90
Dimensión Epistemológica:.....	90
Dimensión Gnoseológica: .....	91
Dimensión Axiológica:.....	91
Constructos Teóricos .....	93
Principio de recursividad pedagógica:.....	94
Principio de organización táctica:.....	94
Principio del aprendizaje estructural. ....	95
Principio de multidisciplinariedad: .....	95
Principio de las metodologías activas: .....	95
Principio del bucle interactivo pedagógico: .....	96
Principio de tecnología digital interactiva: .....	96
Implicaciones de la Resignificación Pedagógica.....	98
Algunas notas finales .....	98
CAPITULO VI.....	100
REFLEXIONES FINALES DE LA INVESTIGACIÓN .....	100
REFERENCIAS.....	103
ANEXOS .....	110

## LISTADO DE TABLAS

Tabla 1. Emergentes religantes de las prácticas pedagógicas en contextos de complejidad .....	27
Tabla 2. Sistematización de Unidades Temáticas.....	35
Tabla 3. Codificación y caracterización de los informantes claves.....	41
Tabla 4. Ítems empleados en la entrevista semiestructurada .....	48

## LISTADO DE FIGURAS

Figura 1. Fundamentación ontológica, epistemológica y gnoseológica en la intensificación para la resignificación pedagógica.....	32
Figura 2. Configuración del sustento legal .....	34
Figura 3. Recorrido epistemológico del método .....	38
Figura 4. Departamento del Casanare - Ubicación Geográfica.....	45
Figura 5. Relación sujeto - objeto.....	52
Figura 6. Modelos de pensamientos .....	54
Figura 7. Currículo Oficial.....	56
Figura 8. Modelos de enseñanza .....	59
Figura 9. Estrategias Pedagógica .....	62
Figura 10. Recursos Instruccionales .....	64
Figura 11. Acompañamiento Familiar.....	67
Figura 12. Compromiso para el Hogar .....	69
Figura 13. Resignificación Pedagógica .....	70
Figura 14. Proceso de Enseñanza y Aprendizaje .....	73
Figura 15. Contexto Situacional .....	76
Figura 16. Factores Claves .....	77
Figura 17. Proyecto Educativo Institucional .....	80

Figura 18. Triangulación de la Información .....	82
Figura 19. Acción que implementan la resignificación pedagógica. ....	87
Figura 20. Fundamentos Teóricos de la Resignificación Pedagógica para la Consolidación del PEI. ....	93
Figura 21. Constructos Teóricos para la Resignificación Pedagógica .....	97





UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR  
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL "GERVASIO RUBIO"  
SECRETARÍA

**ACTA**

Reunidos el día lunes, veintitres del mes de septiembre de dos mil veinticuatro, en la sede de la Subdirección de Investigación y Postgrado, del Instituto Pedagógico Rural "Gervasio Rubio" los Doctores: ROSA BECERRA (TUTORA), LEYMAR DEPABLOS, DOUGLAS DURAN, JIMMY QUINTERO Y YOLANDA GÓMEZ, Cédulas de Identidad Números V.- 9.466.960, V.- 16.420.722, V.-10.096.613, V.-16.421.531 y V.-5.675.465, respectivamente, jurados designado en el Consejo Directivo N°643, con fecha del 03 de julio de 2024, de conformidad con el Artículo 164 del Reglamento de Estudios de Postgrado Conducentes a Títulos Académicos, para evaluar la Tesis Doctoral Titulada: "RESIGNIFICACIÓN PEDAGÓGICA: CONCEPCIONES DEL EDUCADOR PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL", presentado por el participante TOVAR RÍOS WILMER ALEXANDER cédula de Ciudadanía N.-CC.- 9.432.193 / Pasaporte N.- AS908778 requisito parcial para optar al título de Doctor en Educación, acuerdan, de conformidad con lo estipulado en los Artículos 177 y 178 del Reglamento de Estudios de Postgrado de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador el siguiente veredicto: APROBADO, en fe de lo cual firmamos.

DRA. ROSA BECERRA  
C.I.N° V.- 9.466.960

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR  
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL GERVASIO RUBIO  
TUTORA

DR. DOUGLAS DURAN  
C.I.N° V.- 10.096.613

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR  
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL GERVASIO RUBIO

DRA. LEYMAR DEPABLOS  
C.I.N° V.- 16.420.722

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR  
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL GERVASIO RUBIO

DR. JIMMY QUINTERO  
C.I.N° V.- 16.421.531

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR  
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL GERVASIO RUBIO

DRA. YOLANDA GÓMEZ  
V.-5.675.465

UNIVERSIDAD MILITAR DE VENEZUELA

DE-0019 A-2024



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR  
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL "GERVASIO RUBIO"



LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: EDUCACIÓN, ADSCRITO AL NÚCLEO DE INVESTIGACIÓN, FILOSOFÍA, PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN DE LA UPEL-IPRGR.

## **RESIGNIFICACIÓN PEDAGÓGICA: CONCEPCIONES DEL EDUCADOR PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL**

**Autor:** Wilmer Alexander Tovar Ríos

**Tutor:**  
**septiembre, 2024**

### **RESUMEN**

La educación en la actualidad se ha enfrentado a cambios relevantes y significativos; pues los diseños curriculares fueron creados hace más de dos décadas y hoy en día se viven otras exigencias por la sociedad, razón que conlleva a plantear el siguiente objetivo general: Generar constructos teóricos para intensificar la resignificación pedagógica en la consolidación del Proyecto Educativo Institucional de la Institución Educativa Jorge Eliecer Gaitán de Sabanalarga – Casanare - Colombia. Se empleo una metodología a través de un paradigma interpretativo, junto con el enfoque cualitativo y el método fenomenológico. La investigación trajo como resultado un conjunto de concepciones que se manejan en función a lo que es el Proyecto Educativo Institucional; teniendo claro que desde la posición ontológica a través del proyecto se logran internalizar los diversos componentes de la sociedad; unido a ello se deja ver que la posición epistemológica logra definir la concepción del Proyecto Educativo Institucional y a ello se suma los elementos que se desprenden de la posición gnoseológica que define las teorías que son base esencial de los constructos teóricos; lo cual trajo consigo reflexiones significativas que se vierten en que en la actualidad es pertinente la resignificación pedagógica para la implementación y ejecución del Proyecto Educativo Institucional; lo cual conlleva a brindar conocimientos, habilidades y destrezas a los docentes para un mejor desenvolvimiento académico de los estudiantes en función de alcanzar con éxito cada uno de los objetivos y categorías previstas.

**Palabras claves:** resignificación pedagógica, concepciones del educador, proyecto educativo institucional, estrategias pedagógicas y diseño curricular.

*¿Por qué la resignificación?  
Porque: "Somos el significado que nos construimos.  
¿Quién soy?:  
Soy quien 'siento' que soy. Soy mi auto-estima personal, profesional.  
Soy Universo, soy territorio, soy comunidad, soy persona.  
Soy acorde al 'significado' que me doy.  
¿Quiénes somos?:  
Somos Universo, somos territorio, somos comunidad, somos personas. Somos acorde al  
'significado' que nos construimos entre todas y todos."  
(Ochoa et al., 2016).*

## INTRODUCCIÓN

Es necesario comprender que la globalización y los cambios sociales demandan una formación integral del alumnado, la cual debe trascender los límites del aula. De ahí que, el sistema educativo debe fomentar la interculturalidad, el pensamiento crítico, la creatividad y la resolución de problemas para la nueva sociedad, de tal manera que, los estudiantes puedan afrontar los desafíos del siglo XXI. No obstante, es fundamental que las instituciones educativas participen de manera directa en el desarrollo, la investigación y la innovación en materia de tecnología.

Las instituciones educativas, como sistemas vivos, autónomos, auto generativos, con capacidad de cambio, de adaptabilidad y de relaciones, pueden y deben llevar a cabo la transformación desde una perspectiva más amplia y sistémica, lo que conducirá a mejorar la toma de decisiones y a fomentar la innovación desde una mirada sistémica. Se favorece, de esta manera, una educación de calidad, que sea más pertinente, acorde a las necesidades y a las expectativas de los involucrados y del contexto donde se encuentra la institución.

De igual manera, en las instituciones educativas, hay una red compleja de relaciones dinámicas, que se nutren conjuntamente entre los subsistemas que la componen, fortaleciendo y dándole sostenibilidad a los procedimientos que se gestan al interior de la misma. Por otra parte, la actividad pedagógica es un acto, y se asume, que se debe desarrollar bajo una actitud reflexiva, crítica, creativa, investigativa e innovadora, construida a partir de la experiencia, en permanente diálogo y con nuevos significados

que trascienda el ejercicio de la docencia, de tal manera que se puedan realizar las transformaciones que son necesarias, no solo para la formación del hombre sino para la salvaguarda del mismo, por lo inacabado y belicista que le caracteriza.

Ante este panorama, la presente tesis doctoral sobre la resignificación pedagógica desde las concepciones del educador para la consolidación del Proyecto Educativo Institucional (PEI en adelante). Realizado en la Institución Educativa Jorge Eliécer Gaitán de Sabanalarga-Casanare-Colombia trajo consigo información valiosa para alinear el PEI con su entorno, permitiendo identificar los retos, las necesidades, los intereses y anhelos de los responsables de la gestión educativa; además, permite aprovechar los recursos, los conocimientos y las experiencias, y así enriquecer la educación integral de los estudiantes.

En este orden de ideas, es importante destacar que La resignificación pedagógica impulsa al docente a mantenerse motivado y actualizado, se convierte en una oportunidad para renovar la educación, al introducir nuevas técnicas, métodos o procedimientos, que pueden resultar innovadores en ambientes donde la reflexión pedagógica ha sido inexistente o insuficiente. Asimismo, el docente descubrirá y logrará un escenario pertinente para el desarrollo de prácticas educativas ideales, para cimentar marcos conceptuales útiles para el contexto educativo, lo que conllevará a la transformación y mejora integral de la institución educativa. Pero solo es posible, bajo un liderazgo transformador y con el trabajo cooperativo y colaborativo de todos los miembros de la comunidad educativa

Ahora bien, la resignificación, como categoría de estudio, permite generar nuevas transformaciones o cambios significativos y cualitativos en los diferentes contextos en que el hombre tiene sus prácticas o actividades como un ser bio-socio-psico-económico-político-cultura que es. En las instituciones educativas, la resignificación, puede aportar un nuevo sentido al quehacer de las programaciones pedagógicas como de la gestión administrativa. Lo que contribuye a generar nuevos saberes, bienestar integral, permanencia, pertenencia, cohesión social, desarrollo humano, desarrollo territorial y el mejoramiento de las prácticas de forma comprensiva y transformadora.

La resignificación, surge debido a la necesidad de concientizar al profesorado para que la práctica pedagógica logre ser más efectiva, que trascienda los cursos que las

diferentes organizaciones del sector educativo proveen, y así la actividad educativa este en permanente actualización. Para Massé y Juárez (2015), la resignificación es indispensable para la concientización, la actualización e innovación del docente y la emancipación para la liberación de las ataduras que lo aferran a los obstáculos pedagógicos y afectan el éxito de la práctica formativa. En virtud de que la resignificación pedagógica tiene como finalidad optimar la realidad de una forma diferente de la que inicialmente había sido considerada, permite edificar nuevos saberes científicos a partir de la acción del docente. En resumen, la resignificación pedagógica es vista como reinención para la educación

Ahora bien, la presente tesis doctoral está estructura en seis capítulos. El capítulo I, denominado: contexto ontológico, evidencia todo lo que es el planteamiento del problema, los objetivos de la investigación, tanto el objetivo general como los objetivos específicos e incluye la justificación e importancia del estudio. Posteriormente se presenta el capítulo II designado como contexto referencial, está conformado por los antecedentes o los estudios previos del objeto de estudio, se hace un desglose de los mismos: en investigaciones internacionales, nacionales como regionales; luego se presentan las bases teóricas, en ellas se plantea un análisis de los elementos conceptuales y procedimentales enmarcado en lo epistemológico y en lo gnoseológico, luego se incluye las bases legales que sustentan la investigación. Se cierra el capítulo con el apartado de la sistematización de las unidades temáticas.

El capítulo III, denominado con el título: referentes metodológicos, allí se expone el marco epistémico, seguido de las fases de la investigación, los informantes clave y el escenario de la investigación, aunado a ello se indica el apartado de credibilidad, validez y auditabilidad, las técnicas para la recolección de la información y el procedimiento para el análisis de la información. Así mismo se presenta el capítulo IV, el cual lleva como título: Hallazgos encontrados; allí se establece una composición que va desde lo que es la contextualización del escenario seguido del análisis de la información recolectada y la triangulación de la información. Referidos aspectos son fundamentales para el desarrollo de la construcción teórica. Es así que, emerge el capítulo V denominado: resignificación pedagógica: concepciones del educador para la consolidación del Proyecto Educativo Institucional; que se encuentra conformado por los constructos teóricos que emanan de

los resultados encontrados con la intención de clarificar la construcción de elementos que le van a ayudar al docente para la consolidación del PEI.

Finalmente, se presenta el capítulo VI que hace mención a las reflexiones finales de la investigación por lo que se esboza un análisis del logro de los objetivos y de un acercamiento a la parte teórica del objeto de estudio, complementado con lo que es la parte procedimental; fundamentado en cada uno de los elementos encontrados con relación a lo que es los aportes teóricos que conduce a brindar aportes significativos para el hecho pedagógico.

## CAPITULO I

### CONTEXTO ONTOLÓGICO

#### Planteamiento del Problema

La sociedad moderna se enfrenta a cambios acelerados y significativos, como nunca antes visto en la historia de la humanidad, los cuales están siendo delineados e impuestos por el avance científico-tecnológico. Solo hace falta mirar a un lado para observar que cada día hay cambios relevantes, y que sin duda viene transformando y trastocando la realidad existente. No obstante, esto es percibido solo por mentes muy acuciosas y audaces que logran entender la realidad denotada de un mundo inquieto, complejo y cada vez más incierto, que requiere de respuestas a múltiples situaciones y/o problemas ininteligibles que enfrenta no solo la sociedad sino el planeta en todos sus sistemas y elementos integrantes.

En este contexto, es importante señalar, de manera sintética, el desarrollo científico-tecnológico que ha venido creciendo de forma exponencial y acelerada. Se subrayan, la inteligencia artificial, la computación cuántica, la nanotecnología, el internet de las cosas conocido con el acrónimo “IoT”, el big data, las redes neuronales artificiales, el metaverso, la realidad aumentada, realidad virtual, blockchain, criptomonedas, aprendizaje automático mediante algoritmos complejos o *Machine Learning* como se le conoce en el idioma anglosajón, dispositivos inteligentes, microchips cerebrales para la interfaz hombre-máquina. En síntesis, una disrupción tecnológica que trastoca a todas las instituciones, independientemente del sector al que pertenezcan y de la actividad que realizan.

Conviene destacar, que los recintos educativos, en la mayoría de los casos, por lo menos a nivel de Latinoamérica, es ajena o no participa directamente en los acontecimientos atinentes al desarrollo y la innovación tecno-científico que se está viviendo. Solo se limitan, en el mejor de los casos y según el presupuesto que les asigna el Estado, únicamente al uso y/o consumo de los productos o recursos que son desarrollados y ofertados por otros sectores económicos como es el de la innovación y la tecnología. De ahí que, Vásquez, (2018) señala que:

El proceso de globalización determina las formas de interactuar, o que las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación hacen que el conocimiento fluya de manera más rápida. Lo que no es común en los discursos es la descripción del escenario donde se inserta actualmente el proceso global: el capitalismo en su versión neoliberal. En este contexto, el conocimiento no fluye de forma equitativa: la información se concentra en los grandes hegemónicos que lo producen y lo controlan por medio de mecanismos de capitalización del conocimiento. Por lo tanto, América Latina, una de las regiones con mayor desigualdad a nivel mundial. (p.232)

La disrupción tecnología y científica, en el quehacer educativo, genera mayor irresolución, resistencia y una complejidad, principalmente por la burocracia excesiva que impera en la toma de decisiones, las acciones y adecuaciones necesarias e inmediatas que permitan ejecutar e implantar transformaciones que favorezcan la persecución de la misión, la visión y los fines que la guían. Ante la falta de expectativas, la incertidumbre sobre el futuro y de lo que vendrá en el corto plazo, la educación viene perdiendo significado y sentido, entendiéndose esto como la capacidad que tienen los centros o planteles educativos para transformar lo dado y la realidad existente.

Los centros educativos ya no pueden prometer y menos cumplir lo que en tiempos de la modernidad era el progreso, la movilidad social ascendente, el fácil acceso al mundo laboral, el trabajo estable, la seguridad social; difícilmente en ella se puede encontrar el deseo genuino y el amor del docente por la enseñanza y el ejercicio de aprender de parte del alumno. (Galli, 2008). Por otra parte, son flemáticos para aprender, les resulta difícil ocuparse de tecnologías nuevas y/o cambios muy disruptivos, esto como consecuencia de una estructura vertical hondamente rígida, obcecada y hasta forzada a cumplir con los requerimientos señalados en los diseños curriculares (García, 2019).

En otros contextos, llegan a ser vistas como un obstáculo para la supervivencia familiar, ya que existen padres desocupados o con trabajos inestables e infravalorados y sub-pagados, por lo que, en lugar de invertir tiempo y esfuerzo en la educación de los hijos, prefieren diferir en el mejor de los casos esta obligación; asimismo, las familias más pobres o marginadas necesitan cada vez más dinero para satisfacer sus necesidades básicas de alimentación, vivienda, medicinas, vestido, servicios públicos, entre otros; en resumen, ya no proporciona lo imprescindible en la inmediatez, lo que



significa que ya no tiene la capacidad de solucionar las insuficiencias más apremiantes de las familias (Galli, 2008).

Es así, que donde se imparte la educación formal, si no se rehacen o no adoptan un nuevo significado sobre su razón de ser, el destino que les depara, es que tiendan a desaparecer, en el mejor de los casos, se mostrarán de una manera distinta a la actual, ya que cada día el porcentaje de aprendizaje fuera de los recintos escolares va en aumento, ahora las personas aprenden donde y cuando quieren y lo que les interesa aprehender (García, 2019). Adaptar al docente para que se apodere del nuevo conocimiento científico-tecnológico que se viene gestando, plantea interrogantes sobre las nuevas competencias y habilidades que estos requieren.

Cabe señalar, que, desde Juan Amós Comenio hasta nuestros días, los pedagogos reconocen que la formación debe ser permanente para la evolución del hombre, lo transporta a estadios más óptimos de emancipación, agudeza y hermandad; de la educación se espera la formación de las próximas generaciones (Flórez y Vivas, 2007).

Una realidad a tener presente y que se está experimentando hoy día, es la sedición paradigmática que se manifiesta en la reivindicación del ser humano con sus cualidades excelsas de ser un sujeto pensante, activo, crítico, creativo, innovador y constructor no solo de su propia vida, sino como el gran artífice que tiene la capacidad de transformar a la humanidad tanto en sus elementos corpóreos como de los inmateriales que la constituyen. Es allí, donde la formalidad educativa, mediante la práctica del ejercicio de la docencia busca la instrucción y conducción de los sujetos que hacen vida y que están en proceso de formación.

Por los argumentos previamente esbozados, muy posiblemente lo que se requiere, es de nuevas ideas, nuevos significados, nuevas formas de pensar, nuevos procedimientos, de nuevas herramientas pedagógicas, nuevos diseños curriculares o de programas compensatorios de formación para el personal académico o de elementos o factores claves, entre otros. Y así, desde la academia, se pueda estimular y motivar al alumnado, inclusive desde edades muy tempranas, por el aprendizaje en los conocimientos que son propios de esta era techno-científica, y de esta manera se pueda revertir el creciente desinterés de los estudiantes en prepararse para el mundo adulto.

De tal manera que, la juventud, una vez culminado y adquiridas las competencias en los diferentes subsistemas o niveles de educación, pueda alcanzar la emancipación, la liberación, el pensamiento creativo e innovador, en fin, el desarrollo de las máximas potencialidades que favorezca el florecimiento de una fuerza laboral capacitada y preparada para enfrentar cambios y demandas de un mundo cada vez más complejo, cambiante e incierto. En resumen, es acelerar los cambios necesarios para que se alcance los fines de la educación que están establecidos en el marco normativo de Colombia.

No obstante, para implantar todos estos cambios que son necesarios y que permitan nuevamente avivar el ideal de progreso y de un desarrollo sustentable y sostenible mediante la fuerza motriz de la educación a través de la adquisición de competencias tan importantes de la presente era, como de aquellas que aún se desconocen pero que deberán ser pensadas, reflexionadas y significadas. Ya que seguramente, serán requeridas en un futuro inmediato, así lo demuestra los cambios disruptivos que hoy se viven.

Se hace necesario, como actividad previa e insoslayable, que el docente supere la concepción mecanizada, determinista y lineal que se tiene del mundo, la cual aún permanece en el colectivo. Razón por la cual, dicho sujeto deberá empezar a pensar de manera diferente, con nuevos significados, con nuevas visiones que permitan concebir y plantear "*mundos-nuevos*" y, que no se reduzca de manera exclusiva al aula o la jornada de clase ni a construir estructuras físicas, las cuales buscan el proceso homogeneizador del pensamiento y de las ideas, lo que termina limitando y enclaustrado el espíritu creativo del ser humano.

Motivo por el cual, al abordar el objeto de estudio como es la resignificación pedagógica desde las concepciones del educador, responde a la necesidad de generar un constructo teórico que permita explicar e iniciar nuevos significados del acto pedagógico, con ello, seguramente se podrá innovar y materializar cambios significativos y trascendentales en lo educativo, y así superar la desigualdad en las diferentes dimensiones (económico, político, social, cultural, ecológico, tecnológico) y contextos (rural-urbano) que vive la mayoría de la juventud, específicamente, aquellos que están excluidos, que tienen menores recursos económicos o que presentan dificultades para

el acceso a fuentes de financiamiento que garantice su formación y capacitación. Lo que les impide emanciparse y liberarse.

En este sentido, para la presente tesis doctoral, la resignificación, como categoría o vocablo científico que es, permite designar y clasificar el fenómeno, las ideas y los elementos del objeto de la investigación. Por otra parte, esta categoría, al estar enmarcada dentro de una teoría, permitirá organizar, estructurar y acrecentar el conocimiento de un campo de estudio específico. Ahora bien, la resignificación, según Berrio (2019), tiene como finalidad la de “mejorar la realidad de una manera diferente a la forma como inicialmente había sido pensado” (p. 258). Un razonamiento de la cita anterior, permite suponer que la resignificación, sea asumida como actividad o como proceso, cuando acontece, es porque lo que se da o lo que se observa en la realidad y en un espacio-tiempo, no logra satisfacer las necesidades planificadas.

Para Massé y Juárez (2015), la resignificación es un proceso de reflexión y de crítica, sobre las prácticas pedagógicas, que busca transformar los significados y sentidos que se atribuyen a los contenidos, métodos, al currículo, a la academia y hasta los mismos fines de la educación. La resignificación, emplaza a los docentes para que, en su labor pedagógica, estén permanente actualizados; de tal manera que, la práctica sea agradable y motivante para el mismo docente como para el estudiante.

Adoptar la resignificación pedagógica, como acto reflexivo, el cual debe ser inmanente, permite a los educadores desarrollar contenidos y prácticas más actualizadas con la realidad que se presenta y que serán de un valor significativo para el alumnado. Por otra parte, puede fomentar entornos de aprendizaje inclusivos que atiendan las diferencias individuales, principalmente, a los alumnos con necesidades especiales de aprendizaje (NEEA), y así promover el compromiso y la cooperación grupal. Incluso, puede optimizar el aprendizaje para que los estudiantes alcancen mejores resultados, cultiven una experiencia educativa más equitativa, enriquecedora para todos y que este ajustada al momento.

En resumen, la resignificación enfatiza la importancia de mejorar continuamente el acto pedagógico, esto hace que los docentes se esfuercen por estimar los posibles eventos o transformaciones que se pueden presentar a futuro, de esta manera, deberán

instruirse para apropiarse de nuevas aptitudes que serán necesarias para el ejercicio profesional, lo que les permite estar a la vanguardia, para introducir cambios de manera anticipada en el contexto educativo y así poder brindar una instrucción de calidad, teniendo como fin último el de alcanzar la justicia y el bienestar de la sociedad. Es allí, donde realmente se materializa la resignificación.

Ahora bien, en este punto conviene aludir al Proyecto Educativo Institucional (en adelante PEI). Dicho proyecto viene a ser un medio o documento que permite administrar y conducir los procesos internos de los planteles y a la vez fortalece la autonomía de los mismos. El PEI tiene como premisa lo siguiente:

Las instituciones son las responsables de desarrollar un quehacer, acorde con las exigencias y demandas de la sociedad, por supuesto, requiere de un pensar y repensar por parte de quienes gerencian y laboran en los centros educativos por cuanto la formulación y puesta en marcha del proyecto implica explicitas los cursos de acción a seguir para alcanzar los objetivos que se persiguen, elaborados de manera participativa y frutos del consenso entre los miembros de la escuela. (Fino y Vallejo, 2005)

De ahí que, en el PEI se concretan múltiples aspectos como son: el enfoque pedagógico, los programas y proyectos educativos, la evaluación de aprendizajes, la gestión de recursos, la convivencia escolar y la participación comunitaria. Además, establece políticas y normas para el funcionamiento de la institución. Por otra parte, asegura la coherencia con las políticas educativas nacionales y locales. Al ser un documento que es elaborado de manera participativa y colaborativa por diversos actores (directores o rectores, personal académico, estudiantes, padres de familia o representantes y egresados), con un alto grado de independencia en el diseño del mismo y sujeto a una revisión permanente. El docente debe reflexionar profusamente para buscar estrategias que permitan la adaptabilidad e impulsar cambios significativos que desafían del entorno educativo.

En el contexto colombiano y de acuerdo al Ministerio de Educación Nacional de Colombia (s.f.), el PEI es definido como:

...La carta de navegación de las escuelas y colegios, en donde se especifican entre otros aspectos los principios y fines del establecimiento, los recursos

docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes y el sistema de gestión. para la consolidación del proyecto educativo institucional. (párr. 1)

Por otra parte, el Decreto 1860 de 1994 en su Art. 14, señala que los establecimientos educativos en Colombia tienen plena libertad para organizar, adecuar y poner marcha su propio PEI sin más impedimento que las estén descritas en el marco normativo que así lo indique. A tal efecto, el precitado decreto expresa de manera taxativa lo siguiente:

Todo establecimiento educativo debe elaborar y poner en práctica con la participación de la comunidad educativa, un proyecto educativo institucional que exprese la forma como se ha decidido alcanzar los fines de la educación definidos por la ley, teniendo en cuenta las condiciones sociales, económicas y culturales de su medio. (p.4)

En resumen, el PEI constituye el instrumento rector que guía el logro de los fines últimos de la educación previstos tanto en la Constitución Política de Colombia (1991) como en la Ley 115 (Ley General de Educación) (1994).

Ahora bien, en el PEI de la Institución Educativa Jorge Eliécer Gaitán (2022), se revelan:

Las metas y objetivos que han de cumplirse para la realización de la misión institucional y de los fines formativos que se derivan de ella. ...determina el plan de trabajo que la institución se da a sí misma para el mediano y largo plazo; y en este sentido, este proyecto integra el plan de desarrollo institucional, permitiendo pensar la institución en su dinámica con una mirada futurista y a la vez explicita claramente su tarea social. (párr. 3)

En contraste, con la realidad observada en la institución educativa ya indicada, esta mantiene una estructura funcional rígida con una desconexión entre el entorno local y el nacional. Un desconociendo de información relevante para la transformación de los procesos pedagógicos. Por otra parte, y como consecuencia de la sobrecarga de trabajo y falta de tiempo de los docentes y del personal directivo, no se están dando las oportunidades para que los docentes se involucren activamente en la comunidad y aborden los problemas territoriales.

De igual manera, no se están edificando los conocimientos significativos y pertinentes, lo que incluye habilidades y competencias coherentes en los discentes, de tal manera, que estos puedan comprender y atender los desafíos y las necesidades del territorio. Inclusive, se observa que las técnicas y las estrategias pedagógicas no favorecen la creación de alternativas diferentes a las tradicionales, los que de alguna manera provoca inconformidad y falta de motivación en el alumnado.

Por otra parte, en la institución educativa se evidencia ausencia de compromiso y disposición por parte de los profesores al no contextualizar los contenidos desarrollados en clase con lo estipulado en el PEI; situación que repercute directamente en la práctica pedagógica y al mismo tiempo en el estudiante al no recibir durante el proceso formativo los contenidos vinculados al proyecto educativo que se presentan en el componente pedagógico, importantes para el desarrollo de competencias para la formación integral del educando tal como lo establece la normativa legal de Colombia.

Asimismo, existe una suspensión en el desarrollo y la transformación curricular. Lo que hace, que el personal académico perciba que los contenidos curriculares no están conectados con la realidad, con las necesidades educativas de los estudiantes y con el contexto; generando un anacronismo en la formación y actualización del docente, lo que termina impactando de manera negativa en la calidad educativa.

Además, se evidencia escasa vinculación entre los métodos, estrategias y actividades de enseñanza; con lo plasmado en área de gestión pedagógica del PEI Institución Educativa objeto de estudio generando una práctica pedagógica tradicional descontextualizada de las necesidades académicas del estudiante. Situación que conlleva a un modelo de enseñanza que se enfoca de el profesor como eje central del proceso y toda gira en función de sus intereses y estilo de enseñanza.

Es posible que la problemática detallada que acontece en la Institución Educativa Jorge Eliécer Gaitán, se debe, a que el personal docente no participa, ni aporta ideas en la elaboración del PEI, no existe integración entre los equipos de trabajo que organiza el personal directivo para la consolidación del PEI, solo se centran en asistir a las reuniones programadas para cumplir con el horario de trabajo sin dar aportes significativos. Los profesores poseen poca motivación para su formación y actualización profesional, no

asisten con regularidad a las capacitaciones y cuando lo hacen es porque se exige la asistencia.

Posiblemente la falta de compromiso, pertinencia y participación del personal docente para con la institución educativa, es la falta de actuar de manera crítica y reflexiva, de tal manera que los lleve a un bien pensar y un bien actuar, y así puedan ilustrar el ejercicio de la práctica pedagógica explorando nuevas formas que no han sido concebidas, vale decir, otear lo inexplorado que favorezca la solución a los múltiples problemas y retos que presenta el sector educativo.

En conclusión, la resignificación puede aportar nuevos significados o una reinención, que instrumentalizada mediante el PEI, impulse el desarrollo tecno-científico en el contexto educativo y así crear escenarios para gestar los cambios que son apremiantes para la transformación de la Institución Educativa Jorge Eliécer Gaitán, básicamente en la edificación de un alumnado crítico, reflexivo, pensante y más consciente consigo mismo y con la realidad que le rodea y así, puedan resolver los problemas que se presentan en la cotidianidad.

De ahí que, surgen las siguientes interrogantes: ¿Cómo generar constructos teóricos para intensificar la resignificación pedagógica en la consolidación del Proyecto Educativo Integral de la Institución Educativa Jorge Eliecer Gaitán de Sabanalarga – Casanare – Colombia? ¿Qué concepciones tienen los docentes sobre la resignificación pedagógica desde el Proyecto Educativo Institucional? ¿Cómo los docentes emplean la resignificación pedagógica para generar los cambios educativos mediante el Proyecto Educativo Institucional? ¿Cuáles son los factores claves y dimensiones que conforman los constructos teóricos para intensificar la resignificación pedagógica y consolidar el Proyecto Educativo Institucional?

## Objetivos de la Investigación

### Objetivo General:

Generar constructos teóricos para intensificar la resignificación pedagógica en la consolidación del Proyecto Educativo Institucional de la Institución Educativa Jorge Eliecer Gaitán de Sabanalarga – Casanare - Colombia.

### Objetivos específicos:

1. Develar las concepciones que tienen los educadores sobre la resignificación pedagógica desde el Proyecto Educativo Institucional.
2. Interpretar como los docentes emplean la resignificación pedagógica para generar los cambios educativos mediante el Proyecto Educativo Institucional.
3. Derivar los factores claves y dimensiones que conforman los constructos teóricos para intensificar la resignificación pedagógica y consolidar el Proyecto Educativo Institucional.

## Justificación e Importancia de la Investigación

El aporte que surge del proceso investigativo, mediante la presente tesis doctoral, conduce a brindar un producto de suma importancia para los docentes, lo que lleva a repensar el papel de la actividad pedagógica, no solo en las aulas de clase o espacios tradicionales, sino que también en ambientes ajenos a esta. Dada la realidad compleja y el contexto actual, la investigación se justifica desde lo **social** al proporcionar información valiosa para alinear el PEI de la Institución Educativa Jorge Eliecer Gaitán de Sabanalarga-Casanare con su entorno, permitiendo de esta manera identificar los retos, las necesidades, los intereses y anhelos de los responsables de la gestión educativa; por otra parte, aporta elementos socioculturales que confluyan en avivar e intensificar la resignificación pedagógica; además permitirá aprovechar los recursos, los conocimientos



y la experiencia profesional de los docentes, y así enriquecer la educación integral de los estudiantes.

Igualmente, la investigación posee una **justificación práctica** al profundizar en los elementos conceptuales y teóricos que fortalecen la aplicabilidad para el desarrollo efectivo y eficiente de las prácticas pedagógicas, para la materialización de los objetivos que se persiguen en la educación, y que están establecidos en las diferentes leyes, normas, decretos y proyectos educativos, pero fundamentalmente en el PEI.

Es importante destacar que la investigación se justifica desde el punto de vista **teórico** al examinarán las principales teorías de donde emerge la resignificación pedagógica. Es así que, Massé y Juárez (2015), sugieren que la resignificación es indispensable para la concientización, la actualización, la innovación y la emancipación del docente; de esta manera, podrá ser liberado, de las ataduras que lo aferran y que afectan el éxito de la práctica pedagógica. La resignificación, surge debido a la necesidad de concientizar al profesorado para que la práctica pedagógica sea más efectiva, que trascienda o supere las metas, los objetivos y los fines, que están plasmados en los diferentes documentos o normativa que así lo indica. No obstante, esto será posible solo bajo un liderazgo transformador, con el trabajo cooperativo y colaborativo de todos los miembros de la comunidad educativa.

Desde el punto de vista **metodológico**, al asumir que la investigación se enmarca en el paradigma interpretativo, lo que conlleva a una perspectiva cualitativa y con método fenomenológico. Lo que conduce a demostrar un conjunto de orientaciones relacionadas con la planificación, la organización, la ejecución y el control de la investigación, sentando con ello las bases del estudio, y por generar nuevos conocimientos que se derivan de la actividad investigativa.

Al contrastar, con lo que se observa en la actualidad, se logra ver la necesidad de introducir cambios y mejoras en la práctica profesional pedagógica que permita lograr el avance tecno-científico, lo que se hace insoslayable, en los países que se encuentran en desventajas o que están muy retrasados en dicho campo, como es el caso de Colombia. Considerando que se examinaran y aplicaran constructos teóricos que permitan evidenciar el impacto que tendrá la teoría que se pretende configurar, la cual tiene su génesis en el paradigma de la complejidad, la cual se opone al paradigma de la

simplicidad, lo que brinda un nuevo sentido y nuevas posibilidades de actuación en lo socioeducativo.

Respecto a la importancia de la investigación, el abordaje de la temática, representa un gran aporte para la educación. En los docentes, para que estos optimen cada día más la condición profesional, donde es clave la participación y corresponsabilidad de cada uno de los miembros para abordarla de manera efectiva, y buscar conjuntamente las soluciones que promuevan la equidad, la calidad y la inclusión. Para el alumnado, ya que estos podrán alcanzar nuevas competencias, así como el fortalecimiento de habilidades y destrezas que poseen, de tal manera que, tengan mejores oportunidades laborales. Finalmente, el estudio se ubica en la línea de investigación de educación, adscrito al Núcleo De Filosofía, Psicología y Educación del Instituto Pedagógico Rural Gervasio Rubio – Universidad Pedagógica Experimental Libertador.

## **CAPITULO II**

### **CONTEXTO REFERENCIAL**

En relación al presente aparatado es importante señalar que se plantean tres aspectos fundamentales a saber; es así que se muestra lo correspondiente a los antecedentes de la investigación, seguido a ello se presenta el recorrido teórico que hace énfasis en lo que es la parte conceptual, y los elementos teóricos que reflejan lo que es las teorías que asume el trabajo que se viene desarrollando en función de Generar constructos teóricos para intensificar la resignificación pedagógica en la consolidación del Proyecto Educativo Integral de la Institución Educativa Jorge Eliecer Gaitán de Sabanalarga – Casanare - Colombia. Posteriormente, se presenta lo relacionado con las bases legales que respaldan la investigación.

#### **Antecedentes de la Investigación**

En este apartado, se presentan las investigaciones que guardan relación con el objeto de estudio del presente trabajo; correspondencia que va desde el constructo teórico al metodológico. Es de destacar, que el arqueo histórico realizado de la categoría de estudio; es poca, por no decir nula. Los antecedentes se presentan en el siguiente orden: internacional, nacional y local, distribuida en los párrafos subsiguientes.

#### **Antecedentes Internacionales**

Márquez (2022), realizó una investigación a nivel doctoral la cual tiene por título: *“Aportes epistemológicos desde la resignificación de las prácticas pedagógicas en educación rural, Municipio Hernández, Táchira,”* el objetivo general fue plasmar una aproximación teórica para la resignificación de las prácticas pedagógicas de los docentes de educación rural. La investigación fue un estudio de campo, el paradigma asumido es el cualitativo bajo el método fenomenológico. Los informantes claves lo conformaron tres docentes y dos coordinadores todos de la Unidad Educativa Colegio “Dr. José Gregorio Hernández”, del Municipio Samuel Darío Maldonado, Estado Táchira.

La técnica principal de información fueron las entrevistas, y la observación para la posterior interpretación y sistematización de los datos. De acuerdo a los hallazgos encontrados, los informantes claves manifestaron que los contenidos recibidos en el proceso de instrucción y formación de pregrado fueron muy escasos o limitados. El aporte de la investigación de Márquez (2020), reside en los diversos constructos teóricos relativos a la resignificación pedagógica y por la perspectiva metodológica cualitativa con enfoque fenomenológico. La cual es semejante a la presente investigación.

Seguidamente se hace referencia al trabajo presentado por Luna (2020), el cual tuvo como objetivo realizar un estudio cualitativo sobre la manera en que se resignifican las reformas y políticas en materia de autonomía de gestión escolar, orientado en específico, al contexto de los Consejos Escolares en escuelas públicas a nivel básico en México. De acuerdo a la investigación, el proceso de resignificación, realizado por los consejos escolares sobre las reformas y políticas de autonomía escolar, se lleva a cabo bajo diferentes dimensiones o categorial cualitativas, estas comprenden: lo psicológico, lo social, política y dimensión organizacional, lo pedagógico, la profesión. El aporte del estudio tiene gran relevancia por las categorías y subcategorías iniciales que fueron planteadas, las mismas sirven de orientación para el desarrollo del plano metodológico.

### **Antecedentes Nacionales**

Se presenta el trabajo desarrollado por Orozco (2021), sobre: *“La resignificación participativa de la fundamentación pedagógica como escenario vital para la construcción del Proyecto Educativo Institucional”*. El objetivo general fue resignificar de manera participativa la fundamentación pedagógica del PEI de la Escuela Normal Superior Presbítero José Gómez Isaza de Sonsón. También responder a las comprensiones, las representaciones, e imaginarios para migrar a una formación de maestros desde la sensibilidad de dos funcionarios integrantes de la comunidad educativa mencionada.

La investigación con enfoque cualitativo, bajo un diseño específico el cual fue elegido por la comunidad educativa siendo la investigación acción-participante. Las fases del proceso de investigación fueron las siguientes: observación, reflexión, planeación y acción. El producto de la investigación fue el diseño de una propuesta crítico dialógica para la formación de los maestros que permita dotarlos de capacidades, las cuales deben

ser desarrolladas desde la autodeterminación, la codeterminación y la solidaridad donde finalmente se pueda brindar una educación que le permita al educando adquirir nuevos saberes para reflexionar y pensar dialógicamente de la realidad que le circunda; no obstante, se debe tener en cuenta el PEI, por ser la herramienta que favorece la gestión educativa y el mecanismo medular que edifica y mantiene el proceso formativo. El trabajo del precitado autor, representa un valioso aporte por acercar las bases epistémicas que sirven de sustento para la presente investigación.

Silvera (2016), realizó una tesis doctoral que lleva por título *“Resignificación del tejido social en la relación escuela-comunidad”*. La investigación presenta una visión de la complejidad que tienen las prácticas pedagógicas y de la actuación ciudadana. La metodología de la investigación se situó en lo cualitativo y a un nivel descriptivo. Los sujetos participantes del estudio fueron docentes de educación básica. Estos se caracterizaron por tener fuertes lazos emocionales, valores correspondidos y una comprensión razonable de las necesidades educativas con la colectividad.

El estudio permitió corroborar que la interacción permanente ente comunidad y escuela favorece el acoplamiento y la unión de todos los miembros. De igual manera, la unión estrecha de los participantes con el colectivo inmediato, los cuales nacen como elementos o factores fundamentales para el perfeccionamiento del ejercicio de la ciudadanía y el compromiso de avanzar en la formación y la preparación, se configuran como piezas cruciales para fortalecer los ambientes comunitarios, preservar y acrecentar el conocimiento. El aporte de la investigación de Silvera (2016), consiste en que surgen algunos fundamentos teóricos que a la final sirve de base a la presente investigación.

### **Antecedentes Locales:**

Durán (2019), desarrolló una tesis doctoral denominada *“Resignificación de prácticas escolares que favorecen la creación de capacidades humanas en las comunidades escolares de frontera: una apuesta por la innovación social educativa”*. Lo teleológico de la investigación consistió en resignificar las prácticas escolares de la comunidad escolar en la zona fronteriza colombo – venezolana desde la perspectiva de las capacidades humanas. El propósito de este estudio doctoral consiste en contribuir a la formación de nuevos acuerdos en la labor educativa, dar respuesta a las necesidades

y cumplir con las expectativas del contexto. El estudio se situó en el paradigma interpretativo apoyándose en la Innovación Social Educativa (ISE). La investigación favoreció el diseño de prácticas, las cuales fueron desarrolladas de manera colectiva, para viabilizar la instauración de capacidades en la zona escolar fronteriza. El principal aporte de la investigación, considerando las bases teóricas relevantes por la que discurrió la investigación, está el diseño de la investigación y las técnicas empeladas en la misma. Tanto es así, que el estudio es de suma importancia para la comprensión de fenómeno que se viene planteando.

Ruiz (2018), realizó una tesis doctoral denominada "*Práctica pedagógica de la formación ciudadana: resignificación didáctica de lo complejo*". Bajo la metodología cualitativa y desde la investigación-acción educativa, surge el interés de plantear una didáctica desde la perspectiva del pensamiento complejo, que sirva de guía y perfeccione la formación ciudadana en la educación secundaria desde la praxis pedagógica. El interés se origina como consecuencia de la resignificación del ejercicio de la función docente, admitiendo la evolución de la ciudadanía como un hecho social y la complejidad de la misma en una cosmovisión religante con la educación.

Se determina, que la práctica pedagógica reanudada dentro de los márgenes de la formación ciudadana es un proceso exigente de la función docente; de allí que, se requiere de una nueva praxis pedagógica. No obstante, se considera oportuno el análisis de la relación práctica pedagógica- formación ciudadana, estableciendo la oportunidad y la correspondencia bajo una visión crítica e integradora de la noción de la sociedad transformadora. A partir de esta relación, adquiere sentido la ejecución de la propuesta didáctica, facilitando la integralidad de la formación ciudadana, en el entretejido de los diferentes sujetos y las dinámicas sociales propias de la sociedad del presente siglo.

Los hallazgos la investigación presentada por Ruiz (2018), son muy importantes para el presente estudio por los constructos que se desarrollan en la investigación ya que se puede observar las conexiones teóricas con el objeto de estudio que se viene abordando.

Como se puede apreciar, los antecedentes descritos previamente guardan una relación directa con lo que es la intensificación de la resignificación pedagógica para la consolidación del PEI como instrumento o carta de navegación para los planteles y por

consiguiente para responder a las necesidades académicas de los alumnos en tiempos de incertidumbre. Los constructos teóricos encontrados en las investigaciones presentadas revelan la importancia que tiene el fenómeno abordado, de tal manera que, los docentes deben ajustarse a los retos que enfrenta la sociedad contemporánea, máxime aquellos que se ubican en contextos desfavorecidos y desasistidos, para aportar conocimientos significativos para el avance y el progreso de la humanidad.

### **Bases Teóricas**

En la sección teórica de una investigación, se abordan elementos fundamentales que permiten comprender los fundamentos que estructuran el tema de estudio. De modo que, en el presente proyecto de investigación, primeramente, se presentan los conceptos clave, en segundo lugar, se describen las teorías que ayudan a aclarar el panorama que permita el conocimiento o esclarecimiento de los aportes más significativos del tema que se está desarrollando.

#### **Resignificación. Aproximación conceptual**

La categoría resignificación, en su composición gramatical está formada por dos palabras, específicamente el prefijo ‘re’ y el vocablo ‘*significación*’. (Real Academia Española, 2023a), el prefijo “re” de origen Lat. significa “repetición” en el sentido de reconstruir. Y “significación” Del lat. “significatio,-ōnis”, se expone como Importancia en cualquier orden. Se puede proferir que la resignificación consiste en un proceso de reconstrucción de algo existente, y se caracteriza por asignarle nuevamente un gran valor (Berrio, 2019).

Resignificar es “regresar al punto de partida de un proceso que requiere ser repensado para generar cambio o transformación” (Berrio, 2019). La resignificación es un asunto de permanente reflexión-acción en la relación a la práctica pedagógica; de manera que, se busca favorecer la calidad educativa mediante los actos que se ensayan con la participación activa de los docentes, los estudiantes, padres y/o representantes, la administración gubernamental y la comunidad en general (Barragán & Escobar, 2017).

El objetivo de la resignificación es renovar y transformar una situación o condición de una manera muy distinta a la manera como se había concebido inicialmente. De ahí que, no tiene ningún sentido llevar a cabo la resignificación como un proceso, si lo que se observa en el presente se desempeña de manera óptima y cumple con las necesidades o expectativas proyectadas (Berrio, 2019).

En el sentido pedagógico, mediante la resignificación, el personal académico tiene la posibilidad de recapacitar sobre el rol docente, por otra parte, se puede identificar las dificultades que presentan los grupos donde se lleva a cabo el acto educativo y, de esta manera, poder innovar; lo que implica buscar soluciones puntuales que estén vinculadas con la situación que se está viviendo (Segura, 2012). En consecuencia, la resignificación, acaba enriqueciendo la práctica pedagógica y, por consiguiente, una educación de mayor calidad. La resignificación debe ser un acto comunicativo, que mantenga en un diálogo permanente a docentes y alumnos, pero debe este ser deliberado y consciente (Torres, 2022).

### **Prácticas pedagógicas**

Las prácticas pedagógicas son un conjunto de herramientas y estrategias que deben emplearse para el desarrollo de las clases, es innovar, analizar, interpretar e integrar el saber pedagógico al entorno escolar, cimentadas siempre en la tolerancia, la igualdad, la responsabilidad, la honradez, la ética y las relaciones personales, encaminadas al objetivo pedagógico. Cabe resaltar, que la práctica pedagógica dispone de tres elementos metodológicos: el recinto educativo, el sujeto y el conocimiento pedagógico (Ripoll, 2021).

Deben estar orientadas coherentemente, ser pertinentes, acertadas y relevantes al proceso formativo, además deben potencializar el desarrollo humano, y generar espacios amigables, motivantes para la enseñanza. Es un proceso de auto reflexión, un espacio para la conceptualización, la investigación y la experimentación, que le imprime identidad a la profesión docente.

La práctica pedagógica es un instrumento dinámico, cambiante, complejo, una estrategia del saber, íntimamente ligada al entorno sociocultural donde el docente ejerce su labor (Pineda y Loaiza 2018). Existe un conjunto surtido de acciones, herramientas y



estrategias que un docente puede ejecutar, ejemplo de ello se tiene: comunicar, socializar entre pares, reflexionar, enseñar, en otras; y así cumplir con la formación integral de los alumnos.

Por ello la experiencia pedagógica requiere de un docente que este provisto de un alto nivel de formación y preparación en lo conceptual, en lo estratégico y lo táctico, ya que el conocimiento por sí solo es exiguo para el buen desempeño en el aula, así como, para generar los nuevos saberes que los estudiantes deben alcanzar. La práctica pedagógica involucra un espacio que está integrado por un conjunto de eventos que se conciben dentro de la labor docente, en ella se reúnen todas las estrategias, interacciones, discursos, experiencias, participaciones, las relaciones docentes-estudiantes, además de los conocimientos que el docente utiliza en el PEI.

En cuanto al perfil profesional del docente, éste debe poseer una formación pedagógica sólida, orientadora, mediadora, motivadora e investigadora de los procesos, con tolerancia y respeto a las carencias de los estudiantes, contribuyendo a su incorporación y desenvolvimiento de manera efectiva a la sociedad. Además, debe poseer competencias afines con la solución de conflictos, el trabajo cooperativo y el liderazgo. De tal forma, que no solo las competencias, las aptitudes y las experiencias del profesorado deben ser un asunto de cambio, sino que también deben ser la propia praxis (Martínez, 2018).

El docente debe analizar lo tradicional de las practicas pedagógicas para aplicar de ello lo positivo e innovar sobre aquellas rutinas o actividades que ya no aportan nada al PEA. Cabe destacar, que la función del profesorado no consiste únicamente en compartir el conocimiento, tiene el deber de promover e incitar el descubrimiento y la construcción de nuevos saberes que aporten un nuevo significado y transformen la realidad que viven los alumnos.

Además, deben centrar su labor, de tal forma que el alumnado adquiera las suficientes competencias y destrezas ineludibles, y una actitud favorable para enfrentar los desafíos que puedan surgir a lo largo de la vida. Enseñarlos a actuar de manera autónoma y responsable, de tal manera que el alumno sea el artífice de su propio PEI, lo que originará resultados académicos significativos (Álvarez s.f.)

Las instituciones educativas deben definir las herramientas y las tácticas esenciales para ir a la par con los cambios que se presentan en este mundo globalizado, lo que permitirá desarrollar estrategias innovadoras y ofrecer un servicio de alta calidad (García, 2018). Con respecto a la pedagogía tradicional, la educación de hoy día se conduce de una manera muy diferente, allí es donde nace la educación que genera disrupciones. De esta forma se puede enfrentar y minimizar el grado de incertidumbre del porvenir.

El avance tecnológico que se vive, está produciendo innovaciones en las prácticas educativas y, por consiguiente, modificando los estilos de enseñanza. Este fenómeno ha sido muy disruptivo, dando lugar, en el ambiente educativo, a la creación de un amplio abanico de oportunidades para el aprendizaje. Esto facilita que tanto profesores como alumnos las utilicen para mejorar su desempeño educativo (Álvarez, 2021).

El término disruptivo, es el quiebre de los estilos más anacrónicos de la enseñanza que están anclados al siglo pasado y que frenan las nuevas formas para enseñar y que pueden satisfacer las necesidades actuales. Por tal razón, la obligación es fortalecer el proceso formativo mediante la innovación apoyada en las tecnologías digitales y así el alumnado, logre un desarrollo competencial apto y un aprendizaje realmente representativo (Álvarez, 2021).

La transformación no puede basarse solo en una evolución o mejora de las metodologías, sino que debe estar acompañado de un cambio real y representativo en el profesorado. Debe existir una modificación en el rol desempeñado por los principales actores educativos, empleando métodos o técnicas más interactivas y constructivas, para transformar el PEI en una experiencia excepcionalmente atractiva y emocionante. El ejercicio de la función docente involucra un conjunto de actividades que tienen como propósito alcanzar los fines educativos, por ello, no se puede estar indiferente con la resignificación, ya que con ella se propician y se fortalecen las competencias en los alumnos (Márquez, 2022).

El docente tiene un carácter mediador y debe estimular el pensamiento creativo y crítico de los estudiantes, siempre debe aspirar a que se alcancen las metas educativas. La práctica pedagógica, como proceso gestor y pilar esencial del docente, le permite innovar, profundizar y transformar el PEI. En el recinto educativo, para mejorar y

fortalecer la práctica educativa, el docente debe consolidar una imagen mediadora y orientadora.

### **Proyecto Educativo Institucional (PEI)**

Con el firme deseo y la mejor intención de perfeccionar tanto los procesos como los ambientes educativos en Colombia, la Ley 115 promulgada en 1994 establece la autonomía escolar, de esta manera, se da cumplimiento a lo que dispone la constitución de Colombia de 1991. Incluso, el Artículo 138 de la ley precitada ordena de manera taxativa que toda institución educativa, sea ésta de carácter estatal o privada, para suministrar el servicio público educativo deberá reunir tres requisitos, siendo uno de ellos, el proporcionar un PEI.

El Decreto 1860, declara que todas las instituciones educativas deberán trazar, de manera mancomunada con la colectividad educativa, la puesta en práctica de un PEI que favorezca la consecución de los fines de la educación fijados en la ley. Con el fin de adaptar el PEA a las necesidades específicas de cada entorno, durante los últimos años, el PEI se ha incorporado a la dinámica de mejora de la educación en Colombia (Gómez y Perozo, 2020).

Razón por la cual, cada miembro de la entidad educativa debe considerar el PEI como una herramienta poderosa para darle un nuevo significado a la figura de las instituciones y de sus prácticas educativas en su entorno (Gómez y Perozo, 2020). Desde el PEI se deben evaluar los retos, pero con visión de largo plazo, que garantice la calidad educativa a fin de satisfacer adecuadamente las demandas de una sociedad contemporánea que se caracteriza por ser cada vez más compleja y con cambios acelerados derivados del avance científico-tecnológico.

Las prácticas pedagógicas deben atender y satisfacer las necesidades y las expectativas reales que son percibidas no solo por los estudiantes sino también por la comunidad en general y estas a su vez deben ser coherentes con lo que está plasmado en el PEI. Ahora bien, según el PEI de la IE Jorge Eliecer Gaitán de Sabanalarga-Casanare el modelo pedagógico ha sido designado con el título “*un aprendizaje con significado*” y está fundamentado, principalmente, en los fundamentos teóricos del aprendizaje significativo y de la modificabilidad cognitiva.

En este sentido, las principales características del diseño pedagógico esbozadas en el PEI son las siguientes:

(a) interacción de los conocimientos previos con los conocimientos nuevos, (b) adaptación de los contenidos al contexto local, regional, nacional y global, (c) interés y voluntad de parte del estudiante para abordar los contenidos, (d) mediación por parte del docente, (e) construcción colectiva del conocimiento, (f) desarrollo y potenciación de operaciones mentales. (g) desarrollo de funciones cognitivas, (h) formación de la integralidad, (i) seguimiento y evaluación de procesos y (j) estructura del proceso de la clase.

En consecuencia, el PEI constituye la brújula que orienta las actividades pedagógicas de los docentes. Permanente debe ser ajustado o modificado para que promueva la creatividad, la innovación y los cambios que se requieren; de tal manera, de evaluar si lo reflejado en el documento satisface las necesidades planificadas.

### **El Pensamiento complejo en la resignificación pedagógica**

El sujeto como observador de fenómenos sociales y en la búsqueda de una mejor comprensión de los mismos y de la realidad que le circunda, lo ha llevado a una división del conocimiento científico mediante la separación campos disciplinares disímiles, desarrollando de esta manera una estructura de pensamiento reduccionista, lo que ha impedido abordar fenómenos sociales muchos más complejos y ricos en datos. Sin embargo, para alcanzar una mayor comprensión del entorno, se hace necesario superar el pensamiento cartesiano, de dividir y fraccionar el todo en la mayor cantidad de partes posibles.

Es por ello, que impele la necesidad de abordar el pensamiento complejo, según Morin, (1994), para superar los problemas humanos, lo incierto, lo no determinante y los azares, implica que se debe aceptar el desorden y lo ambiguo, así como considerar aquellos datos que se rechazan por no ser relevantes; el pensamiento complejo implica observar con atención las múltiples interacciones, avances y retrocesos que se dan en el mundo fenoménico. Por lo que, la resignificación pedagógica requiere de la integración de elementos constituyentes que permitan una mejor comprensión del fenómeno. Estos elementos constituyentes pueden ser creados mediante la integración y comunicación

dialógica de diversas disciplinas, así como de diversos saberes epistemológicos que nos ayuden a superar estados anacrónicos.

Corresponde en este epígrafe, formularse la siguiente interrogante: ¿Por qué la ciencia clásica ha rechazado el pensamiento complejo? De acuerdo a Morín y Le Moigne, (2006) se debe a que la ciencia clásica se sustenta en tres postulados:

1. El principio del determinismo universal, ilustrado por el Demonio de Laplace, quien, gracias a su inteligencia y al magnífico desarrollo de sus sentidos, es capaz no sólo de conocer cualquier evento del pasado, sino también de predecir cualquier evento del futuro.
2. El principio de reducción, que consiste en conocer un todo compuesto a partir del conocimiento de los elementos primeros que lo constituyen.
3. El principio de disyunción, que consiste en aislar y separar las dificultades cognitivas, lo que conduce a la separación de las disciplinas que se hicieron herméticas unas con respecto a las otras. (p. 20)

Puesto que, la resignificación es un constructo que surge del interior de la complejidad (Sánchez, 2009). Hace que los postulados de la ciencia clásica sean diametralmente opuestos y por consiguiente improcedentes para responder al momento actual. Se requiere que las disciplinas se comuniquen e integren nuevamente, de ahí que, el docente deberá tener una visión holística para el saber y el hacer en el nuevo panorama educativo para enfrentar problemáticas cada vez más arduas. Al situarse en el paradigma de la complejidad, se puede hallar nuevos significados funcionales y prospectivos para hacer de la práctica pedagógica un impacto positivo en los estudiantes.

Como consecuencia de las presiones que emergen constantemente entre la teoría y la práctica, se debe tener en cuenta un conjunto de elementos religantes (véase tabla 1) que desde el contexto de la complejidad se pueda encontrar y aportar nuevos significados, de tal manera, que la práctica pedagógica tenga una intervención correcta, pertinente y efectiva.

***Tabla 1. Emergentes religantes de las prácticas pedagógicas en contextos de complejidad***

<b>Emergentes</b>	<b>Cualidades o categorías</b>	<b>Contexto complejo e interdisciplinar</b>
Comportamiento social	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contextualización</li> <li>• Adecuación social</li> <li>• Estados de consciencia y acción</li> <li>• Pensamiento crítico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Práctica pedagógica compleja</li> <li>• Ciudadanía</li> </ul>
Apoyo de la familia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tiempos de trabajo</li> <li>• Apoyo permanente</li> <li>• Atención temprana</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interacción familiar</li> <li>• Dialógico familiar</li> </ul>
Interés colectivo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mediaciones tecnológicas</li> <li>• Mediaciones cognitivas</li> <li>• Didácticas alternativas</li> <li>• Zonas de desarrollo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Emergentes formativos</li> <li>• Tejidos sociales</li> <li>• Eco-formación</li> </ul>
Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escenarios dialógicos</li> <li>• Dialéctica social</li> <li>• Acciones resignificadoras</li> <li>• Oportunidades de trabajo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lógica sistémica</li> <li>• interdisciplinar</li> <li>• Dialogo de saberes</li> </ul>

Nota: Tomado de Silvera, (2018).

Los elementos religantes permiten el desarrollo de escenarios tendenciales para responder a las demandas sociales de un mundo técnico-científico, las cuales deben ser satisfechas desde el contexto educativo y que al estar sistematizados en el PEI puede tener un carácter de compromiso con los diferentes actores, principalmente, con los estudiantes.

### **El pensamiento heurístico: método para la resignificación pedagógica:**

De acuerdo a la Real Academia Española, (2023) la heurística es definida de la siguiente manera:

1. adj. Perteneciente o relativo a la heurística. 2. f. Técnica de la indagación y del descubrimiento. 3. f. Búsqueda o investigación de documentos o fuentes históricas. 4. f. En algunas ciencias, manera de buscar la solución de un problema mediante métodos no rigurosos, como por tanteo, reglas empíricas, etc. (p.25)

En tanto que, para Martínez (2000), la heurística es descrita como: “el estudio de las estrategias o métodos más efectivos para la solución de problemas” (p. 43). Las estrategias o métodos, podemos definirlos en términos generales, como guías de acción o conjunto de procesos o modelos proyectivos, respectivamente, para resolver una situación o problema, que permiten el logro de fines u objetivos. Mientras que, Ugas (2007), define a la heurística como “el arte de inventar o crear; estimula la exploración y el descubrimiento” (p. 56)

En griego, el termino heurístico “es encontrar, descubrir, inventar, imaginar, discurrir, obtener, en circunstancias de todo tipo: encontrar lo que se busca, hallar por casualidad, inventar un aparato...” (Zaid, 2013, p. 47). En consecuencia, la heurística puede darse de diferentes formas: de manera fortuita, es decir, sin la aplicación de método alguno; por la experiencia y la práctica cotidiana; mediante el diseño y la aplicación de un proceso o conjunto fases debidamente sistematizadas y de manera objetiva.

A partir de la argumentación precedente, se puede asumir que la resignificación pedagógica tiene implícito el descubrir, el inventar y/o crear, es decir, está relacionado con el pensamiento heurístico. Debido a que el pensamiento heurístico no ocurre de modo lineal, ni reconoce las leyes de las mecánicas, todo lo contrario, puede acrecentarse mediante métodos flexibles y con acciones basadas en la experiencia. En consecuencia, se puede consolidar nuevos significados para una nueva forma de pensar y de hacer, que viabilice y materialice resultados concretos de los problemas que se deben resolver desde lo educativo y así satisfacer la adquisición de saberes más aplicativos para los estudiantes, vale decir, que no queden en lo abstracto.

Ahora bien, un método emergente del presente siglo que se caracteriza por ser innovador y que puede favorecer el desarrollo del pensamiento heurístico para la praxis pedagógica, es el método STEAM. Las siglas son un acrónimo que describe cinco áreas

disciplinarios: Ciencia (Science), Tecnología (Technology), Ingeniería (Engineering), Arte (Art) y Matemáticas (Mathematics).

La principal característica del aprendizaje del método STEAM, es que las actividades se organizan alrededor del (los) alumno (s), y tanto el docente como el alumno intervienen de manera cooperativa y colaborativa en la planeación (Posner, 2005). Dicho modelo de innovación, permite que los estudiantes adquieran los conocimientos y competencias del siglo XXI, que mediado por el aprendizaje basado en proyectos (ABP) como estrategia, se puede dar respuesta a problemas de la vida real del estudiante (Kanobel et al., 2019).

El modelo STEAM, centrado en la transversalidad y la complementariedad de las cinco áreas de conocimiento (ciencia, tecnología, ingeniería, arte y matemáticas) reduce la disyunción en que se encuentra las disciplinas; la práctica pedagógica se hace más activa, retadora, interesante y brinda una mejor experiencia. Por otra parte, proporciona de manera conjunta tanto a los docentes como a los estudiantes, aprender, a través de la investigación y la experimentación. Asimismo, permite trabajar en proyectos y desafíos cada vez más complejos y prácticos que involucren la creación de soluciones innovadoras y la utilización de tecnologías de punta.

### **Fundamentación ontológica, epistemológica y gnoseológica sobre la resignificación pedagógica:**

De acuerdo a la perspectiva ontológica, se centra en la manera en que los conceptos fundamentales de la existencia y la realidad son reinterpretados y aplicados en el ámbito pedagógico para transformar la educación. Asimismo, es un enfoque filosófico y educativo que examina la naturaleza fundamental del ser, el conocimiento y la realidad en el contexto de la transformación y reinterpretación de las prácticas pedagógicas. De ahí que implica una reflexión profunda sobre los siguientes elementos:

***Naturaleza del Ser Humano.*** Esto incluye cuestiones sobre la identidad, la subjetividad y el interés de los estudiantes y educadores. La resignificación puede



llevar a ver a los estudiantes no solo como receptores de conocimiento, sino como seres activos, creativos y con capacidad de autotransformación.

**Conocimiento y Realidad.** La resignificación pedagógica puede desafiar las nociones tradicionales de conocimiento como algo fijo y objetivo, promoviendo en cambio una visión más dinámica y constructivista, donde el conocimiento es co-construido a través de la interacción y el diálogo permanente.

**Relaciones y contexto.** La perspectiva ontológica puede enfatizar la interconexión entre los estudiantes, los educadores y el contexto social y cultural en el que se desarrolla la educación. Esto puede llevar a una pedagogía más holística y contextualizada.

**Finalidad de la Educación.** La resignificación ontológica puede reorientar los objetivos educativos hacia el desarrollo integral del ser humano, incluyendo aspectos éticos, emocionales y espirituales, que supere la pura adquisición de habilidades técnicas o conocimientos específicos.

**Transformación y cambio.** Desde esta perspectiva, la educación no es solo un proceso de transmisión de información, sino un espacio para la transformación personal y social. La resignificación pedagógica puede promover prácticas pedagógicas que fomenten la reflexión crítica, la creatividad y la capacidad de los individuos para transformar su realidad.

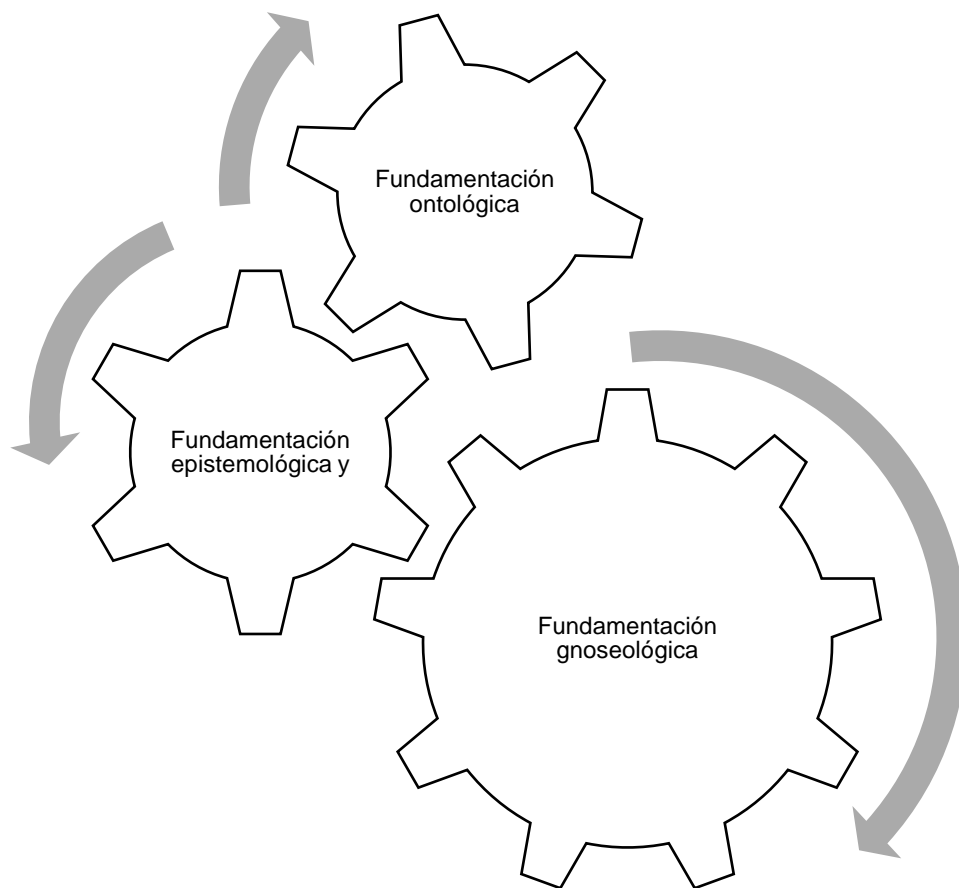
La resignificación pedagógica, desde la perspectiva ontológica, busca repensar y reconstruir los fundamentos del PEI, cuestionando las prácticas establecidas y proponiendo nuevas formas de entender y llevar a cabo el proceso educativo, de tal manera que, sea más integral, dinámico y transformador, en síntesis, que responda a las necesidades y desafíos del mundo contemporáneo.

Con la fundamentación epistemológica, se busca una comprensión profunda de cómo se construye, se adquiere y se valida el conocimiento, de ahí que, proporciona el marco teórico y conceptual que permite repensar, procurar de nuevos significados y

transformar las prácticas pedagógicas por parte de los docentes. De tal manera que, la educación, junto al PEI como instrumento, sea más relevante, inclusiva y efectiva en el desarrollo integral de los estudiantes. Ahora bien, dado que el presente estudio es cualitativo, serán las opiniones de los informantes claves junto con el discernimiento del investigador, quienes proveerán los detalles e información que será interpretada y fundamentada con los referentes teóricos.

En cuanto a la fundamentación gnoseológica, en la que concurren las teorías que se encargan de orientar el quehacer y los posibles elementos o factores para la intensificación de la resignificación pedagógica. Y considerando que, estos aspectos conducen a reflexionar sobre los constructos teóricos que deben ser conocidos y aplicados por los docentes para la construcción de nuevos significados que surgen de sus propias prácticas. Tanto es así, que estos tres elementos o planos del conocimiento son fundamentales para el desarrollo y la validación de la investigación. Asimismo, proporcionan las bases para la construcción de la metodología, la interpretación de la información y la comprensión del objeto de estudio.

***Figura 1. Fundamentación ontológica, epistemológica y gnoseológica en la intensificación para la resignificación pedagógica***



Nota: Elaboración propia (2024)

### **Bases legales**

En cuanto al marco legal, es importante destacar que los artículos 44, 64, 67 y 70 de la Constitución Política de Colombia de 1991, establecen que la educación es un derecho fundamental de los menores y que es responsabilidad del estado brindar este servicio de alta calidad, promoviendo el acceso libre al conocimiento, la ciencia y la técnica.

En esta misma línea, la ley 115 de 1994, Ley general de educación en el artículo 11 determina que la educación básica se desarrolla en 9 años los cuales se dividen en educación básica primaria, con una duración de 5 años y educación básica secundaria, con una duración de 4 años. Por otra parte, el artículo 5 de la precitada Ley, y en

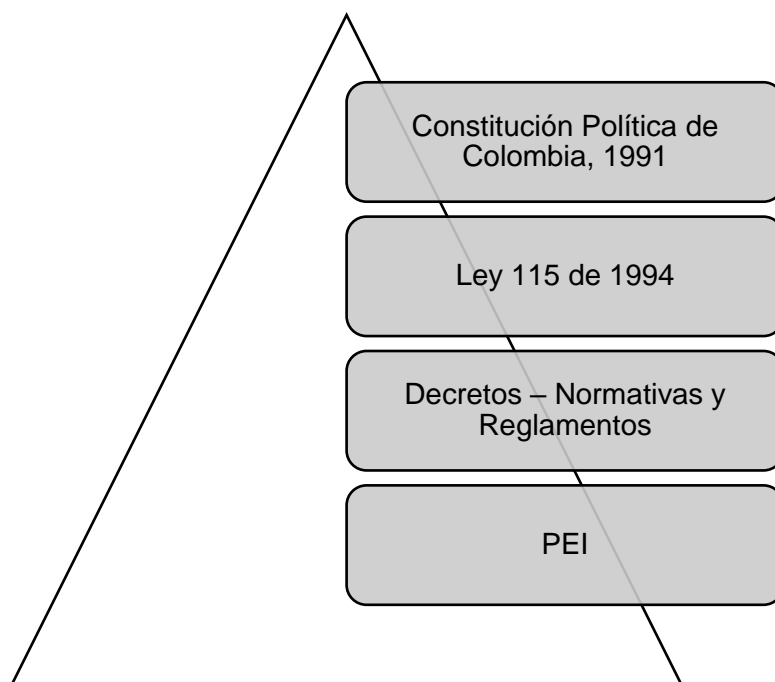
consonancia con el artículo 67 de la Constitución Política, la educación deberá atender los siguientes fines. Estos sirven de sustento del objeto de estudio abordado:

1. La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados...
2. El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica...
3. El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país.
4. La formación en la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social.
5. La promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país y le permita al educando ingresar al sector productivo.

Dentro de la autonomía que gozan las instituciones educativas, descritas en el artículo 77, ofrece la oportunidad para que éstas, incluyan asignaturas optativas vitales que satisfagan las necesidades de los contextos donde se encuentran. Por otra parte, el decreto 1860 de 1994, en el ámbito pedagógico brinda las orientaciones para la creación y divulgación del PEI. Mediante el PEI, se busca responder de una manera pertinente y efectiva a las necesidades identificadas tanto del plantel educativo como del entorno más próximo.

Como se puede observar, el fundamento legal propicia y organiza el progreso de la investigación ya que provee un respaldo sólido a las políticas públicas que fomentan el acceso a la educación y su permanencia, al proporcionar documentos que orientan y organizan el sistema educativo, definiendo el currículo, los enfoques pedagógicos, lo que permite una aproximación al objeto de estudio y como agregado, conlleva a que se establezcan las bases de los constructos teóricos que se pretenden implementar para la intensificación de la resignificación pedagógica.

***Figura 2. Configuración del sustento legal***



Nota: Elaboración propia (2024).

### Sistematización de las Unidades Temáticas

La sistematización de las categorías permite acercarse al objeto de estudio; teniendo presente que se constituyen las bases teóricas para la realización de los instrumentos de recolección que se enfocan en lo que es la entrevista semiestructurada y es de la sistematización, emergen un conjunto de aspectos relacionados con lo que es las unidades temáticas su definición y las subcategorías; tal cual se presenta en la siguiente tabla:

**Tabla 2.** Sistematización de Unidades Temáticas

Unidades Temáticas	Definición	Subcategoría
Resignificación.	Pensamiento reflexivo-crítico permanente que conlleva a la acción para generar cambios y	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Relación sujeta – objeto.</li> <li>• Formas de pensamiento.</li> <li>• Innovación.</li> <li>• Solución de problemas.</li> </ul>

	transformaciones mediante la innovación.	
Factores claves o dimensiones de la resignificación pedagógica.	Representan las diferentes esferas y/o los elementos que pueden avivar e intensificar la resignificación pedagógica para el avance y el progreso tecno-científico, gestado desde el ámbito educativo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Social-cultural.</li> <li>• Económico.</li> <li>• Político.</li> <li>• Tecnológico.</li> <li>• Reflexividad crítica</li> <li>• Emancipación y transformación</li> </ul>
PEI	Instrumento clave que orienta y articula la gestión de una institución educativa, a partir de un proceso autónomo, participativo y contextualizado que disponen las instituciones o planteles educativos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Modelos o enfoques pedagógicos: conductista-tradicional, constructivista, cognitivista, humanista, socio-cultura.</li> </ul>

Nota: Elaboración propia.

## CAPITULO III

### REFERENTES METODOLÓGICOS

Para alcanzar los objetivos planteados en la presente tesis doctoral se requirió de una metodología que señalase el camino a seguir. Razón por la cual, la investigación estuvo enmarcada en el paradigma interpretativo, bajo una perspectiva cualitativa, apoyada en el método de la fenomenología. Por otra parte, para brindar un acercamiento al marco metodológico de la investigación y dada la naturaleza de la misma, se integró de la siguiente manera: fases de la investigación, escenario de la investigación, informantes clave, unidades temáticas, credibilidad validez y auditabilidad, técnicas, procedimientos para la recolección de la información y análisis de la información.

#### **Recorrido metodológico sobre el marco epistémico del objeto de estudio**

Con la delineación teórico–epistemológica, se busca precisar el recorrido sobre el cual se pretende llevar a cabo la investigación, para el presente estudio, se abordó bajo el paradigma interpretativo con una perspectiva metodológica cualitativa. De ahí, que, se busca “penetrar en el interior de las personas y entenderlas desde dentro, realizando una especie de inmersión en la situación y en el fenómeno estudiado” (Marshall y Rossman, s.f., citado en Caldero y Carrasco, 2000, p. 11). Ahora bien, cuando se hace referencia al paradigma interpretativo, de acuerdo a Ospina (2022) y Acosta (2023), es porque se desea centrar la atención para comprender los significados que las acciones y comportamientos sociales tienen para los sujetos.

Por la postura paradigmática asumida en la presente investigación, el proceder del acto investigativo debe ser desarrollado desde la perspectiva cualitativa. Para Acosta (2023), la investigación cualitativa “parte del supuesto de que la realidad es subjetiva, dinámica y está compuesta por varias situaciones; realiza un estudio profundo y reflexivo de los significados inter e intra subjetivos que componen la realidad estudiada” (p. 85). De modo que, se busca comprender la naturaleza que subyace en la realidad observada, conocer la organización dinámica, las ideas, la lógica del comportamiento y manifestaciones del fenómeno u objeto de estudio. Como resultado, se busca generar

constructos teóricos para intensificar la resignificación pedagógica en la consolidación del PEI de la IE Jorge Eliecer Gaitán de Sabanalarga-Casanare-Colombia.

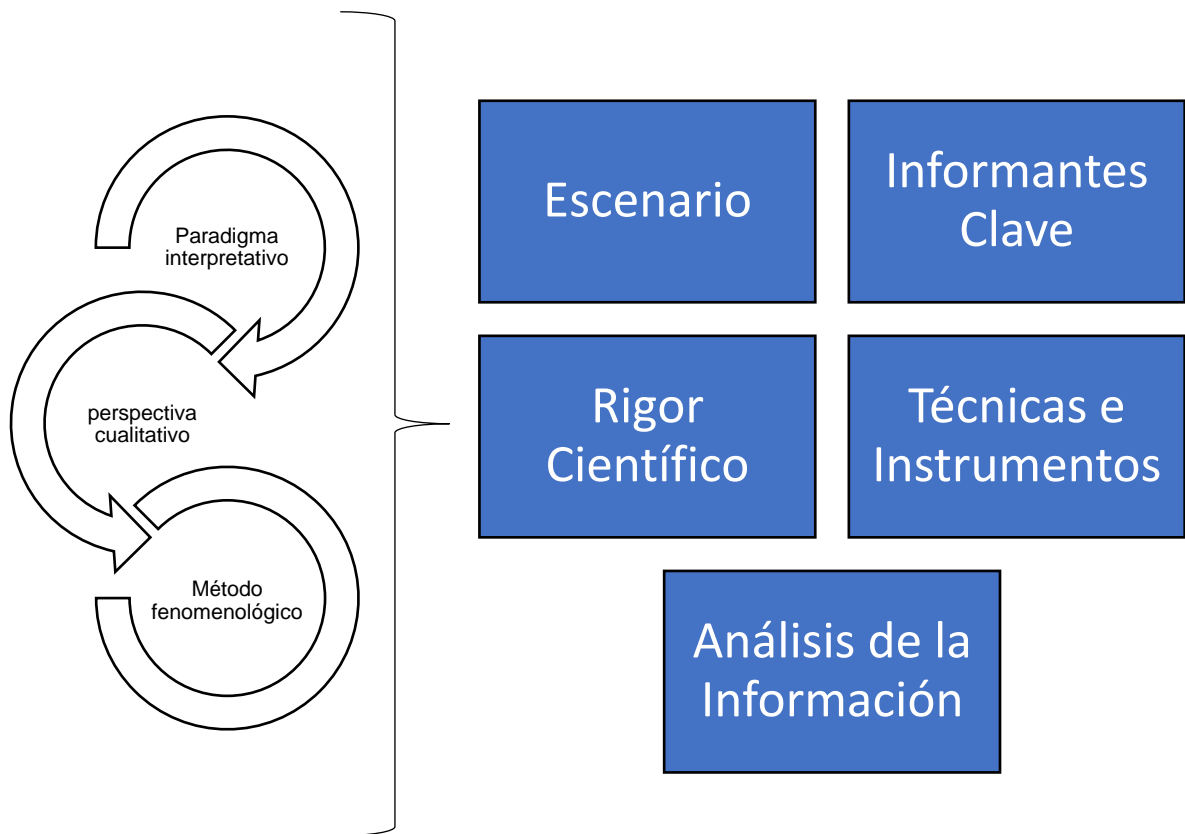
Ahora bien, para tener una mayor cercanía con el fenómeno sobre el cual se viene investigando, la perspectiva cualitativa dispone de una serie de métodos que permiten observar, pensar y vislumbrar la trayectoria hacia la obtención de resultados para esclarecer el problema. En consecuencia, se propone el método fenomenológico, dicho método se caracteriza por su énfasis en la comprensión de los significados subjetivos y la experiencia vivida de los sujetos, a través de un proceso de descripción y análisis interpretativo de los fenómenos (Calle, 2023). Para comprender lo que dicen los informantes sobre la temática planteada, el investigador debe dejar en suspenso las concepciones personales (epojé).

Se debe tener presente que el recorrido metodológico se inscribe en tres aspectos fundamentales, siendo estos: el paradigma interpretativo, perspectiva cualitativa y el método fenomenológico. Lo que conduce a la intencionalidad de la investigación. Desde esa postura teórica es preciso tener en consideración que la investigación cualitativa permite concretar acciones que van en relación a un análisis profundo del objeto de estudio; por lo tanto, es pertinente tener claro que la fenomenología encierra tres etapas a saber; la descripción que se refiere a la forma natural como se recolecta la información, seguido de lo que es la etapa de la construcción; lo cual consiste en el proceso de deconstrucción de la información y donde se concretan las categorías desde lo que es las unidades temáticas previas y luego se concreta la etapa de discusión, la cual corresponde a un análisis detallado de lo que es las bases del conocimiento obtenido.

Desde esa postura es preciso tener en cuenta que emergen las redes semánticas que son las que traen consigo lo correspondiente a la descripción de los micro actos de habla que son construidos con los elementos del entorno y se concreta lo que es las bases de las nuevas acepciones o elementos teóricos que emergen de lo que es las bases de los constructos teóricos que se colocan de manifiesto en el capítulo subsiguiente y de esa manera se concretan acciones a seguir en función de lo que es el alcance de los objetivos previstos, tanto el general como los específicos.

***Figura 3. Recorrido epistemológico del método***





Nota: Elaboración propia (2024). perspectiva

### Fases de la investigación

Las fases de la investigación se trazan en función de los objetivos que se tienen previstos cumplir y de acuerdo a Martínez (2009), son los siguientes:

**Fase diagnóstica:** incluye un análisis situacional y bibliográfico del tema, incluidas las métricas, para determinar su ubicación y los interesados en él; Esto permite al investigador convertirse en un experto en el desarrollo del tema en cuestión.

**Fase de planeación:** En la presente se desarrolla la estructura de la investigación y se establecen los guiones de preguntas (instrumentos) para la recolección de información. De esta manera, se puede establecer un

acercamiento al objeto de estudio especificando la forma de abordar el problema en función de la investigación actual.

**Fase de ejecución:** es una de las fases de mayor cuidado y trascendencia, porque se busca el camino para implementar los constructos teóricos en función de la solución de las interrogantes planteadas. Asimismo, es de gran valor e importancia para el investigador tener las secuencias y seguimiento que se den a la aplicabilidad teórica.

**Fases de Control y Monitoreo:** en esta fase se realiza una retroalimentación de los procedimientos y se revisan los detalles para que se puedan dirigir esfuerzos constantes para mejorar las metas. Esto significa que la fase de control permite un acercamiento al tema de estudio.

### **Descripción del escenario e informantes clave**

El escenario en el cual se ubicará la investigación será la Instituto Educativo Jorge Eliécer Gaitán de Sabanalarga - Casanare. La selección del presente escenario responde a que el investigador forma parte de la unidad de análisis con más de 1 año de servicio como docente, facilitando la empatía psicológica y emocional con los informantes claves.

Ahora bien, los informantes clave constituyen un conjunto de sujetos de los casos más distintivos de la población. Son “personas con conocimientos especiales, estatus y buena capacidad de información” (Martínez 1998), p. 54). De allí que, La selección de los informantes, implica un proceso que inicia con conocerlos, posteriormente se debe definir una estrategia para la selección de los mismos. De ahí que, serán seleccionados de manera intencional, identificando y caracterizando a los individuos. Se busca que sean lo más representativos de la Institución Educativa antes indicada. Vale indicar que los informantes claves se convierte en fuente esencial para el desarrollo de la investigación, en tal sentido se requiere un conjunto de elementos que emergen de los mismos y que se convierten en base de los constructos teóricos que se pretenden implementar.

En el presente trabajo de investigación, los informantes que reúnen los atributos y criterios que exigen el fenómeno de estudio y que responden a los requisitos del investigador, están representado por el cuerpo de docentes que pertenecen a la Instituto Educativo Jorge Eliécer Gaitán de Sabanalarga - Casanare. En virtud de que el cuerpo docente cuenta con las competencias para la conducción de la institución, se considera idónea la selección de seis informantes claves. Los informantes seleccionados fueron los encargados de dejar ver, en sus opiniones, respuestas o en su defecto, en el discurso de lo que se debe considerar para la resignificación pedagógica y de hecho lograr así la consolidación de lo que es el Proyecto Educativo Integral. La codificación y descripción de los informante claves se presentan en la siguiente tabla

**Tabla 3. Codificación y caracterización de los informantes claves**

<b>Informante</b>	<b>Código</b>	<b>Caracterización</b>
Informante 1	INF-01	Lic. en educación Básica Primaria y Especialista en Pedagogía. Años de servicio: 4
Informante 2	INF-02	Lic. en Matemáticas y Especialista en Gerencia Educacional. Años de servicio: 8
Informante 3	INF-03	Lic. en Comercio y Contaduría Especialista en Pedagogía y Desarrollo Cultural. Años de servicio: 9 años.
Informante 4	INF-04	Lic. Mecánica Industrial. Años de servicio: 8
Informante 5	INF-05	Lic. en Educación Preescolar y promoción de la familia Especialista en Edumática. Años de servicio: 6
Informante 6	INF-06	Lic. en Ciencias Religiosas y Ética y Especialista en Pedagogía. Años de servicio: 4

Fuente: elaboración propia

### **Credibilidad, validez y auditabilidad**

La credibilidad en toda investigación depende de la confirmación y de la consistencia de los datos. En la investigación cualitativa, la credibilidad, es un aspecto fundamental para evaluar la calidad y confiabilidad de los hallazgos. La credibilidad se basa en la confianza que se deposita en los resultados obtenidos durante el proceso investigador. Para Martínez (2009), la credibilidad se alcanza cuando hay un alto grado de convergencia interpretativa entre los observadores o expertos del fenómeno de estudio.

De ahí que, como lo expresa Pla (1999), la investigación se analiza desde la perspectiva del consenso comunicativo entre los actores involucrados, en lugar de la objetividad "positivista". Asimismo, Se busca la coherencia del objeto de estudio con el rigor científico. Un procedimiento que favorece la credibilidad en toda investigación es la triangulación. La misma, puede realizarse mediante varias técnicas: a) triangular datos o fuentes (primarias o secundarias), b) métodos, c) teorías y d) opinión de investigadores (Guba y Lincoln 1985, citado en Hidalgo, s.f.).

En cuanto a la validez de una investigación, se refiere a la capacidad de reflejar una imagen transparente y distintiva de una realidad o situación dada. En otros términos, el nivel de validez de toda investigación consiste en que cuando al observar, medir y apreciar una realidad, se observa, se mide o se aprecia esa realidad y no otra (Martínez, 2009). La validez del presente estudio, se llevó a cabo mediante la triangulación de la fuente.

Mientras que, la auditabilidad se refiere a la capacidad de rastrear el proceso de investigación y de esta manera llegar a conclusiones similares siguiendo la misma secuencia de eventos y análisis. Para Castillo y Vásquez (2003), La auditabilidad permite a otros investigadores verificar los hallazgos y asegura que los resultados son producto de los datos y no de prejuicios o intereses del investigador.

## **Técnica y análisis de la información**

Con el fin obtener una información auténtica, que sea de alto grado de credibilidad, y con validez sobre el fenómeno de estudio; por otra parte, que la misma fluya y se genere de la manera más abierta en la relación entrevistador-entrevistado, se considera adecuado utilizar la entrevista en profundidad, llamada también por otros investigadores como entrevistas informales y conversaciones o discusiones libres.

Se sugiere esta técnica, por tener una sintonía epistemológica con el objeto de estudio y por adaptarse a la necesidad de la investigación. De acuerdo con Rodríguez, (2011), el investigador, con la entrevista en profundidad busca información sobre un tema específico y, partiendo del mismo, organiza una serie de ideas o preguntas en los que se enfoca la entrevista. La misma se desarrolla según la agudeza el entrevistador, investigando razones y motivos, ayudar a identificar factores específicos, sin seguir una estructura predefinida.

Cabe señalar, que la entrevista en profundidad favorece la obtención de narrativas espontáneas y libres por parte del entrevistado. Además, permite profundizar en las ideas, pensamientos, creencias y cultura de los sujetos de estudio, corregir preguntas, puntualizar y clarificar sobre algún asunto específico para que los informantes entren en detalles y así puedan expresar sus ideas sin limitaciones. De ahí que, en la relación entrevistado-entrevistador, todo es negociable.

### **Técnicas de Análisis y Procesamiento de la Información**

El análisis de la información en la presente investigación, se empleó la teoría fundamentada. Con la teoría fundamentada se busca producir teoría que acreciente el conocimiento y así favorecer la comprensión del objeto de estudio. En el presente estudio, según lo establecido por Strauss y Corbin (2002) (citado en Pérez, 2016), se esboza un análisis tanto de las categorías iniciales como de las categorías emergentes. Al asumir el método fenomenológico, conlleva a la reducción fenomenológica, lo que permite acceder a la estructura esencial de los fenómenos tal como se manifiestan en la conciencia de los informantes.

Desde este punto de vista, es preciso subrayar que se acepta lo que es la reducción del discurso mediante la categorización abierta, donde posteriormente se

diseña la categorización axial, luego se realiza una caracterización del fenómeno. Finalmente se realiza la integración y el refinamiento de la teoría emergente, lo que se conoce como la categorización selectiva. Ligado a este proceso está el uso del software ATLAS ti. Es importante señalar que el análisis de la información conlleva a la creación de las unidades hermenéuticas y ante dicha realidad es preciso considerar que desde las tablas de coocurrencias emergen lo que son las redes semánticas que van en función a lo que surge de cada una de las respuestas encontradas en las preguntas; luego se realiza la interpretación y se consolida lo que es la estructura teórica que es cumplimiento del objetivo general.

## **CAPITULO IV**

### **HALLAZGOS ENCONTRADOS**

En relación al presente apartado se presenta lo que es la información recolectada en función al objetivo general que dice: Generar constructos teóricos para intensificar la resignificación pedagógica en la consolidación del Proyecto Educativo Institucional de la Institución Educativa Jorge Eliecer Gaitán de Sabanalarga – Casanare - Colombia. Es significativo señalar que se muestra una estructura con la finalidad de abarcar los objetivos específicos previstos, en tal sentido; se parte de un acercamiento al escenario de la investigación; luego se plantea lo que es la descripción de la recolección de la información donde se presenta el instrumento de recolección de información que recae en un guion de preguntas contentivas de once ítems distribuidos en tres unidades temáticas con las respectivas categorías y por supuesto con las subcategorías.

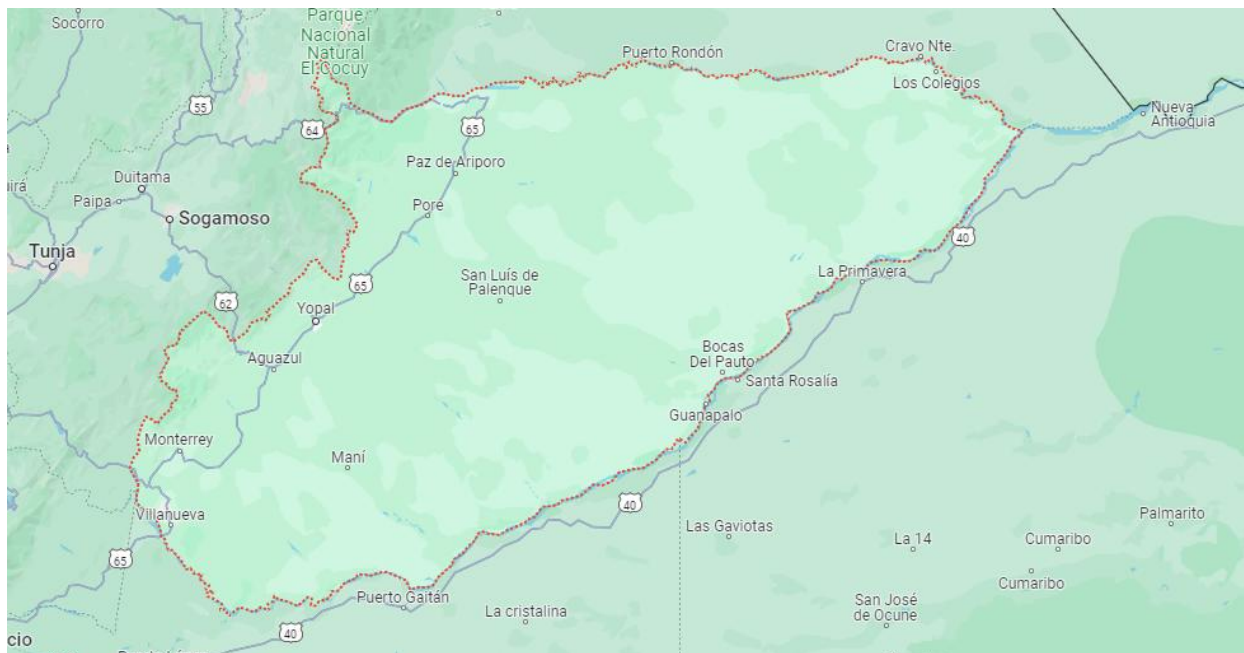
Para cerrar mencionado capítulo se deja una modelo de lo que es la triangulación de la información teniendo en cuenta que se realiza desde la perspectiva de los docentes entrevistados comparada con la información que emerge de autores y se deja ver a través de lo que es el análisis de contenido y la tercera vertiente se remonta en lo que es la posición del investigador frente a lo encontrados en las dos vertiente anteriores; es así que se construyen las bases de los constructos teóricos que apunta a la resignificación pedagógica; acompañada de lo que es los fundamentos que se convierten

en fuente esencial para Derivar los factores claves y dimensiones que conforman los constructos teóricos para intensificar la resignificación pedagógica y consolidar el Proyecto Educativo Integral. Lo cual representa el objetivo específico número tres.

### **Una mirada integral al escenario de la investigación:**

En relación al escenario se debe indicar que en esta ocasión la mirada se encuentra dirigida al Departamento del Casanare; específicamente al Municipio de Sabanalarga; donde se encuentra la Institución Educativa Jorge Eliecer Gaitán; es una institución basada en un modelo educativo flexible y su especialidad recae en Bachillerato Técnico en la Gestión Empresarial; es importante indicar que se encuentra en una zona rural; el mismo se encuentra conformado por cinco sedes a saber: El Secreto, Planadas, Palmichal, Puerto Nuevo y Quinchalera. En la actualidad la Institución cuenta con quince docentes; más los directivos y los docentes de cada una de las sedes. De tal manera, que la institución se concentra a atender alrededor de diecisiete veredas que son: Palmichal, Puerto Nuevo, Planadas, Caño Blanco, Caño Barroso, Cinio-Piñalera, San Antonio, Aguacaliente, Monserrate, el Carmen, Quinchalera, Botijera Alta, Botijera Baja, San Joaquín, la Gileña, Nueva Zelandia y San Pedro, todas distribuidas entre las zonas de montaña y Piedemonte.

***Figura 4. Departamento del Casanare - Ubicación Geográfica***



Nota: Google maps, 2024

En el Departamento de Casanare funciona la Institución Educativa Jorge Eliecer Gaitán; inicio sus actividades en 1974 como el Colegio Cooperativo Sabanalarga con cuarenta y cinco estudiantes; en la actualidad se cuenta con aproximadamente ochocientos treinta y tres estudiantes; dividido entre cuatrocientos cuarenta y ocho hombres y trescientos ochenta y cinco mujeres; mencionados datos permite definir parte del escenario donde se encuentra ubicado el Instituto objeto de estudio; es así que se constituyen las bases de la sociedad del Municipio Sabanalarga; es importante indicar que mencionados datos permiten acercarse a la realidad que se presenta en la comunidad y que parte de esa población es la que asiste a las aulas de clase de la Institución Educativa Jorge Eliecer Gaitán.

La cultura es muy amplia y se caracteriza por impulsar el folklore llanero; con los festivales que se hacen en la zona y es significativo señalar que se presentan mucha inclinación por la música criolla y se encuentran unos cuantos cantantes de alto rango artístico en el mundo de la canta criolla; eso conlleva a que en la comunidad se destaque buenas actividades vinculadas con la música; razón que conlleva a tener claro que es necesario impulsar dichos aspectos desde la institución educativa con la finalidad de promover solvencia en mantener la cultura propia de la zona.



En efecto, es de suma importancia el conocimiento de los habitantes y por ende lo que es la misión y visión de la institución educativa; la cual busca estar operativamente en todos los niveles, modalidades y grados; así mismo es conveniente tener presente que la institución se caracteriza por ser tener en sus principios la inclusión, la equidad, la solidaridad, el respeto, entre otros; lo cual apunta a un trabajo comunitario donde se busca la integración institución educativa comunidad; lo cual converge en promover el progreso, desarrollo y bienestar social.

### **Descripción de la información recolectada:**

En relación al presente apartado es importante señalar que trabajo con un guion de preguntas aplicado a seis docentes de la Institución Educativa Jorge Eliecer Gaitán; utilizando la entrevista semiestructurada; lo cual permitió un conjunto de respuestas que se ajustan a la realidad que se presenta en la institución y por ende en la comunidad en general; puesto que al vincular la resignificación pedagógica con el Proyecto Educativo Integral se deja ver un cúmulo de conocimientos que son los que van a definir los constructos teóricos; razón que conlleva a tener claro que es lo que los informantes clave y adicional a ello se establecen las bases para nuevos modelos de enseñanza y organización de las instituciones; pues el Proyecto Educativo Integral tiene en sus manos lo que es la vinculación con la sociedad y adicional a ello se logra canalizar acciones que van en función de lo que es el desarrollo investigativo. Ahora bien, en el presente apartado se logra establecer un análisis a partir de lo que es los dos primeros objetivos específicos; el número uno dice: Develar las concepciones que tienen los educadores sobre la resignificación pedagógica desde el Proyecto Educativo Integral. Lo cual se logra cubrir con las respuestas que den los docentes en función de la resignificación y estructuración y solidez del Proyecto Educativo Integral.

Aunado a ello, se plantea el objetivo específico número dos que dice: Interpretar como los docentes emplean la resignificación pedagógica para generar los cambios educativos mediante el Proyecto Educativo Integral. Mencionados objetivos se pretenden cubrir con lo que es las bases para una educación de calidad y de alto valor representativo acorde con las exigencias de la sociedad actual, donde se presentó una

categoría emergente a considerar en el análisis de los resultados que es: la tecnología en la educación.

**Tabla 4.** Ítems empleados en la entrevista semiestructurada

<b>Instrumento dirigido a los docentes:</b>	
<b>Unidad Temática:</b> Resignificación pedagógica	
<b>Categorías</b>	<b>Subcategorías</b>
Prácticas docentes	Relación sujeto – objeto
	Modelos de pensamiento
Preguntas:	
1	¿Consideras que la relación con sus estudiantes y compañeros de trabajo te permiten alcanzar una resignificación pedagógica?
2	¿En su práctica docente que tipos de pensamientos estimulas en sus grupos de estudiantes?
<b>Categorías</b>	<b>Subcategorías</b>
Currículo	Currículo oficial
	Modelos de enseñanza
Preguntas:	
3	¿De acuerdo a su experiencia y las disposiciones del Ministerio de Educación Nacional que elementos incluye en la planificación de situaciones de aprendizaje?
4	¿En la actualidad cuáles son los modelos de enseñanza que empleas cotidianamente?
<b>Categorías</b>	<b>Subcategorías</b>
Didáctica	Estrategias
	Recursos instruccionales
Preguntas:	
5	¿Cuáles son las estrategias que empleas para el desarrollo de la práctica pedagógica en el aula de clase?
6	¿Qué recursos instruccionales empleas para sus actividades académicas y como complemento de los contenidos programáticos emplea la tecnología?

<b>Categorías</b>		<b>Subcategorías</b>
Rol de la familia		Acompañamiento
		Compromisos para el hogar
Preguntas:		
7	¿Cuándo asignas trabajos para el hogar se observa que los padres les colaboran a sus hijos?	
8	¿De acuerdo a su compenetración con su grupo de estudiantes cómo ve el compromiso de los padres y representantes con sus representados?	
<b>Unidad Temática: Factores claves</b>		
<b>Categorías</b>		<b>Subcategorías</b>
Adecuación académica		Proceso de enseñanza y aprendizaje
		Contexto situacional
Preguntas:		
9	¿Por favor narre un episodio de clase que realiza comúnmente en su acción pedagógica?	
10	¿Cómo correlaciona los contenidos programáticos con el contexto situacional que rodea a sus estudiantes?	
<b>Unidad Temática: Proyecto Educativo Integral</b>		
<b>Categorías</b>		<b>Subcategorías</b>
Desarrollo organizacional		Proyectos de aula
Preguntas:		
11	¿De acuerdo a su experiencia con qué y cómo contribuyes a la elaboración del Proyecto Educativo Integral de la Institución Educativa?	

Nota: Elaboración Propia.

Ahora bien, con respecto al análisis de la información se plantea todo un recorrido que encaja en lo que es la codificación abierta, axial y selectiva (Strauss y Corbin 2002). A ello se une lo que es la generación de la unidad hermenéutica con la intención de crear las redes semánticas; razón que permite un acercamiento a lo que es las respuestas alcanzadas en cada una de las preguntas que cubren las unidades temáticas y desde esa mirada se canalizan las categorías y subcategorías; lo cual permite establecer las

bases de los constructos teóricos y donde se asume lo que Quecedo y Castaño (2002), lo que deja ver que se analizan cada una de las preguntas según las categorías establecidas, tal cual se logra evidenciar en los subsiguientes párrafos.

### **Unidad Temática: Resignificación Pedagógica**

En cuanto a la resignificación pedagógica se deja visualizar que se caracteriza por las acciones que debe realizar cada uno de los docentes en el proceso de enseñanza y aprendizaje; razón por la cual se derivan las categorías: práctica docentes, currículo, didáctica y rol de la familia; considerando que desde las categorías surgen las subcategorías que se conciben como los elementos claves que permiten establecer lo que son las interrogantes; es así, que se logra develar las concepciones que tienen los educadores sobre la resignificación pedagógica desde el Proyecto Educativo Integral; desde esa postura se logra evidenciar la postura de cada uno de los informantes claves que se seleccionaron en la presente investigación.

Es así, que se constituye las bases de los constructos teóricos que son fundamento esencial para contribuir con ello a la calidad de los procesos educativos que son esenciales para que se logren formar y capacitar a los estudiantes de una manera que estimule el pensamiento creativo y los convierta en entes precursores del cambio con herramientas que ayuden a la formación académica de cada uno de los estudiantes. Es así que se plantean lo que son las subcategorías: relación sujeto – objeto y modelos de pensamiento, de hecho, surgen las siguientes preguntas:

1. ¿Consideras que la relación con sus estudiantes y compañeros de trabajo te permiten alcanzar una resignificación pedagógica?

Es así que los informantes claves consultados dejan en sus respuestas ver los siguientes aspectos:

INF-01, 2024:

Bueno yo creo que sí, me gusta compartir mucho con los estudiantes y no solo con los de mi aula de clase; por lo general me la llevo con todos y eso hace que me sienta muy bien en mi trabajo, en el caso de mis compañeros de trabajo igual

me gusta trabajar mucho y entre todos nos colaboramos eso es lo bonito en la institución hasta los profes que tienen cargos directivos son buena gente. (s/p)

INF-02, 2024:

A mí me parece que mi profesión si se resignifica con lo que es el trabajo con los estudiantes; todos los muchachos son buena gente y compartimos mucho, al igual con mis compañeros de trabajo; yo creo que es un buen sitio para trabajar como profesor (s/p).

INF-03, 2024:

Mi relación con los estudiantes es muy buena, aunque en ocasiones se molestan algunos, pero yo creo que eso son cosas muy comunes en una institución educativa y no le veo problema alguno en la relación con mis alumnos y con el resto de maestros me la llevo fino. (s/p)

INF-04, 2024:

Huy yo no había escuchado ese término de resignificación pedagógica pero la relación con mis estudiantes es muy buena, incluso en ocasiones hacemos actividades extracurriculares y eso es muy bueno porque así estrechamos los lazos de amistad, en ocasiones invitamos a los otros profesores y las actividades salen muy bien. (s/p).

INF-05, 2024:

Es que en eso de la relación con los estudiantes hay que tener cuidado, pues a veces ellos son muy pasados, entonces yo me la llevo muy poco; por eso creo que no es necesario ser tan amigo de los estudiantes, ellos no saben de respeto, entonces es mejor evitar. Con los profesores si me la llevo bien con todos es así que allí no hay problema con ellos. (s/p)

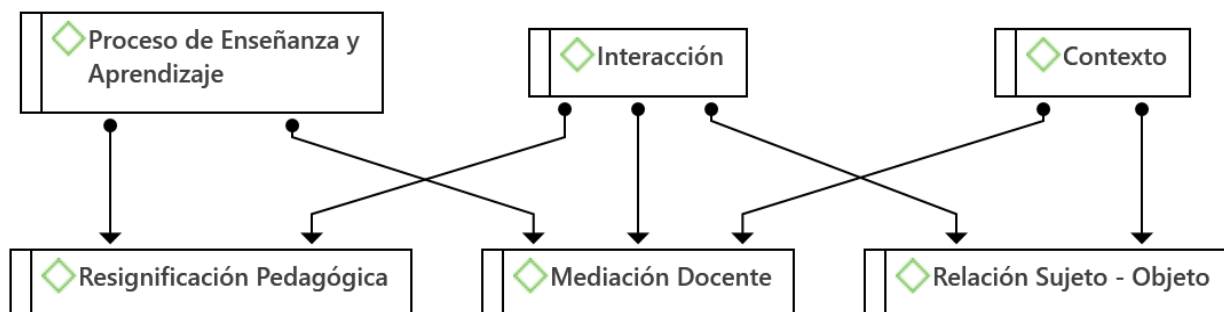
INF-06, 2024:

Yo no me la llevo casi con los estudiantes, ellos les gusta molestar y yo ya no estoy para eso, por lo tanto, yo solo hablo con ellos para lo necesario en las aulas de clase y en el caso de la relación con los profesores si me la llevo con todos (s/p).

Para la subcategoría sujeto – objeto, las respuestas antes descritas, deja ver que la mayoría de los docentes comparten con sus estudiantes y es por ello que emerge una vinculación directa con lo que es la resignificación pedagógica teniendo en cuenta que canalizan las relaciones entre los docentes y estudiantes; lo que confluye en la

interacción, la mediación docente y el contexto; teniendo en cuenta lo planteado por Tamayo, (2017) y sobre la base de sus postulados se deja ver la importancia de la relación existente entre los docentes y los estudiantes.

**Figura 5. Relación sujeto - objeto**



Nota: Elaboración Propia.

En el análisis de la información se logra visualizar lo que es la vinculación existente entre las subcategorías y las categorías emergentes que subyacen de las respuestas dadas; es oportuno señalar que se plantean elementos que enfocan una proyección de los postulados base de los constructos teóricos, es así que se deja concretar en relación a lo que es la unidad temática establecida y que se centra en la resignificación pedagógica en busca de una orientación positiva para una educación de calidad.

Ahora bien, se analiza la nueva subcategoría que recae en los modelos de pensamiento y se asume lo que es la pregunta:

2. ¿En su práctica docente que tipos de pensamientos estimulas en sus grupos de estudiantes?

Las respuestas que surgen de la recolección de la información dejan a su paso un conjunto de aspectos teóricos que se reflejan en las siguientes respuestas:

INF-01, 2024:

En cuanto al pensamiento que siempre busco estimular es el crítico, a mí me parece que es el principal para que los estudiantes no se queden solo con lo que se aprende en clase, es necesario que siempre exista la crítica constructiva para

que se logre una formación académica acorde con lo que en la actualidad se vive. (s/p).

INF-02, 2024:

Yo siempre apuesto a que los estudiantes sean creativos y busco que con ejercicios los estudiantes puedan tener ideas para hacer sus trabajos y por supuesto para lo que es colocar en práctica en los entornos donde se vive; es así que se debe tener en cuenta que la creatividad debe ser indispensable en la formación académica. (s/p)

INF-03, 2024:

Yo no me he puesto a pensar que tipo de pensamiento busco estimular en mis alumnos, yo creo que como doy mis clases ellos deben memorizar mucho para que salgan bien en los exámenes y si no se preparan para presentar no van a salir bien, esa es mi forma de enseñar y creo que me da resultados en lo que es mi enseñanza. (s/p).

INF-04, 2024:

A mí me parece que el pensamiento que más estimulan mis enseñanzas es el lógico; porque yo hago muchos ejercicios para que los estudiantes puedan resolver problemas de la cotidianidad y de esa manera se pueda tener secuencias lógicas en el desarrollo de las actividades, por eso es que digo que es lo más normal trabajar. (s/p)

INF-05, 2024:

En el caso mío yo creo que enseñé con los fundamentos del pensamiento constructivista; puesto que yo siempre me guío por lo que dice el diseño curricular y es por eso que considero que enseñé bajo ese tipo de pensamiento (s/p).

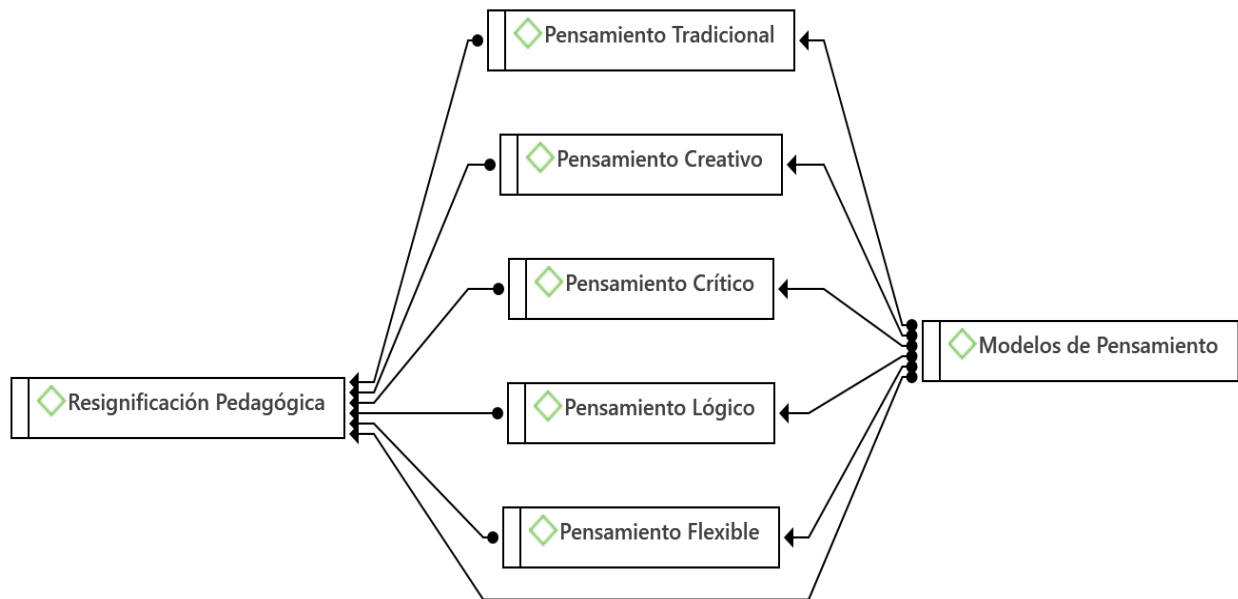
INF-06, 2024:

Yo creo que trabajo con el pensamiento creativo, a mí me gusta que los estudiantes, busquen opciones de aprendizaje enfocados en lo que es el uso de las tecnologías, por eso a mí me gusta trabajar con todo lo que es la innovación en los procesos de enseñanza y pienso que eso es pensamiento creativo. (s/p).

Las respuestas encontradas están en función de los modelos de pensamiento que se implementa en las aulas de clase, es por ello que es pertinente tener claro que desde la posición de cada uno de los informantes, se logra evidenciar un conjunto de categorías que son claves y que logran identificar los modelos de pensamiento, los cuales definen la relación que existe con la resignificación pedagógica, lo cual conlleva a que se logre

un modelo de enseñanza enmarcado en valorar la resignificación pedagógicas; tal cual se evidencia en la presente figura:

**Figura 6. Modelos de pensamientos**



Nota: Elaboración propia.

Los modelos de pensamiento en el proceso de enseñanza y aprendizaje dejan visualizar lo que es la relación existente con la unidad temática que se viene analizando como lo es la resignificación pedagógica; lo cual se une a un acercamiento de las respuestas con respecto a los modelos de pensamiento (Parra y Galindo, 2016) Razón que conlleva a develar que en la institución en la actualidad existe un predominio del pensamiento tradicional a pesar que se insiste en mostrar otras caras, lo más usado es la pedagogía tradicional y bajo esa mirada es conveniente tener en cuenta que estos elementos vienen a formar parte del PEI.

Bajo la misma mirada es conveniente señalar que se plantea la categoría currículo y allí se ven dos subcategorías que se deben considerar a fin de lograr moldear el alcance de los objetivos, es así que se plantea lo que es el currículo oficial y los modelos de enseñanza; de allí que para alcanzar las subcategorías se reflejan dos interrogantes a saber; ¿De acuerdo a su experiencia y las disposiciones del Ministerio de Educación



Nacional que elementos incluye en la planificación de situaciones de aprendizaje? Y ¿En la actualidad cuáles son los modelos de enseñanza que empleas cotidianamente? Es evidente que las interrogantes antes descritas vienen a dar una radiografía de lo que acontece en la institución educativa objeto de estudio. Por lo tanto, se analiza lo encontrado con respecto a la pregunta tres que dice:

3. ¿De acuerdo a su experiencia y las disposiciones del Ministerio de Educación Nacional que elementos incluye en la planificación de situaciones de aprendizaje?

En relación a la presente pregunta es significativo señalar que se presenta lo que es la información dada por cada uno de los docentes, tal cual se muestra a continuación:

INF-01, 2024:

Yo siempre me fijo primero en las competencias que debe alcanzar los estudiantes y después si tomo lo que es cada uno de los componentes que posee la planeación a mí me gusta siempre meter dentro de los temas algunos que sean de actualidad para que los estudiantes estén a gusto y es de esa manera que se logran buenos aprendizajes; por eso siempre estoy tratando de que se logre establecer una relación entre lo que es lo que establece el diseño curricular y la planificación que realizo, de esa manera se logra un aprendizaje significativo. (s/p)

INF-02, 2024:

En mi caso la planificación siempre la hago en relación al diseño curricular y busco que se logren las competencias respectivas que van en función de los temas que se están tratando, es por eso que siempre cuadro la planificación con los temas que más les llama la atención a los alumnos y de esa manera es que me pongo a planear las situaciones de aprendizaje (s/p).

INF-03, 2024:

Cuando yo realizo mi planeación de las clases siempre estoy atento de guiarme por lo que establece el diseño curricular; es así que se logra definir acciones a través de estrategias que sirvan de base fundamental para lo que es el desarrollo de las clases. (s/p).

INF-04, 2024:

Yo cuando planifico me gusta tener en cuenta todo lo que está saliendo en relación a la parte educativa y allí incluyo lo que es las competencias que establece el diseño curricular, de esa manera lo hago yo; siempre cuidando todas las partes que lleva la planificación y es así que siempre lo hago. (s/p)

INF-05, 2024:

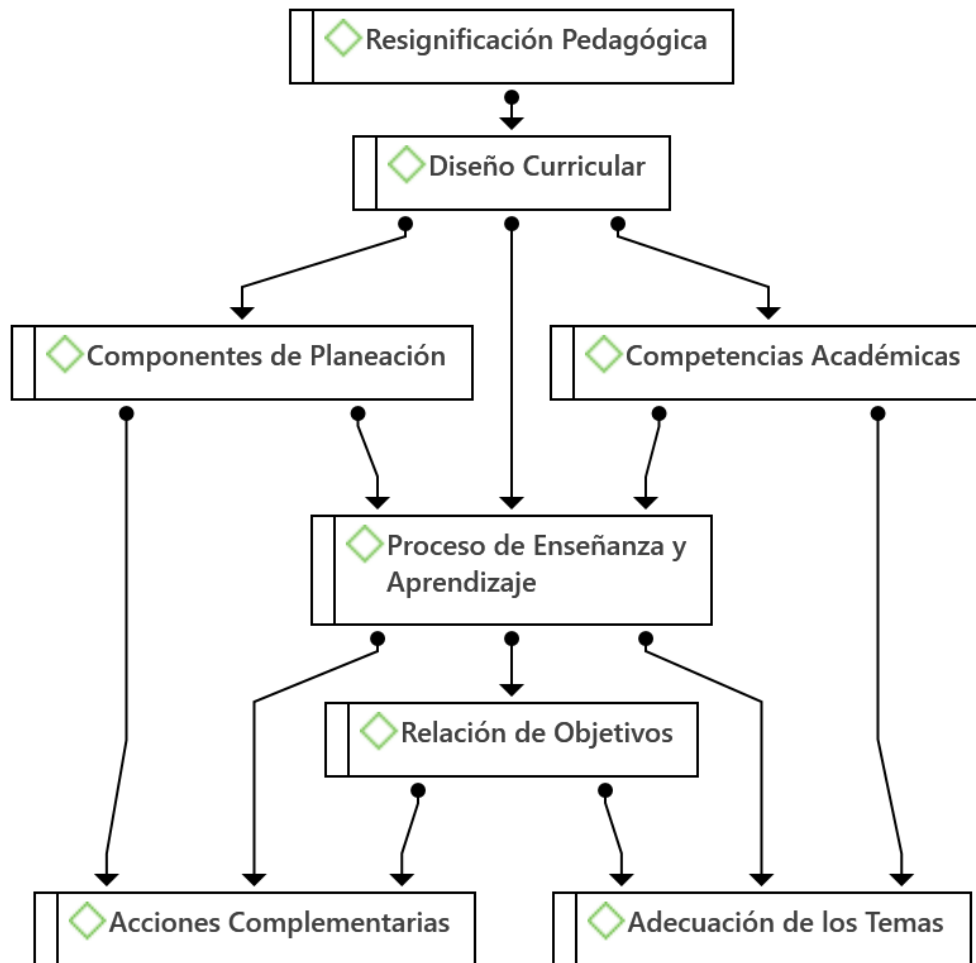
A mí me gusta planificar como me enseñaron y siempre lo hago tomando en cuenta el diseño curricular para que se logren los aprendizajes necesarios y de esa manera los estudiantes se puedan preparar para la presentación de las pruebas externas cuando sea la fecha. (s/p).

INF-06, 2024:

La planeación siempre la realizo tomando en cuenta que se pueda incluir todo lo que exige le MEN y de esa manera poder enseñar lo que se debe sin irse para otras partes, en ocasiones hago relación de objetivos y empleo ejemplos de la actualidad para que los estudiantes les guste lo que enseño y a veces los mando a que investiguen en las redes para que aprendan más (s/p).

En cuanto a lo que es la subcategoría currículo oficial deja visualizar un conjunto de elementos enfocados en la forma de planear los aprendizajes, en tal sentido; es oportuno señalar que el Ministerio de Educación Nacional (2020), plantea una serie de requerimientos para lo que es la enseñanza y es así que se debe tener en consideración que la mayoría de los docentes tratan de ajustar las exigencias del diseño curricular a temas de actualidad, que constituye el camino para que el hecho pedagógico sea efectivo, por lo tanto es indispensable tener en cuenta que la resignificación pedagógica asume lo que es el diseño curricular oficial, aspectos que se logran ver en la siguiente figura:

***Figura 7. Currículo Oficial***



Nota: Elaboración Propia.

En la figura antes descrita se logra evidenciar que la resignificación pedagógica converge en diversos elementos uno de ellos recae en lo que es el diseño curricular oficial, el cual conlleva a fortalecer lo planteado por Díaz, (2006) quien indica que se concretan acciones para la ejecución de la aplicación del diseño curricular, es de esa manera que se centra el trabajo en competencias considerando cada una de las asignaturas y tomando en cuenta lo que es la relación de los objetivos con la intención de intensificar la resignificación pedagógica a partir de la adecuación de los temas enfocados en el diseño curricular oficial que apunta a la calidad de los proceso de enseñanza y aprendizaje.

En relación a la subcategoría Modelos de enseñanza se deja evidenciar que es un aspecto fundamental en los procesos de enseñanza; razón por la cual se establece la siguiente interrogante:

4. ¿En la actualidad cuáles son los modelos de enseñanza que empleas cotidianamente?

Es así que se plantea un conjunto de respuestas que van en función de lo que es cada uno de los informantes clave:

INF-01, 2024:

Bueno yo siempre me voy por el constructivista es el que más me gusta; porque los estudiantes siempre están creando cosas nuevas y eso es muy importante a mí me gusta que los estudiantes siempre estén atentos en mi clase y se trabaja con conocimientos y experiencias previas de esa manera yo trabajo en el aula. (s/p)

INF-02, 2024:

A mí me gusta trabajar con el modelo de enseñanza de aprendizaje significativo y el aprendizaje constructivista para mí es una buena manera de enseñar porque los alumnos les gustan estar siempre presto a los temas para que los estudiantes puedan escudriñar con base en lo aprendido en clase. (s/p).

INF-03, 2024:

Yo siempre empleo el modelo de enseñanza constructivista, en ocasiones utilizo estrategias para motivar a los estudiantes a que construyan sus conocimientos con relación a lo que es las competencias y los temas previstos, es de esa manera que se garantiza un buen aprendizaje para que se puedan desenvolver en su entorno y en situaciones posteriores. (s/p).

INF-04, 2024:

En relación a los modelos de enseñanza que empleo en las clases es el constructivista y el aprendizaje por descubrimiento; puesto que, es una de las formas de enseñar donde los estudiantes pueden alcanzar sus objetivos y por supuesto sus competencias lo que conlleva a que se muestre una rigurosidad metodológica en la enseñanza de cada uno de los temas.

INF-05, 2024:

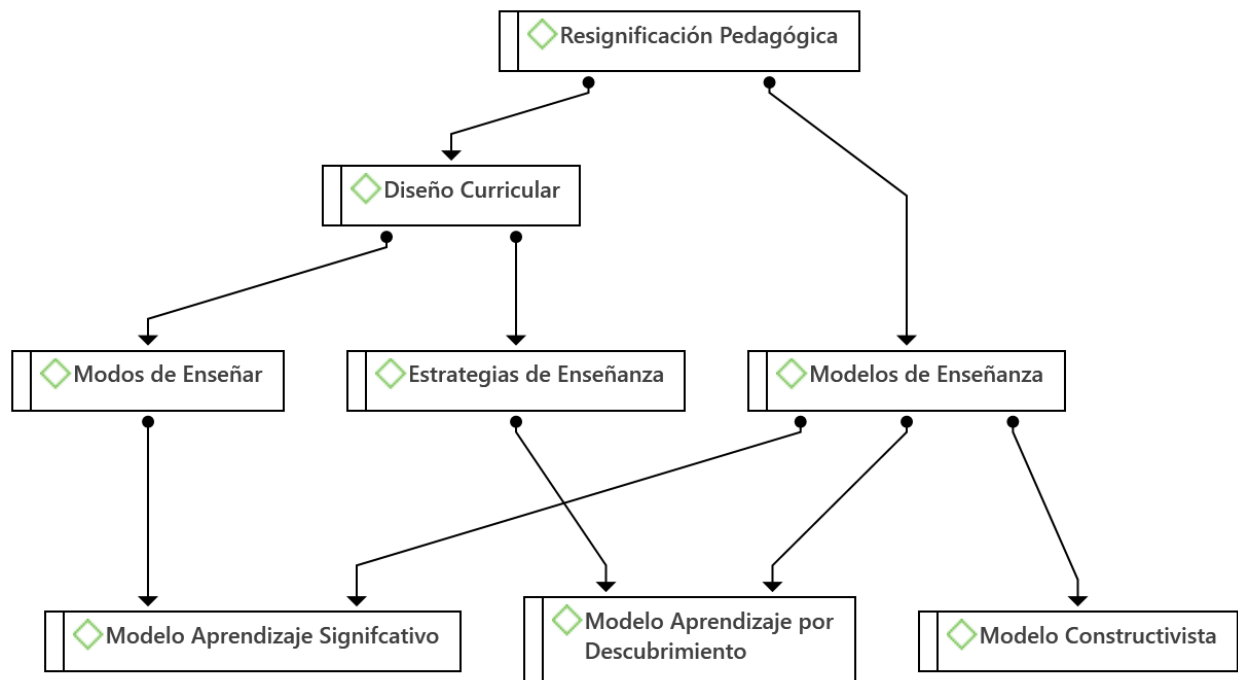
Los modelos de enseñanza que más se usan es el aprendizaje constructivista, ya que se puede ver como se presenta el proceso de enseñanza y aprendizaje, lo que permite garantizar un aprendizaje de calidad, lo que ayuda a mejorar el rendimiento académico de los estudiantes. (s/p).

INF-06, 2024:

A mí me gusta trabajar con el modelo de enseñanza constructivista que ayuda a lo que es la formación de los estudiantes, como se puede a la mayoría de los estudiantes les gusta el modelo de aprendizaje constructivista. (s/p)

Las respuestas antes señaladas dejan ver que se los informantes clave se inclinan por el modelo de enseñanza constructivista y en algunas ocasiones se afianzan en el aprendizaje significativo y en el aprendizaje por descubrimiento, de tal manera se concretan acciones para llegar a establecer las bases de los constructos teóricos en función de lo que es la resignificación pedagógica que en todo momento busca generar un aprendizaje de alto valor para los estudiantes; lo que conlleva a visualizar la siguiente figura:

**Figura 8. Modelos de enseñanza**



Nota: Elaboración Propia.

La resignificación pedagógica se centra en diversas categorías y subcategorías que se concretan en función de lo que es un modo de enseñanza que al final logre consolidar el PEI y que contribuya a generar nuevos modos de enseñanza que van en relación a lo que son las bases de los constructos teóricos, que son fundamento esencial para los procesos de enseñanza y para la elaboración de los PEI y al mismo tiempo ayuda a promover cambios en función a lo que va surgiendo en la sociedad actual.

Lo analizado hasta el momento viene a concretar lo que es la categoría referida a la Didáctica, donde se encierran dos subcategorías como lo es las estrategias y los recursos instruccionales; es así, que se concretan acciones en relación a dos interrogantes como lo es: ¿Cuáles son las estrategias que empleas para el desarrollo de la práctica pedagógica en el aula de clase?; seguidamente se presenta la pregunta: ¿Qué recursos instruccionales empleas para sus actividades académicas y como complemento de los contenidos programáticos emplea la tecnología? Lo cual conlleva a establecer las bases en función a la información recolectada, es así que se concretan las respuestas en función a lo que es las categorías.

Es así, que se en cuanto a lo que es la subcategoría estrategias, conviene señalar que se logra evidenciar un conjunto de elementos enfocados en lo que es la pregunta correspondiente:

5. ¿Cuáles son las estrategias que empleas para el desarrollo de la práctica pedagógica en el aula de clase?

En relación con las estrategias que se emplean, se muestra un conjunto de elementos que juegan un papel importante en la formación y capacitación de los estudiantes, de hecho, se presentan las siguientes respuestas:

INF-01, 2024:

Bueno, yo siempre utilizo estrategias de enseñanza enfocadas en lo que es los momentos didácticos como lo es el inicio, el desarrollo y el cierre; es así, que en lo que es la forma de enseñar, con relación a lo que es la formación y capacitación de los estudiantes, de esa manera es que yo enseño (s/p).

INF-02, 2024:

Las estrategias que yo empleo en las clases es la explicación, la demostración y el monitoreo, es así que manejo lo que es el proceso de enseñanza y aprendizaje enfocado en los temas que se estén tratando en el desarrollo de las clases. (s/p)

INF-03, 2024:

En mi caso siempre que voy a dar clase a primera hora hago una dinámica sobre una canción, luego presento el tema y después que lo explico hago unos juegos más y busco la manera de evaluar a los estudiantes sin que se den cuenta de tal forma yo me arreglo con mis estudiantes para que el momento de la clase sea bastante bonito (s/p)

INF-04, 2024:

En cuanto a las estrategias de enseñanza uso las de siempre, la explicación y el dictado; yo no me pongo a hacer actividades, porque los estudiantes son muy extrovertidos y por eso no me gusta hacer otros tipos de actividad. (s/p).

INF-05, 2024:

A mí me parece que no todo el tiempo debo estar haciendo estrategias, porque los temas no siempre se prestan para aplicar estrategias innovadoras, solo lo hago en ocasiones especiales. (s/p).

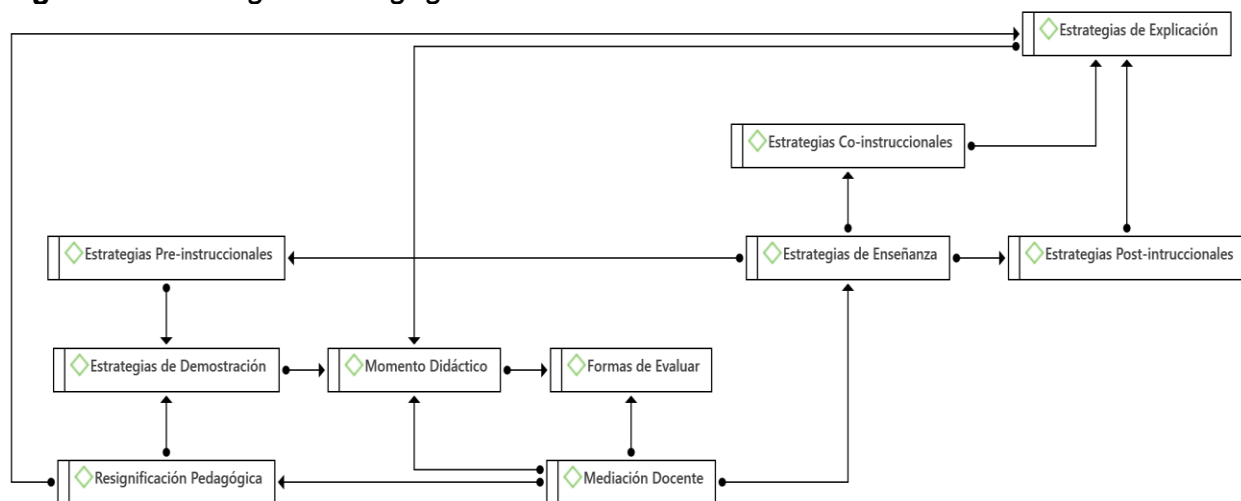
INF-06, 2024:

Las estrategias que so empleo son las pre-instruccionales que son las del inicio de las clases, luego siguen las estrategias co-instruccionales y para finalizar se plantean las estrategias post-instruccionales de esa manera llevo a cabo el hecho pedagógico en el aula de clase y hasta el momento me ha dado resultado, el rendimiento de los muchachos a mejorado bastante. (s/p).

Las respuestas descritas dejan visualizar que se presenta inclinación por la implementación de las estrategias quizá la gran mayoría de los docentes las usan de manera que puedan llevar el conocimiento de una forma efectiva; razón que deja visualizar que los profesores conocen muy de cerca el actuar de los estudiantes y adicional a ello se manejan en un contexto que viene a definir acciones vinculantes con la resignificación pedagógica; entendiendo que allí se toma en cuenta el proceso didáctico y adicional a ello se logra evidenciar la vocación de los profesores por el afán de educar de una manera efectiva, es así que se constituyen las bases de los constructos teóricos a considerar en el desarrollo de las actividades académicas que inciden el

rendimiento estudiantil. A continuación, se muestra la red que emerge de la información recolectada:

**Figura 9. Estrategias Pedagógicas**



Nota: Elaboración Propia.

Es importante señalar que se plantean las estrategias pedagógicas considerando que se dejan ver cada uno de los momentos didácticos que encierra el modo de dar clase; es tal sentido, es preciso señalar que se muestra un conjunto de elementos que los profesores deben conocer en el momento de desarrollar sus actividades académicas, es así que se constituyen las bases de los constructos teniendo en consideración que Valencia, (2008) deja ver que es de suma importancia utilizar estrategias para una enseñanza efectiva en los procesos académicos.

Es oportuno señalar que se presenta lo que es desarrollo de la subcategoría recursos instruccionales y es a razón de que en la actualidad se hacen presente dentro del proceso educativo los recursos instruccionales tecnológicos; donde el docente se ha convertido en el ente encargado de mediar entre la tecnología y los conocimientos básicos que se deben enseñar a sus estudiantes, es así que se constituye la base de los constructos teóricos y de esa manera se consolida lo que es el Proyecto Educativo Integral, con la finalidad de definir el camino para una enseñanza que sea adaptada a lo que es las exigencias de la sociedad de hoy en día y es por ello que se constituyen las bases de los nuevos conocimientos a partir de lo que son los procesos académicos. Es



significativo señalar que para alcanzar mencionada parte se suma lo que es la siguiente pregunta:

6. ¿Qué recursos instruccionales empleas para sus actividades académicas y como complemento de los contenidos programáticos emplea la tecnología?

En cuanto a las respuestas encontradas se logra definir lo que es las bases de los constructos teóricos que van en función del proceso educativo y es así que se plantean las siguientes respuestas:

INF-01, 2024:

Bueno, yo siempre uso el pizarrón que es lo que tengo a la mano, pero en lo corresponde a las actividades que se asignan para la casa se usan algunas aplicaciones tecnológicas como el aula virtual y unido a ello se usan otras aplicaciones como lo es juegos en línea y las evaluaciones. (s/p)

INF-02, 2024:

Me gusta trabajar con recursos instruccionales como pizarrón, láminas, rotafolio, entre otros, para desarrollar las clases, me gusta trabajar con algunos recursos referidos a los temas que se esté tratando como por ejemplo mapas, esferas, lo que conlleva a los aprendizajes sean más seguros. (s/p)

INF-03, 2024:

En mi caso, si uso lo que es los recursos instruccionales que tengo a la mano y me apoyo en los recursos tecnológicos para hacer vídeos, podcast, mapas mentales, entre otras y de esa forma es que desarrollo las clases y voy de la mano con el uso de las tecnologías. (s/p).

INF-04, 2024:

Los recursos instruccionales que más empleo son los tradicionales, que son los que tengo a la mano; pues en la institución no se cuenta con variedad de recursos, pues siempre se hace difícil trabajar con recursos instruccionales tecnológicos, por el tema de la conectividad, es así que solo trabajamos con pizarras y lo que tenemos en la institución (s/p).

INF-05, 2024:

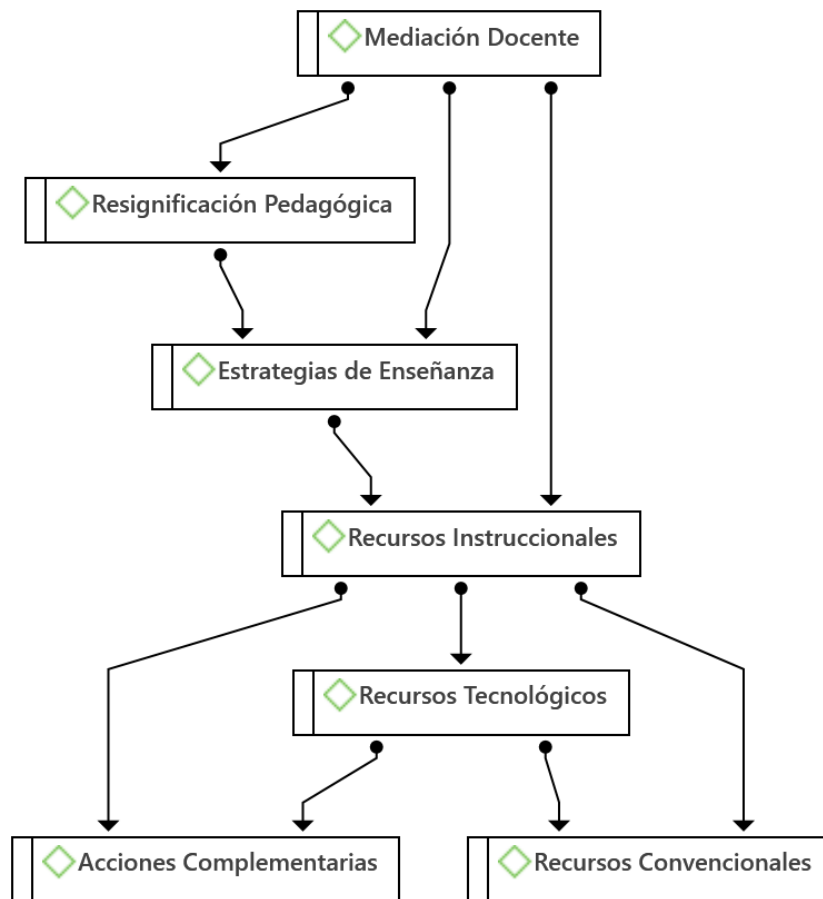
En relación a los recursos instruccionales que se emplean en el aula de clase siempre uso el pizarrón, es importante decir que estoy presto a utilizar otros recursos de tipo tecnológico, pero en ocasiones es difícil contar con los equipos necesarios para trabajar con otro tipo de recursos. (s/p).

INF-06, 2024:

Yo, siempre uso los recursos instruccionales que se cuenta en la institución educativa, de vez en cuando se utiliza las plataformas tecnológicas para acompañar los temas que van en función de lo que es los objetivos y competencias previstas. (s/p).

Esto permite que se constituye una muestra de lo que es la implementación de los recursos instruccionales que van en función de garantizar que el proceso de enseñanza y aprendizaje permita que los temas que lleven a las aulas de clase se puedan manejar en relación a lo que es proceso educativo (Abdala, 2007). Aspectos que se logran ver en la siguiente figura:

**Figura 10. Recursos Instruccionales**



Nota: Elaboración Propia.

Los recursos instruccionales son fundamentales en los procesos de enseñanza, igualmente convergen en los modos de enseñar y que van en relación a las formas y maneras de llevar o transmitir los contenidos a los estudiantes. Es así que, la posición de Ripoll (2021), queda respaldada, ya que deja ver la importancia de la resignificación pedagógica la cual está en función de lo que es un proceso de aprendizaje que conduce a definir la forma y manera de enseñar; el cual debe tener presente, que el uso de los recursos instruccionales, es fundamental para el proceso educativo.

Es así que, que a ello se suma la categoría Rol de la Familia; lo que se vierte en las subcategorías acompañamiento y compromiso para el hogar; razón que permite analizar los componentes que forman parte del proceso de enseñanza; por lo tanto, al analizar la subcategoría acompañamiento, deja ver un conjunto de elementos que se enfocan en lo que es la participación de la familia en los procesos académicos, es por ello que desde esa postura se asume las respuestas a las preguntas establecidas a lo que es la subcategoría acompañamiento; es así que se plantea la siguiente pregunta:

7. ¿Cuándo asignas trabajos para el hogar se observa que los padres les colaboran a sus hijos?

En relación a los trabajos que se asignan para el hogar se debe indicar que las respuestas se centran en lo siguiente:

INF-01, 2024:

Bueno, yo he determinado en mis estudiantes que los padres y representantes siempre ayudan a sus hijos con las tareas y eso es bueno porque de esa manera ellos se involucran en los aprendizajes, es por ello que se envían las tareas y los trabajos para la casa y eso garantiza una empatía entre los estudiantes y sus padres. (s/p).

INF-02, 2024:

A mí me parece que los padres y representantes de mis estudiantes si los ayudan a sus trabajos, en ocasiones se observan trabajos muy bonitos que ellos realizan, por eso yo siempre incluyo en mis planificaciones la ayuda de la familia en los procesos de enseñanza, lo que conduce a que el rendimiento estudiantil sea bastante bueno. (s/p).

INF-03, 2024:

En mi caso yo siempre envié tareas para la casa y se deja ver que en esas actividades se involucra toda la familia, para que las actividades queden muy bien, a veces se observa incluso rivalidad entre las familias para que cada uno de los estudiantes se sientan orgullosos a quien pertenecen (s/p).

INF-04, 2024:

Yo considero que enviar mucho trabajo para la casa no está bien, pero en ocasiones es necesario para que la familia se logre incluir en lo que es los trabajos de la institución educativa; aunque mis trabajos no son muy grandes lo hago de vez en cuando a veces a los estudiantes les gusta eso y por esa razón es que lo hago. (s/p).

INF-05, 2024:

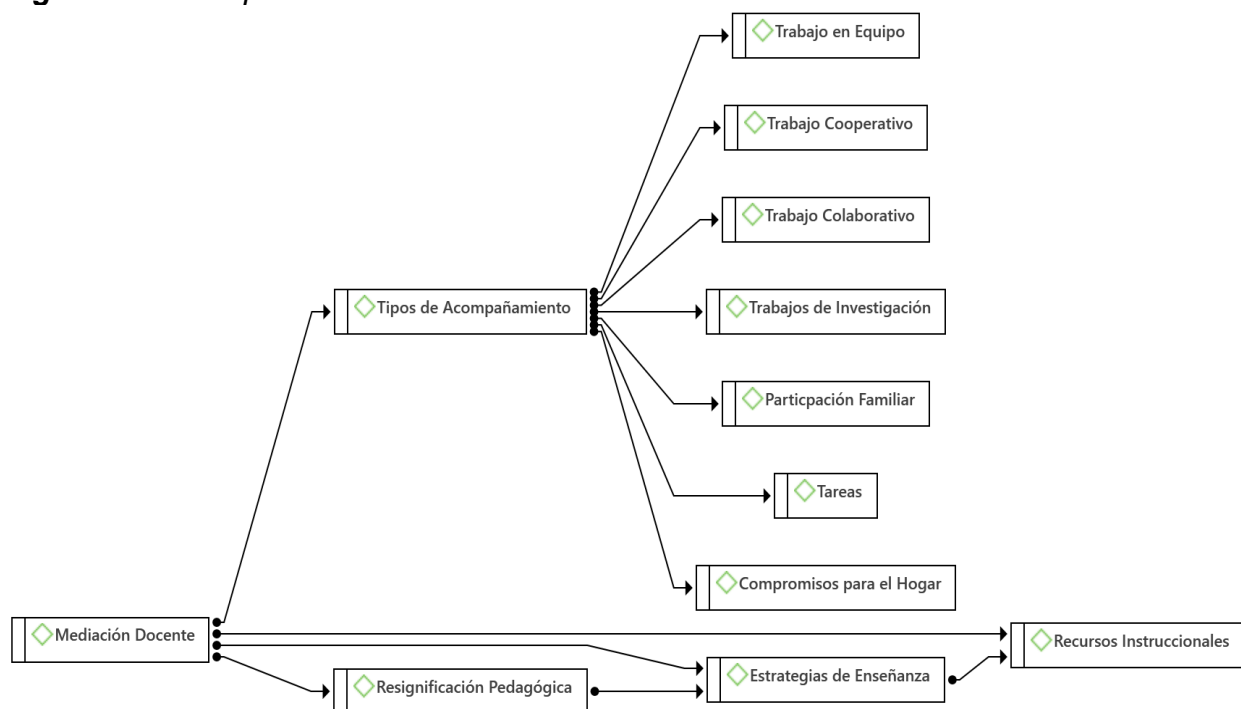
Soy de los profesores que creo que todo lo deben hacer en el salón de clase, pero también creo en la integración de la institución educativa con la familia para que todos los que estamos en ese proceso de enseñanza nos podamos colaborar en las actividades que se realicen en la institución. (s/p)

INF-06, 2024:

Es importante diseñar estrategias para incorporar a la familia en el proceso de enseñanza y aprendizaje y estoy convencido que es una manera de trabajar en equipo, pues los docentes damos los conocimientos y la familia es la encargada de orientar a los estudiantes para que cada sean de bien para la sociedad y es por eso que envié algunos compromisos para resolver en la casa. (s/p)

En relación a la información encontrada con respecto a la subcategoría acompañamiento se debe indicar que es de suma importancia reconocer que la familia juega un papel importante en la formación académica, lo que conlleva a establecer las bases de los constructos teóricos que van en función de un modelo de aprendizaje que deja ver la importancia de los planteamientos de Rangel, (2022) quien indican que, es fundamental que las familias tomen parte de la formación de los estudiantes, puesto que, las tarea, los trabajos de investigación, se convierten en una estrategia de enseñanza de marcada importancia para la realización de lo que es el trabajo en las aulas de clase; por consiguiente, los docentes deben canalizar acciones y actividades para que los aprendizaje sean significativos al vincular la familia, es así que se concretan las bases de los constructos teóricos que responde a un conjunto de elementos teóricos que muestran el camino para el diseño del trabajo en las aulas de clase.

**Figura 11. Acompañamiento Familiar**



Nota: Elaboración Propia.

La figura antes descrita deja visualizar los diversos componentes que intervienen en función de lo que es los compromisos que se utilizan para el desarrollo de las clases de una manera efectiva que apuesta a que se logre la integración de los estudiantes con su familia, es así que dentro de la subcategoría acompañamiento se logra ver el trabajo en equipo. A ello se une lo correspondiente a la otra subcategoría que es los compromisos que se asignan para el hogar con la intención de garantizar una educación integral que va en función de los procesos de enseñanza. De tal manera se logra concretar conocimientos y experiencias que ayudan a la resignificación pedagógica que va en relación de aprendizajes significativos para la vida, es así que se constituye el trabajo integral del docente. Lo que se vierte en parte académica. En relación a lo que es la pregunta que define lo que es el compromiso para el hogar se plantea la siguiente pregunta:

8. ¿De acuerdo a su compenetración con su grupo de estudiantes cómo ve los compromisos de los padres y representantes con sus representados?

En relación a la pregunta antes descrita se logran evidenciar las siguientes respuestas de los informantes clave, lo cual converge en los párrafos que se muestran a continuación:

INF-01, 2024:

Bueno, a mi parece que la familia si esta compenetrada con sus hijos, los que estudian aquí en la escuela; pues cuando hacemos reuniones ellos manifiestan lo que sus hijos llevan para la casa y eso es lo bueno que en familia todos participan a ayudar, en sus casas para que la educación sea mejor. (s/p).

INF-02, 2024:

En mi caso, se deja ver que la familia si ayuda a en lo que es la formación y capacitación de sus hijos, eso es un buen indicio que permite ver el papel de la familia y el compromiso que existe por parte de los padres con sus representados. (s/p)

INF-03, 2024:

Es importante tener en cuenta que la asignación de compromisos para las casas ayuda a la compenetración de la familia en los procesos de enseñanza, lo que conlleva a que la familia logre que sus estudiantes salgan muy bien en su formación y capacitación académica. (s/p).

INF-04, 2024:

A mí me parece que la participación de la familia en el desarrollo del compromiso con la institución educativa es fundamental y yo siempre observo que los padres y representantes siempre están atentos en enseñar a sus hijos y colaborar con la institución educativa. (s/p)

INF-05, 2024:

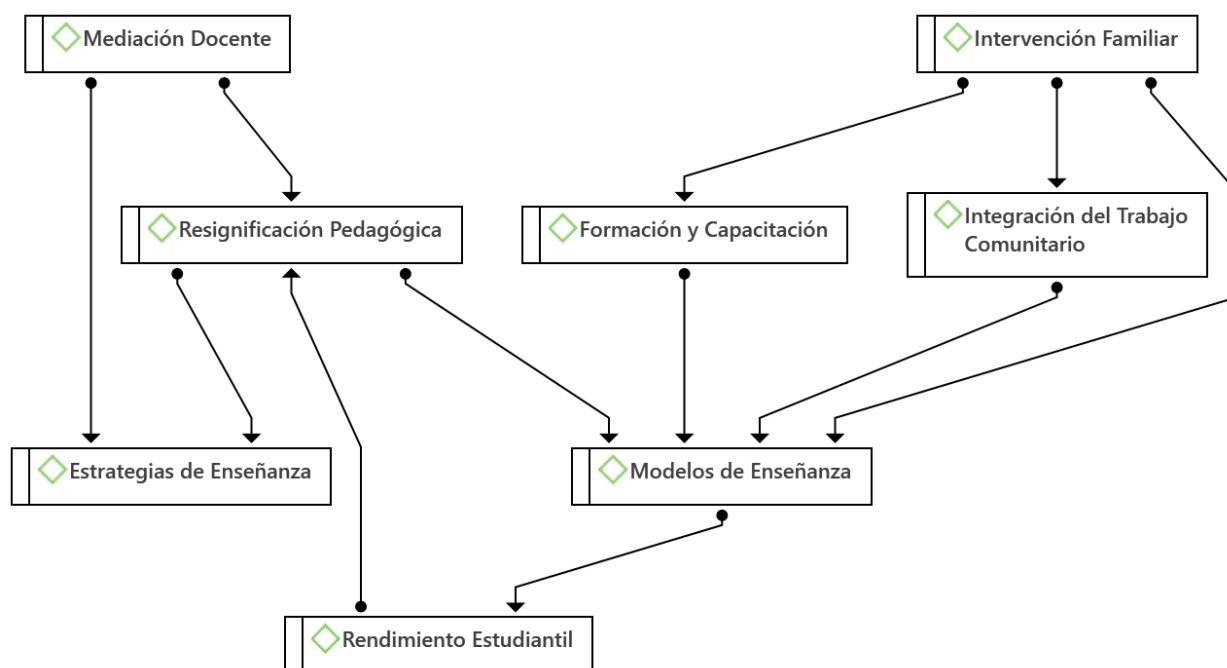
Yo, creo que el compromiso de la familia con los estudiantes, es muy bueno incluso con la institución educativa; pues ellos siempre se muestran muy receptivos y eso a uno como profesor le ayuda mucho, pues es necesario que la familia siempre este atenta a todo lo que realizan sus hijos en la escuela y para mirar que aprenden eso es mucha ayuda que permiten un aprendizaje integral y de esa manera se logra evidenciar el cómo es la participación de los padres y representantes en la formación y capacitación de los estudiantes con respecto a los diferentes temas que se trabajan en la asignatura.

INF-06, 2024:

En mi caso, creo que eso de la asignación de compromisos se debe realizar, pero no todo el tiempo, porque en muchas ocasiones los padres y representantes siempre están ocupados, pero si es necesario que muestren su interés en la formación de sus hijos para que se logren capacitar muy bien. (s/p)

Las respuestas antes descritas, deja ver que los compromisos o asignaciones para ser realizadas por los estudiantes en el hogar, son indispensables para que el docente se entere del grado de participación y el nivel de compromiso que tiene la familia con la institución educativa. Es así que se puede visualizar la vinculación con el PEI para que dentro de los fines de la institución siempre se involucren a los padres y representantes, lo que apunta a un modelo de enseñanza flexible en busca de nuevos elementos conceptuales y procedimentales para una enseñanza académica importante. Es así que se presenta la siguiente figura:

**Figura 12. Compromiso para el Hogar**



Nota: Elaboración propia.

La subcategoría del compromiso para el hogar se convierte en un elemento de marcada importancia, se logra evidenciar el papel que juega el estudiante junto a la participación





vale la pena resaltar se enmarca en lo que es la consolidación de PEI, el busca establecer los componentes que se deben considerar para formar y capacitar a los estudiantes de una manera creativa que los conlleve a que su desenvolvimiento sea todo un éxito. Lo que asegura un conjunto de conocimientos y estrategias que van en relación a lo que es la formación académica.

### **Unidad Temática: Factores Claves:**

En relación a los factores claves es preciso señalar que se juntan unos cuantos; sin embargo, con la idea de centrar lo que es los factores claves se establecen dos subcategorías que dejan ver una cercanía con el objeto de estudio, por lo tanto; se tienen las categorías proceso de enseñanza y aprendizaje y el contexto situacional y las preguntas que se emplean encajan en: ¿Por favor narre un episodio de clase que realiza comúnmente en su acción pedagógica? Y en: ¿Cómo correlaciona los contenidos programáticos con el contexto situacional que rodea a sus estudiantes? Lo cual condujo a traer un conjunto de conocimientos que dejan ver lo que se realiza en las instituciones y lo que se dispone a nivel del Estado colombiano. De tal manera, se deja ver que los procesos de enseñanza y aprendizaje responden a lo que es un conjunto de elementos enmarcados en el desarrollo de la investigación.

Es oportuno considerar que para la subcategoría Proceso de enseñanza y aprendizaje, se logra ver un conjunto de elementos que se encuentran estructurados en lo que es las disposiciones del diseño curricular que se encuentra en cada uno de los aspectos que involucra el proceso de enseñanza y aprendizaje; enfocados en la presente pregunta que dice:

9. ¿Por favor narre un episodio de clase que realiza comúnmente en su acción pedagógica?

En relación a la presente pregunta se logra definir algunas respuestas de los informantes claves que muestran lo que es el sentir de los docentes en la Institución Educativa objeto de estudio; donde se logra encontrar lo siguiente:

INF-01, 2024:

Bueno, yo siempre me guio por la planeación que llevo diaria, al llegar, después del saludo y el protocolo de inicio, paso la lista y se busca los cuadernos de la asignatura que le corresponda según el horario de clase; seguidamente se hace una retroalimentación del último de los temas que se esté manejando y se presenta el del día se realiza una dinámica para incorporar a todos los estudiantes y tener la atención de los mismos y luego si se explica y demuestra el tema; pendiente de que los estudiantes tomen apuntes de la clase realizada; al finalizar la misma se realiza una conclusión de lo manejado y mediante la técnica de la pregunta y la respuesta se hace un interrogatorio del tema tratado a los estudiantes, seguidamente se hace una dinámica para cerrar el tema y se pasa a otra asignatura. (s/p).

INF-02, 2024:

Yo lo que hago es que, al entrar al salón, hacemos la oración respectiva después del saludo y de pasar asistencia, reviso las tareas asignadas del día anterior o según sea el caso. Luego se establece el tema que se va a desarrollar y se inician con una lluvia de ideas para ver que saben los alumnos sobre el tema. Seguidamente se explica la clase y durante ese desarrollo se trata de mantener la atención de los estudiantes mediante juegos para que los alumnos estén motivados, luego antes de finalizar la clase se hace unas preguntas al grupo de estudiantes para ver si se alcanzó el objetivo y así cierro la clase. (s/p)

INF-03, 2024:

En mi caso yo siempre lo que hago es que recibo a los estudiantes, luego me pongo y reviso las tareas, seguidamente empiezo la clase con el tema que corresponde y dicto lo que es necesario y explico lo del tema, seguidamente me pongo y hago énfasis en lo que deben estudiar los muchachos para el examen y antes de finalizar la clase me pongo y hago un interrogatorio para ver si llego el mensaje y el tema se logró y luego si paso a otro tema o continuo alguno que ya se haya iniciado en la clase anterior. (s/p).

INF-04, 2024:

La clase yo la desarrollo siguiendo los patrones de la didáctica, en primer lugar hago una estrategia para que los estudiantes se familiaricen con el tema, seguidamente se hace la explicación y se dictan los contenidos fundamentales para que los estudiantes logren aprender los conceptos básicos, luego se busca otra estrategia para que los estudiantes coloquen de manifiesto sobre lo aprendido en la clase y de esa manera busco que ellos aprendan lo necesario, luego siempre asigno para la casa ver videos y utilizar algún material que se encuentre en la plataforma tecnológica para que se logre complementar el aprendizaje. (s/p).

INF-05, 2024:

En cada una de las clases lo que yo hago es que al llegar saludo, paso la lista, solicito las tareas y después de revisar iniciamos la clase y se presenta el tema escribiéndolo en el pizarrón, junto con la fecha, seguidamente se muestra la secuencia de contenido y se inicia a dictar el tema y se va explicando cada uno de los subtemas que se originen; para cerrar la clase, siempre hacemos una retroalimentación de lo tratado en clase y luego se pasa a otro contenido o se culmina la clase con la oración de costumbre. (s/p)

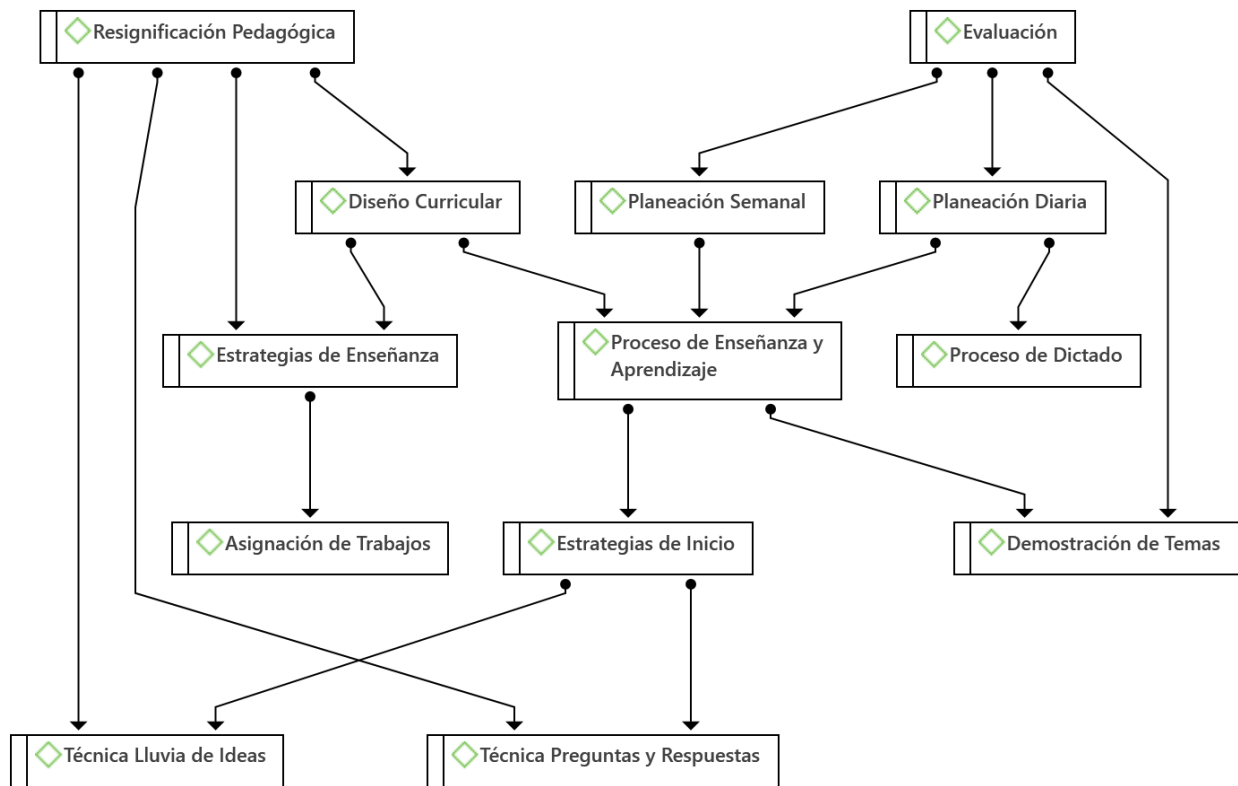
INF-06, 2024:

En cuanto a una clase normas yo lo que hago es que saludo, presento el tema a abordar hago una breve introducción y luego si empiezo a dictar los contenidos de la clase y se va explicando poco a poco para que los estudiantes logren entender el tema, luego si se hace una conclusión del tema tratado y se fija la fecha de evaluación y si es necesario se asigna algún trabajo para la casa sobre el tema y de esa manera culmina la actividad de clase. (s/p).

En relación a las respuestas encontradas se logra evidenciar un conjunto de elementos enfocados en lo que es el desarrollo de una clase, allí donde se logra demostrar los componentes que ocurren durante el proceso de enseñanza y aprendizaje, estos constituyen las bases de lo que es el manejo del proceso de enseñanza y aprendizaje, donde se establecen los argumentos presentados por Martínez (2013), que indican que las actividades de clase se deben realizar siguiendo la forma pero tratando de innovar diariamente con lo que va surgiendo en el desarrollo de las clases.

De tal manera, se deja evidenciar las actividades, las acciones y los procesos que se llevan a cabo en el ámbito educativo y que facilitan el aprendizaje y el desarrollo de competencias en los estudiantes. Asimismo, se establecen acciones que van en función a lo planteado por los informantes clave, con lo cual se logra observar que es muy común la forma de dar clase, de allí, que se hace necesario afianzarse en nuevas maneras de enseñar para que se logre un aprendizaje significativo, de esa manera es preciso asumir lo que es las bases de nuevos conocimientos enfocados en los constructos teóricos que van a permitir la consolidación del PEI.

***Figura 14. Proceso de Enseñanza y Aprendizaje***



Nota: Elaboración Propia.

Al señalar lo encontrado en las respuestas se deja ver un conjunto de acciones que se dan en el desarrollo de las clases que a la final son los componentes del proceso de enseñanza y aprendizaje, es así que se constituyen las bases de los conocimientos en función a lo que es los constructos teóricos que se pretenden generar para lograr con ello la consolidación del PEI en función a las necesidades que se presentan en la institución educativa; de ahí que, se busca establecer acciones tanto teóricas como prácticas que favorezcan los conocimientos que emergen como consecuencia de las posturas de los docentes que fueron entrevistados, es por ello que se hace necesario asumir las técnicas para la enseñanza, de tal manera que, se puedan canalizar los elementos que se deben considerar para que la educación se ajuste a la realidad existente.

Ahora bien, al referirse a la subcategoría contexto situacional es oportuno señalar que se establece el camino para conocer muy de cerca lo que es la incidencia del contexto en las actividades de clase, es así que se logra ver que la pregunta que dice:

10. ¿Cómo correlaciona los contenidos programáticos con el contexto situacional que rodea a sus estudiantes?

Las respuestas encontradas con respecto al presente apartado es preciso señalar que se definen los elementos relacionados con la resignificación pedagógica en busca de la consolidación del PEI; tal cual se evidencia en las siguientes respuestas:

INF-01, 2024:

Bueno, yo lo que hago es que me pongo y reviso bien los objetivos y desde ese punto de vista me pongo a y relaciono con los temas con el entorno y de esa manera uso ejemplos con cosas que se encuentran en la comunidad para que las clases sean de mayor impacto. (s/p)

INF-02, 2024:

Yo siempre busco que en los temas que doy en clase se relacionen con el contexto y de esa manera el aprendizaje es mejor; porque solo hace falta que los estudiantes se acuerden de la situación analizada y de una recuerdan los conocimientos aprendidos en clase, es así que se logra un aprendizaje significativo que ayuda a lo que es generar nuevos conocimientos (s/p).

INF-03, 2024:

En mi caso siempre lo que hago es que los contenidos programáticos los relaciono con el contexto, ya que es una forma en que los estudiantes aprendan más y de esa manera se puede llevar a que los estudiantes entiendan todo lo que está a su alrededor y de esa forma se pueda generar nuevos conocimientos, así que lo hago yo. (s/p).

INF-04, 2024:

Yo aprovecho mucho lo que es las noticias para poder que haya aprendizaje de acuerdo a las experiencias que se presenten en la comunidad y se toman como lecciones de vida para todos; donde se analizan causas u consecuencias y es así que puedo enseñar algunos temas del diseño curricular por eso yo creo que es de esa forma como se debe enseñar para que se logre comprender la dinámica social que se presenta de acuerdo a las competencias que se desean alcanzar, es así que se buscan nuevos aprendizajes. (s/p).

INF-05, 2024:

Eso de la correlación de contenidos con el contexto situacional es fundamental, teniendo presente que hay que tomar en cuenta todo lo que esta en el entorno

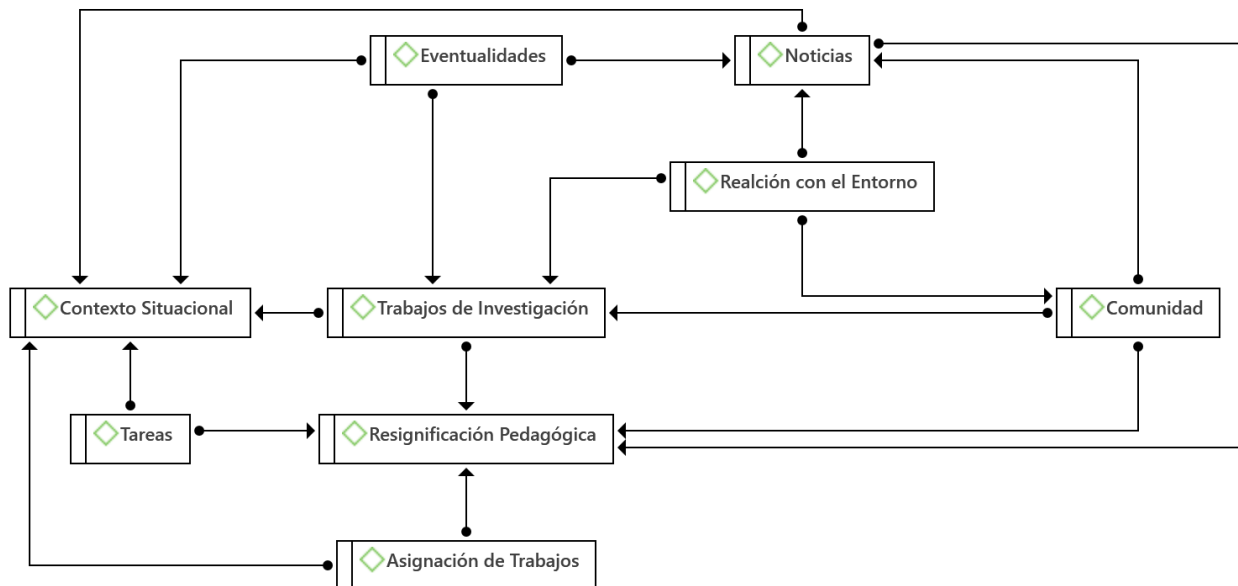
para enseñar a los estudiantes y es así como se concretan los nuevos conocimientos desde lo que se encuentra en la comunidad. (s/p).

INF-06, 2024:

En mi caso siempre lo que hago es que cuando tengo un tema relacionado con la comunidad, siempre mando a investigar y de esa manera es que ellos buscan las causas y consecuencias de lo que están investigando y luego hacen una exposición de lo encontrado y de esa forma es que veo que se puede correlacionar los temas del diseño curricular con la actualidad. (s/p).

En relación a la subcategoría Contexto Situacional deja ver que las respuestas muestran que los docentes si hacen correlación y de esa manera es que se logra aprendizajes significativos que van en función de lo que se presenta en la sociedad, garantizando con ello una educación creativa e innovadora y de cambios trascendentales para todos; es así que se plantea la siguiente figura:

**Figura 15. Contexto Situacional**

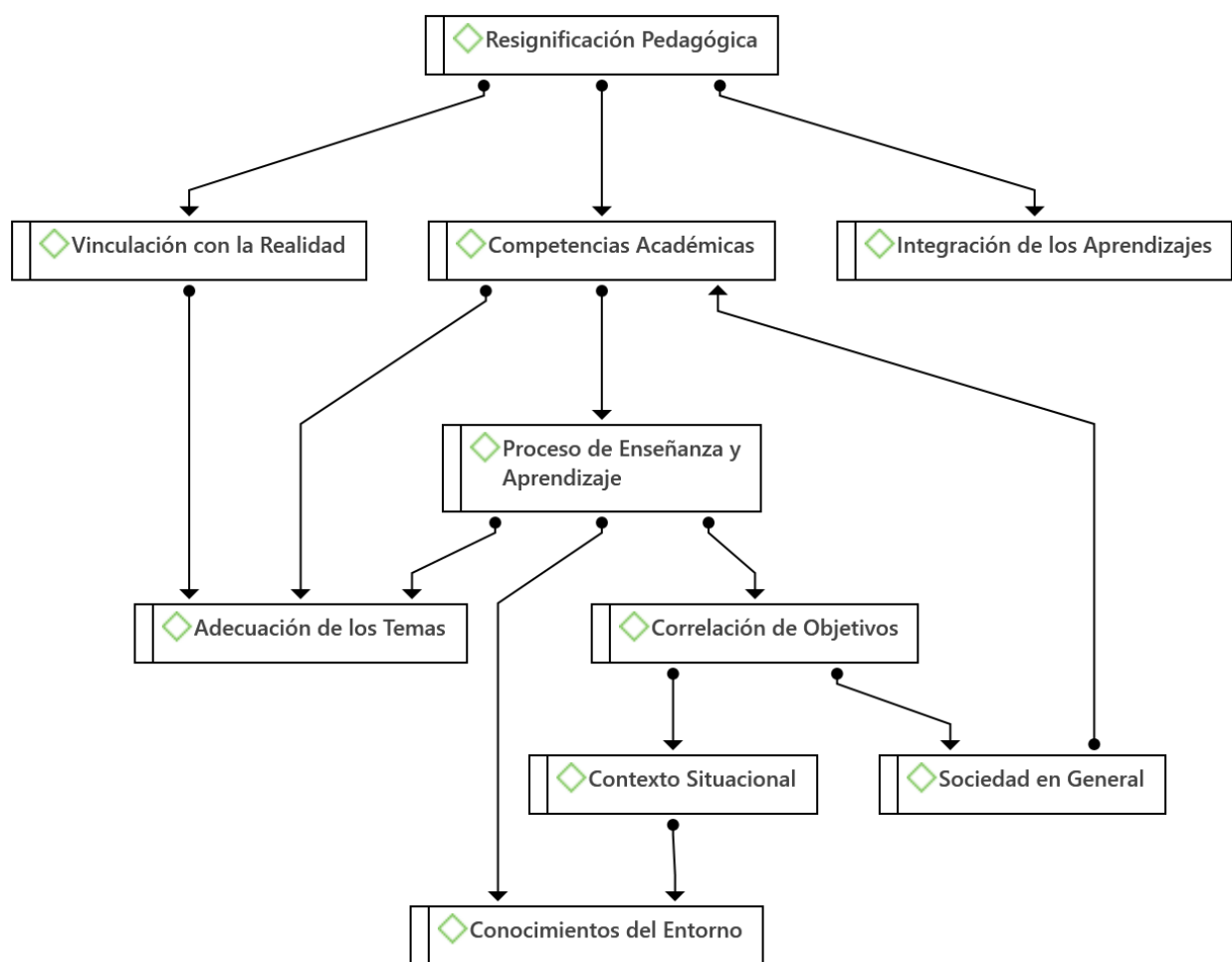


Nota: Elaboración Propia.

En relación al contexto situacional es preciso señalar que se canalizan acciones pedagógicas que ayudan a los estudiantes a que aprovechen el entorno y en el caso de las investigaciones se logra un conjunto de elementos que definen el camino a seguir en

la realización de cada uno de los aspectos que incluye el proceso de enseñanza. Es así que en primer lugar se logra ver la resignificación pedagógica y luego se plantea lo que es los factores claves que se conforman de la adecuación académica en relación a lo que es las categorías tratadas que se envuelven en los procesos de enseñanza y aprendizaje como lo es el contexto situacional; lo que permite establecer las bases de los constructos teóricos, teniendo en cuenta que se logran concretar estrategias vinculadas al PEI; tal cual se evidencia en lo siguiente:

**Figura 16. Factores Claves**



Nota: Elaboración Propia

En la resignificación pedagógica; se hace presente lo que es los factores claves que apuntan a nuevos espacios dentro del hecho pedagógico con miras a generar un educación relacionada con el entorno; es así que se presenta la vinculación con el PEI;

en busca de establecer líneas de acción que permita una integración que va en función de lo que es los diferentes procesos educativos que tienen como norte brindar a los docentes los constructos teóricos que ayuden a afinar las líneas de acción de los PEI para ser efectivos en su educación. Es por ello que se hace énfasis en cada uno de los elementos que deben concretarse en la formación de los estudiantes. De tal manera que se plantea lo siguiente:

### **Unidad Temática: Proyecto Educativo Integral:**

En cuanto a lo que es la incidencia del PEI en el proceso educativo, es indispensable señalar que emerge como categoría el desarrollo organización y dentro de ella emerge como subcategoría proyectos de aula; que en la actualidad requieren ser implementados para lograr canalizar aprendizajes enfocados en lo que en la actualidad apunta a que la educación incluye las tecnologías y los diversos elementos de innovación que recaen en los procesos de enseñanza y aprendizaje y en la planeación que se debe realizar en cada uno de los temas que se presentan en el diseño curricular oficial y conlleva a establecer una cercanía con el objeto de estudio que se plantea en el desarrollo de la investigación.

Es así, que se presenta la subcategoría Proyectos de Aula y para logra cubrir mencionada subcategoría se plantea una interrogante la cual fue realizada a los docentes, es oportuno señalar que los docentes son los informantes claves para que se logre ver consolidar la parte de los PEI; seleccionados para tal fin; la pregunta dice lo siguiente:

11. ¿De acuerdo con su experiencia con qué y cómo contribuyes a la elaboración del Proyecto Educativo Integral de la Institución Educativa?

Con relación a la presente pregunta es pertinente asumir cada una de las respuestas dadas por los informantes claves con la finalidad de establecer las bases teóricas de los constructos teóricos; tal cual se muestra las siguientes respuestas:

INF-01, 2024:



Bueno, a mí me parece que es necesario que siempre se realice un diagnóstico anual con la finalidad de determinar las debilidades y fortalezas, es por ello que considero que se debe partir de allí para crear el PEI; luego es necesario mirar las experiencias que mayor éxito presentaron durante el año escolar y buscar repetirlas e implementarlas para que se convierten en proyectos piloto y de esa manera se logre impulsar una educación de calidad. (s/p).

INF-02, 2024:

Con relación a eso desde mi experiencia yo le agregaría un plan institucional sobre la implementación de las tecnologías como un eje transversal, pues en la actualidad nadie puede vivir sin la tecnología, es por eso que se hace necesario la inclusión de la tecnología en los procesos de enseñanza y aprendizaje; es lo que yo creo que le hace falta al PEI. (s/p).

INF-03, 2024:

Mi aporte en cuanto al PEI, es que se incorpore un programa o proyecto de lecto-escritura para que se logre crear hábitos de lectura en los estudiantes que son conocimientos para toda la vida. (s/p).

INF-04, 2024:

El PEI es muy importante para poder guiar el desarrollo del año escolar; pues en el se plantean todos los proyectos institucionales existentes y creo que se debe hacer una revisión de todo lo que hacen los profesores para escoger las mejores experiencias y poder trabajar en ello para pulirlas y así que haya buenos aprendizajes. (s/p).

INF-05, 2024:

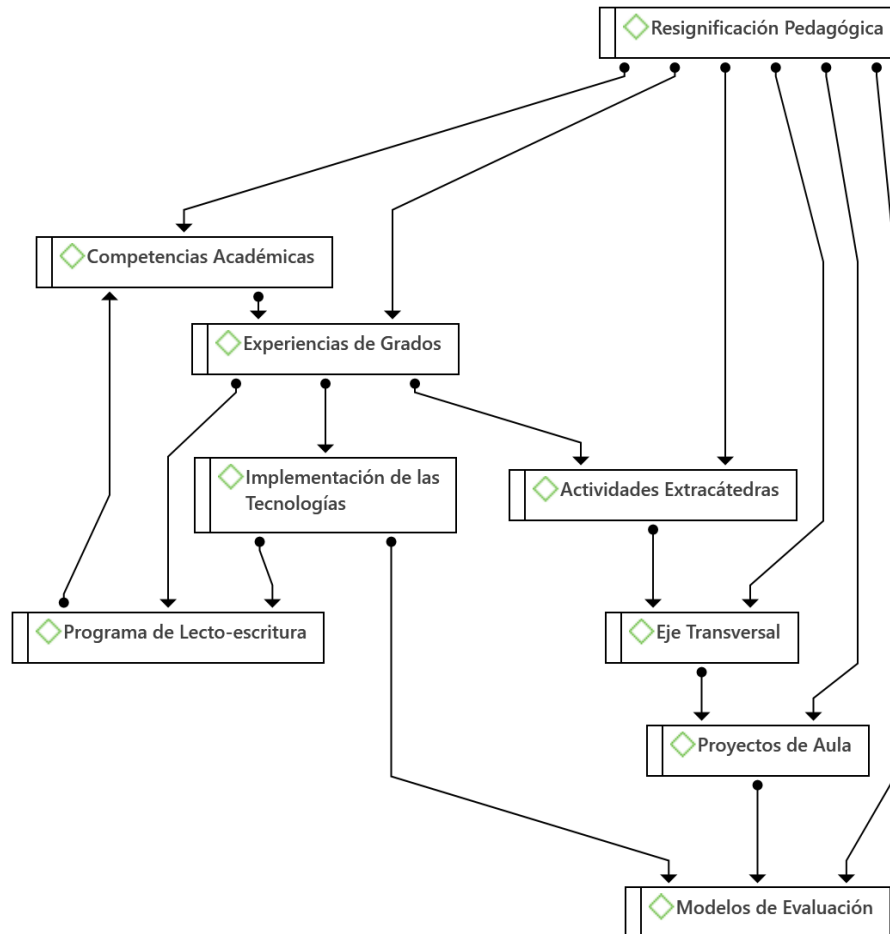
Desde mi experiencia me gustaría que se puedan incluir más actividades extra-cátedra que eso ayuda a mejorar lo que es el rendimiento estudiantil de los alumnos, por lo tanto, es necesario que se logre trabajar con los principios de transdisciplinariedad y complementariedad en los procesos de enseñanza y aprendizaje. (s/p).

INF-06, 2024:

En cuanto a esa parte creo que es conveniente incluir algunas actividades o programas que estimulen la creatividad y la curiosidad de los estudiantes con la intención que se puedan hacer festivales, concurso y competencias que eso ayuda a que los estudiantes se motiven y de esa manera se logre consolidar un aprendizaje significativo en los estudiantes; de tal manera se debe consolidar lo que es el PEI con la intención de hacer de la institución una escuela modelo para el Departamento de Casanare. (s/p).

Como se logra apreciar la información antes descrita deja visualizar que la intencionalidad de los informantes clave es llegar a tener un PEI integral con mirada holística que permita la inclusión y que en todo momento apunte a un modo de enseñanza enmarcado en lo que es las experiencias propias de los docentes, es así que se plantea lo siguiente:

**Figura 17. Proyecto Educativo Integral**



Nota: Elaboración Propia.

El Proyecto Educativo Integral; juega un papel importante en el proceso de enseñanza y aprendizaje lo cual converge en la una vinculación con la diversidad de actividades, estrategias y proyectos que se concretan en lo que es la experiencia que se tiene con la implementación del PEI como un documento rector en lo que es el desarrollo de las actividades académicas, es así que se logra ver como la resignificación pedagógica asume un valor agregado para que los docentes puedan brindar un conjunto

de aspectos significativos que permitan nutrir el proceso educativo; razón que conlleva a reflexionar sobre lo que los informantes desean que se incorporen en el PEI, para que la institución se convierta en una institución modelo y de esa manera se concreten acciones en función a que se logre una aprendizaje significativo y los docentes tengan en sus manos las herramientas necesarias para el desarrollo de las clases.

Es significativo mencionar que Lozano y Lara. (2001) señalan que los proyectos educativos integrales deben reflejar la situación de la institución y lo que es la visión y proyección que se desea en la institución, es así que se definen líneas de acción que van a promover un modelo de PEI que involucre la tecnología, la creatividad, la crítica y desde allí se logre promover cambios para el progreso y bienestar social de la institución educativo, razón que conlleva a establecer las bases de los constructos teóricos para intensificar la resignificación pedagógica en la consolidación del Proyecto Educativo Institucional de la Institución Educativa Jorge Eliecer Gaitán de Sabanalarga – Casanare - Colombia.

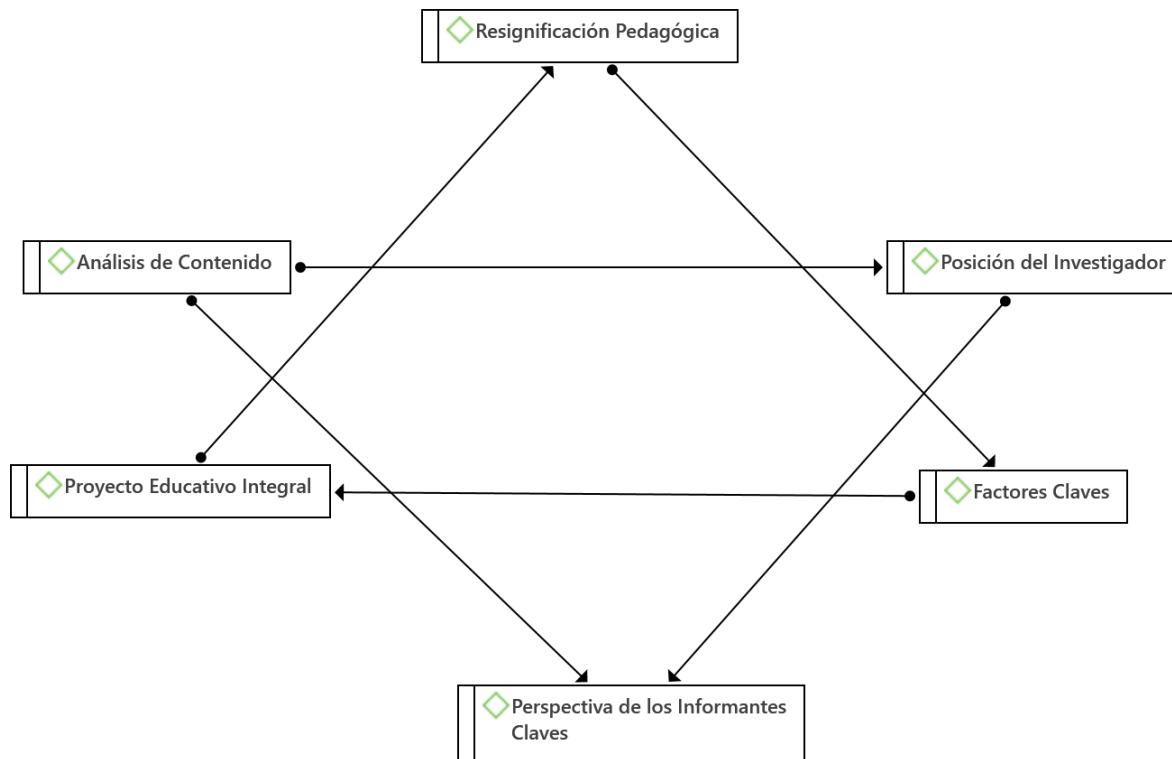
Desde esa mirada, es conveniente señalar que se apuesta a la consolidación donde la parte pedagógica es la base fundamental de los procesos educativos y ante dicha realidad es pertinente tener en cuenta que se da pie para que se constituyan los elementos que deben ir en función de lo que es el desarrollo del trabajo investigativo planteado, es por ello que se concreta un conjunto de aspectos referenciadores para que los procesos sean efectivos, es así que se logra ver en función de las tendencias e innovación los cambios que deben darse en los PEI para que los beneficiarios sean los estudiantes y de esa manera se consiga calidad en la educación teniendo en cuenta lo que eso representa para la sociedad en general; lo cual converge en nuevos modos de promover los cambios organizacionales.

### **Triangulación de la información:**

La triangulación de la información en este apartado se visualiza en lo que es la posición de los informantes claves, el contenido trabajado con respecto al tema (análisis documental) y la posición del investigador con la intención de establecer una postura con respecto a lo que es el manejo de las unidades temáticas, las categorías y las

subcategorías, eso conlleva a establecer una visión sistemática de los aspectos encontrados en la información recolectada durante el desarrollo de la investigación, es por ello que se toma en cuenta, los aspectos relevantes que están en función a la concreción de las ideas y fundamentos que guardan relación a la información y los hallazgos encontrados, de hecho, se plantea lo siguiente:

**Figura 18. Triangulación de la Información**



Nota: Elaboración Propia.

Como se logra evidenciar en la triangulación de la información se logró evidenciar que la resignificación pedagógica es necesaria para que desde esa mirada se tomen en cuenta los factores claves para fortalecer el Proyecto Educativo Integral; el cual responde a un conjunto de elementos que permiten tener claro que desde las unidades temáticas se concreta lo correspondiente a las categorías y las subcategorías y es así que se logran alcanzar los objetivos específicos, como lo es el número uno que dice: Develar las concepciones que tienen los educadores sobre la resignificación pedagógica desde el Proyecto Educativo Integral. Allí se deja ver que los informantes ofrecen información valiosa sobre lo que consideran como la resignificación pedagógica.

Es así que se logra cumplir el objetivo específico brindando información valiosa para la estructuración de los constructos teóricos que son base esencial en el proceso enseñanza y aprendizaje; en tal sentido se deja claro que con la información recolectada muestra infinidad de elementos que contribuyen al manejo del conocimiento. Ahora bien, se logró el objetivo específico número dos que dice: Interpretar como los docentes emplean la resignificación pedagógica para generar los cambios educativos mediante el Proyecto Educativo Integral. Desde esa postura se logra ver que la resignificación pedagógica converge en lo que es la consolidación del Proyecto Educativo Institucional, que es uno de los elementos de marcada importancia en la atención de los estudiantes.

Finalmente, con la triangulación deja ver el camino que deben tomar los constructos teóricos que conducen a tener presente que desde esa mirada se logran cambios relevantes y generar una transformación en el proceso de educativo; al mismo tiempo conlleva a tener claro que desde la posición de los informantes, los aportes del análisis documental, seguido de lo que es la postura del investigador que por ser especialista en educación se logra evidenciar debilidades que es preciso conocer con la finalidad de alcanzar el objetivo específico tres que hace mención a lo que es la construcción teórica y los componentes respectivos.

## **CAPITULO V**

### **RESIGNIFICACIÓN PEDAGÓGICA: CONCEPCIONES DEL EDUCADOR PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL**

#### **CONSTRUCTOS TEÓRICOS**

La resignificación pedagógica emerge de todo un proceso detallado de pesquisas que apuntan a dar respuesta al objetivo general de la presente investigación, tal es el caso que se busca: Generar constructos teóricos para intensificar la resignificación pedagógica en la consolidación del Proyecto Educativo Institucional de la Institución Educativa Jorge Eliecer Gaitán de Sabanalarga – Casanare - Colombia. Lo cual lleva consigo a establecer un acercamiento teórico a los constructos y se plantea lo que es una breve introducción; donde se muestran algunos elementos que surgieron de la información recolectada, es por ello surge la descripción de la resignificación pedagógica, seguido de los alcances teleológicos; luego se presentan los fundamentos teóricos a los cuales se une lo que es las implicaciones de la resignificación pedagógica y se cierra el capítulo con lo que es algunas notas finales.

#### **A manera de Introducción**

La educación viene en este caso a impulsar la resignificación pedagógica que centra su interés en que desde la posición de los docentes se logra concretar e impulsar transformaciones educativas, asumiendo nuevas maneras de enseñar que sean novedosas y que respondan a las exigencias de la sociedad, es por ello que establece una constante revisión de los procesos con la intención de canalizar las nuevas maneras de enseñar o en su defecto buscando la integración con todo lo que se presenta alrededor de los docentes y estudiantes, es por ello que vale señalar que la resignificación permite que se generen nuevas ideas que buscan transformar en profundidad las prácticas educativas, el currículo y el rol docente para ofrecer una educación más pertinente, significativa y vinculada con las necesidades de los

estudiantes y la sociedad. En tal sentido se apunta a la innovación y los cambios que representan lo que es los elementos que se van a conjugar en la elaboración del PEI y se van a convertir en líneas de acción que ayudan a fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje; teniendo en cuenta los cambios trascendentales que se pueden llegar a presentar desde la mirada de nuevos elementos enfocados en los procesos de calidad pedagógica.

Ahora bien, al lograr analizar la información antes descrita se deja ver la información y la argumentación de los docentes, es así que se trata de establecer las razones para contar con un mecanismo de enseñanza que sea más efectivo a los que se emplean de manera tradicional. De hecho, se concretan acciones que van en función de los estudiantes, puesto que desde la posición del docente se establecen características y elementos que permiten clarificar lo que es la resignificación pedagógica. Es así que los hallazgos encontrados dejan claro el camino a seguir para lograr incluir a través de la resignificación pedagógica, la tecnología y los demás elementos que surgieron a fin de consolidar los constructos teóricos.

Por lo tanto, la resignificación pedagógica busca un modelo educativo relevante que permita adecuar las metodologías existentes a lo que se presenta en las instituciones educativas, es así que desde esa mirada se va a lograr un aprendizaje significativo considerando a los docentes, orientadores, investigadores y líderes que puedan conducir los diseños curriculares a los cambios que demanda la sociedad en materia educacional y es por esa razón que en la actualidad se abre lo que es la inclusión de las tecnologías, que apunta a una educación más pertinente con las transformaciones tecnológicas que viven en la sociedad actual. En tal sentido, se apuesta desde una postura más crítica y reflexiva que permita retroalimentar las debilidades que va a definir acciones en función de lo que se presenta hoy en día en las instituciones educativas, donde se oye mucho del uso de las tecnologías y en la acción pedagógica es muy poco, de allí que es pertinente la resignificación pedagógica.

Esos aspectos dejan en evidencia que es el momento de preparar a los docentes para una actualización constante que deje ver el camino para contrarrestar las debilidades y por supuesto las fortalezas de los modelos de enseñanza que se aplica en la actualidad, es así que se constituyen las bases de los constructos teóricos a fin de

acercarse a un modo de enseñanza flexible, holístico y de alto impacto para que se logre concretar acciones en relación a lo que es el cómo llevar los conocimientos a los estudiante en un mundo globalizado, donde todo se convierte en un aditivo para lo que es la enseñanza en una sociedad de la información, que responde a lo que es los cambios, avances e innovaciones que dejan ver la incidencia de las tecnologías en los procesos educativos.

### **Descripción de la Resignificación Pedagógica**

La resignificación pedagógica responde a un proceso continuo de reflexión por parte de los docentes que converge en delinear acciones que van en busca de nuevas maneras de educar junto con los elementos que se presentan alrededor de la educación, ya sean desde la perspectiva innovación donde no se encuentra involucrada la tecnología (convencional) y la otra es la perspectiva innovadora desde los aspectos que se desprenden de la tecnología, es así que se plantean dos vertientes que se buscan establecer las bases de los constructos teóricos, tal cual se describe en los párrafos subsiguientes.

#### **Innovación Convencional:**

La innovación convencional converge en conjunto de acciones y conocimientos que, de acuerdo con López, (2024); consiste en la parte de las clases que se realizan mediante material didáctico, donde los recursos instruccionales empleados recaen en juegos, carteleras, rotafolios, entre otros. Es significativo señalar que de acuerdo con mencionados elementos se debe tener en cuenta que desde esa mirada se aplican las estrategias de inicio, desarrollo y cierre; las cuales dejan evidenciar un conjunto de acciones enfocadas en la práctica pedagógica; lo cual converge en establecer un conjunto de elementos donde los docentes se convierten en entes activos, proactivos y creativos para que las clases sean amenas y de armonía donde se logre llevar los aprendizajes efectivos.

Desde esa mirada es preciso considerar que las estrategias convencionales responden a la labor docente que definen la forma y manera de hacer llegar los



conocimientos a los estudiantes; razón que se logra develar a raíz de lo que es llevar las prácticas pedagógicas, que repercute en el rendimiento académico, es así que se constituye la base de conocimientos que permiten según López, (2024) que “Los docentes al utilizar estrategias didácticas en el desarrollo de sus sesiones de clase para explicar de manera clara y concisa los contenidos de un tema, se vuelven docentes innovadores y tácticos”. (p. 326)

### **Innovación Tecnológica:**

Con relación a la innovación tecnológica es pertinente señalar que la parte pedagógica en la actualidad responde a un conjunto de elementos enfocados en el uso de las plataformas tecnológicas que conllevan a que los docentes puedan subir en la nube los recursos tecnológicos como aulas virtuales, padlet, pizarras interactivas, páginas Web entre otras; lo que conduce a que se logre un aprendizaje complementario y que a través del uso de softwares y de aplicaciones, conllevan a generar aprendizajes significativos:

**Figura 19.** Acción que implementan la resignificación pedagógica.



Nota: Elaboración Propia.

Desde esa mirada, es significativo señalar que en los procesos de enseñanza y aprendizaje convergen un conjunto de elementos o recursos instruccionales, que van en función los elementos que favorecen la resignificación pedagógica, lo que indica que es pertinente establecer acciones y prácticas que definen el camino de lo que son las metodologías de enseñanza, con la intención de buscar que el rendimiento académico sea de calidad en relación a los aprendizajes que emergen de las estrategias pedagógicas que se definen desde la percepción de los docentes.

### **Alcances Teleológicos**

En relación a los alcances teleológicos es preciso señalar que se busca brindar a los docentes los constructos teóricos que permite intensificar la resignificación pedagógica; la cual deja ver la consolidación del Proyecto Educativo Institucional que se vincula con las líneas de acción y los ejes transversales que permiten adentrarse en lo que es lograr llevar los conocimientos que responden a lo que es el objeto central de los constructos, dentro de su alcance; permitiendo con ello alcanzar y develar un conjunto de elementos que van a definir lo que es la parte pedagógica entendiéndose que se une a ello las acciones que convergen en las nuevas formas para la enseñanza y el aprendizaje.

Desde esa postura es pertinente apuntar a un modelo de enseñanza híbrido, el cual se concreta cuando las clases son presenciales y luego a través de los recursos tecnológicos con lo cual se establece lo que es el complemento; desde esa mirada se deja ver una ruta metodológica para la construcción de PEI; teniendo en cuenta que se debe cumplir con los siguientes aspectos:

1. Diagnosticar de manera integral tanto la comunidad y la institución educativa a fin de logra precisar las debilidades y fortalezas existentes; para ello se utiliza un instrumento de recolección de la información que los estudiantes lleven a sus casas y junto con sus padres logren manifestar lo que necesitan en función educativa.

2. Jerarquizar y seleccionar los problemas encontrados, asumiendo prioridades y por consiguiente se debe tener presente que es necesario establecer las necesidades de acuerdo a lo que se presenta en la institución educativa.
3. Constituir los elementos teóricos que conllevan a establecer un conjunto actividades, acciones y recursos que van a permitir que el método pedagógico se logre cumplir, por lo tanto, es la función educativa que determina los diversos componentes que van en relación a lo que es poder asumir la concreción de conocimientos.
4. Ejecutar la práctica que responde a lo que surge de los elementos antes descritos con la intención de ver un conglomerado de conocimientos que conllevan en función de los elementos que se deben concretar en la práctica educativa.

Dichos aspectos, conducen a tener muy claro lo que es el camino que el docente debe tomar para que la acción pedagógica se convierta en puntos de encuentro y desencuentro que apuntan a nuevos modelos educativos que permiten afianzar en función de lo que es la construcción del PEI; ahora bien, desde esa mirada es conveniente tener en cuenta que se deben asumir un conjunto de elementos que permitan que se tomen en cuenta todo lo que circunda la institución educativa y desde esa postura se deja ver lo que es la base de los modos de enseñar para que se establezcan los fundamentos teóricos que se deben tener en consideración.

### **Fundamentos Teóricos**

Los fundamentos teóricos de los constructos permiten argumentar la base de las respuestas encontradas en cada uno de los informantes claves en tal sentido, se debe asumir lo que es las dimensiones del conocimiento en primera instancia más lo que es los elementos axiológicos que definen lo que es los constructos, en tal sentido; es significativo señalar que desde esa mirada afianzada en lo que es el posicionamiento teórico se definen lo que es el asiento teórico que delimita cada una de las dimensiones que se establecen en la estructura de cada uno de los constructos teóricos que indican el camino para lograr la elaboración de los PEI desde una perspectiva flexible y de amplio

espectro en las instituciones educativas. Es así que se plantea las dimensiones del conocimiento y la descripción axiológica que da a lugar.

### **Dimensión Ontológica:**

Es importante señalar que la ontología respalda en gran medida lo expresado por los informantes clave que indican la relación entre la realidad y el ser desde esa mirada conviene tener en cuenta que se logran ver algunos saberes y conocimientos que permiten acercarse a la parte del diagnóstico; tanto desde lo que es la comunidad como lo es la institución educativa, en este caso al obtener la información de ambas partes se establece lo que son los aspectos de mayor relevancia y lo que es necesario mejorar con el fin de canalizar un conjunto de elementos enmarcados en los conocimientos básicos que se presentan en la comunidad y en la institución de esa manera se logra encontrar lo que es las bases ontológicas que dejan ver el cómo se debe enseñar tomando lo que se encuentra en el entorno. Desde esa mirada es conveniente señalar que los elementos que se encuentran en las comunidades y en la institución educativa son las que van a servir de base en lo que es el entorno.

### **Dimensión Epistemológica:**

En relación a la parte epistemológica se hace énfasis en la resignificación pedagógica, que conduce a la consolidación del PEI; de hecho, es oportuno señalar que se asumen como categorías centrales la resignificación pedagógica, las concepciones del educador y el proyecto educativo integral que apunta a establecer los conocimientos necesarios que van en relación a lo que es las concepciones que los informantes claves poseen al respecto; desde allí se pueden conjugar un cúmulo de elementos que se convierten en base esencial de lo que es la estructuración del PEI; teniendo presente que se canalizan acciones en función de lo que quieren los estudiantes.

Es por ello; que se logra definir acciones en lo que es la parte conceptual donde se logra concebir que el PEI requiere de atención por parte de los docentes con la finalidad de establecer cada uno de los elementos que definen el camino para que desde la institución educativa se logre lo que es la integración con la comunidad, lo que conlleva

a que se constituya los conocimientos que son considerados que pueden incidir en la construcción del PEI; por lo tanto, se asume lo que es la visión de los informantes con respecto a lo que se toma para la construcción del PEI; teniendo en cuenta que desde esa perspectiva se logra concretar acciones enfocadas en lo que es desde la planeación de las actividades hasta la ejecución de las mismas.

### **Dimensión Gnoseológica:**

En cuanto a la parte teórica se logró evidenciar en los informantes clave que prevalece el aprendizaje constructivista; donde los conocimientos previos son la base de los conocimientos, así mismo; es importante señalar que se asume la teoría del aprendizaje colaborativo que apuesta al trabajo en equipos y desde esa posición se deja ver que mientras más se integren los docentes con los estudiantes existe el trabajo en grupo, así mismo es conveniente tener en cuenta la teoría de las comunidades que sin duda alguna dejan a su paso la compenetración de los estudiantes en lo que es la teoría del desarrollo organizacional que conlleva a que se logre establecer las teorías que fundamentan lo que es el desarrollo de los constructos teóricos que se pretenden establecer.

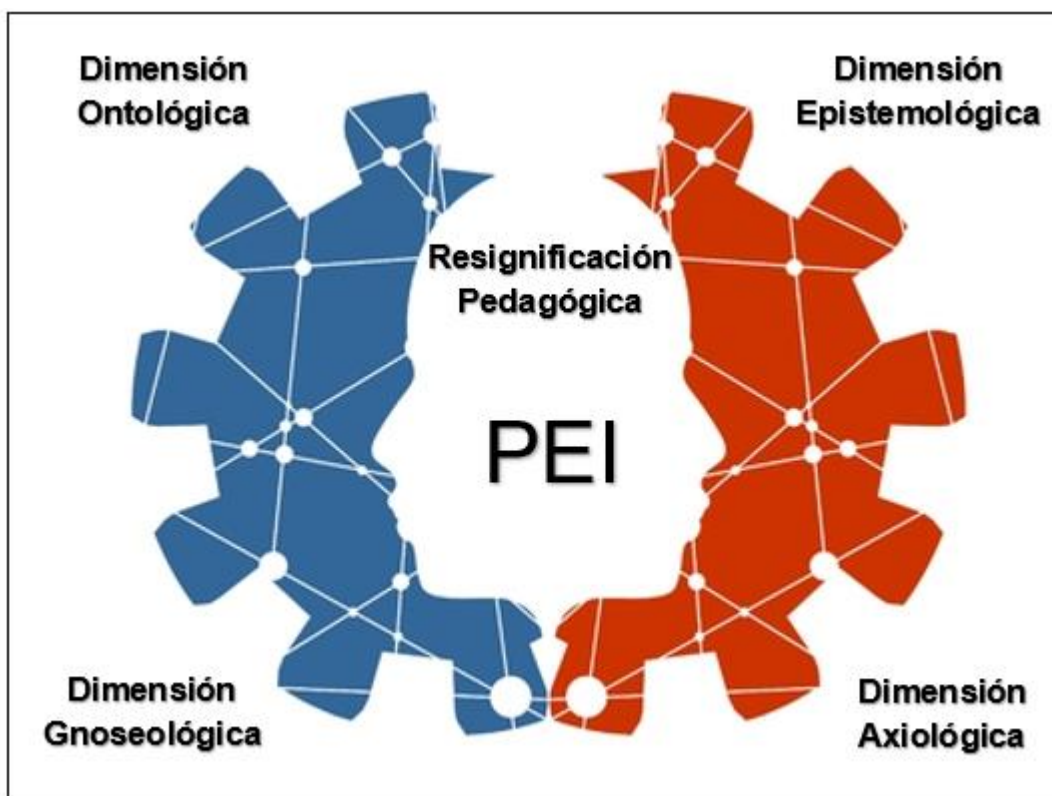
Adicional a ello, es significativo señalar que desde esa posición teórica se logra ver que los PEI deben manejar una visión holística donde se canalizan acciones enmarcadas en lo que es la parte flexible, complementaria y adicional a ello se muestra lo que es la aplicabilidad de la estrategias tácticas que debe manejar los docentes, es así que se concreta lo referente a la parte organizacional que se establece en las instituciones y dentro de ello los mayores registros se plantean en el PEI; con el fin de alcanzar modos de enseñanza, es por ello que se establece una mirada amplia de los aspectos que deben concretarse en el establecimiento de los PEI.

### **Dimensión Axiológica:**

La dimensión axiológica es un componente fundamental del Proyecto Educativo Institucional. Ya que define el sistema de valores que orientan la formación integral de los estudiantes. Su adecuada formulación e implementación es clave para que la

institución educativa cumpla con su función de formar ciudadanos con sólidos principios éticos y morales. Es oportuno señalar, que desde esta perspectiva se debe estar claro en los valores que van en función de la forma de actuar de los docentes para que desde la resignificación pedagógica se pueda consolidar el Proyecto Educativo Institucional.

**Figura 20.** Fundamentos Teóricos de la Resignificación Pedagógica para la Consolidación del PEI.



Nota: Elaboración Propia.

Se logra apreciar en la figura antes descrita como se unen cada una de las dimensiones teniendo presente que todo es un engranaje que apunta a lo que es la estructuración del PEI, lo cual conlleva a establecer cada uno de los componentes de las dimensiones que confluyen en la organización táctica de lo que es la estructura del PEI; vale tener en cuenta que cada uno de esos elementos muestran un conjunto de conocimientos que el docente debe manejar para que se consolide lo que es la resignificación pedagógica enmarcada en lo que es la forma de realizar y definir los ejes curriculares que emergen del diagnóstico integral realizado.

### **Constructos Teóricos**

En relación a los constructos teóricos que emergen de la información recolectada, se centra una necesidad inminente para la consolidación del PEI desde la mirada de la

resignificación pedagógica que apuesta a los elementos que nutren la estructura de los PEI, enfocada en siete principios básicos para que se logren conformar los proyectos de una manera efectiva en el desarrollo de las actividades pedagógicas que inciden en el rendimiento estudiantil; razón que permite concretar una retroalimentación constante que encierra el control y monitoreo de lo planificado versus lo que se ejecuta. Entre los constructos teóricos que surgieron se tienen los siguientes:

### **Principio de recursividad pedagógica:**

La recursividad pedagógica de los informantes dejan ver en su información que es necesario, estar realizando una retroalimentación constante y cíclica que permita a los docentes incluir temas o contenidos, así como proyectos transversales según sea el caso; puesto que se debe realizar una planificación flexible que conlleva a establecer las bases de un modelo de organización (Morin, 1999), lo cual se enmarca en lo que es las implicaciones de los bucles, y permite que se vaya del orden al desorden y del desorden al orden, eso ayuda a que se pueda ir en el tiempo mejorando los proyectos de manera objetiva, lo que apunta a establecer los elementos que conllevan a mostrar los puntos débiles que se van presentando. En tal sentido, se puede asegurar que el diagnóstico integral permite tener una visión de lo que es planeación cíclica que busca ir reordenando cada uno de los componentes que dejan ver que mencionado principio (recursividad pedagógica) se debe aplicar en lo que es la elaboración y reforma de los PEI.

### **Principio de organización táctica:**

La organización táctica es fundamental en la construcción del PEI, puesto que quienes participan en su elaboración muestran lo que es la manera de lograr mejorar los puntos que presentan ciertas debilidades, es por ello que se deja ver el cómo se constituye un proyecto que vaya en función de lo que arroje el diagnóstico y permita a la vez concatenar ideas para que desde la institución se asuman elementos enfocados en las mejoras que se hagan necesarias, es así que se establece el camino para poder enfrentar los puntos álgidos que a través del design thinking se pueden afrontar y de esa manera generar acciones que muestren como se debe mejorar usando la creatividad y



apuntado a la calitividad (unión entre calidad y producción) para que se pueda desde las instituciones educativas apostar al desarrollo y progreso y bienestar social.

### **Principio del aprendizaje estructural.**

El principio de aprendizaje estructural, permite que se logren canalizar acciones enfocadas en lo que es incluir los diferentes aspectos que se dejan ver y que emergen de la estructura organizacional de los proyectos; razón que permite tener presente los aspectos que se pueden mejorar. Se deben incluir los correctivos que apuntan a las mejoras necesarias para que no se rompa la continuidad de la aplicación de los proyectos; eso permite tener en consideración que desde la planeación y cada una de las etapas que forman el PEI; puesto que desde esa postura se debe tener presente que la base del aprendizaje estructural se enmarca en lo que es la parte organizacional, la asimilación, la acomodación y la equilibración, que permite lograr la armonía de las partes estructurales en la elaboración y reelaboración del proyecto.

### **Principio de multidisciplinariedad:**

En relación a la multidisciplinariedad, se debe indicar que es fundamental incluir la relación que existe entre disciplinas, competencias, temas, objetivos, de tal manera que, se pueda concretar las acciones enfocadas en el establecimiento de las unidades curriculares enmarcadas en las prácticas pedagógicas que apuntan a las correcciones inmediatas si se llegan a presentar, en tal sentido se asume lo que es la correlación de contenidos programáticos que inciden en lo que es construcción del PEI, lo que conllevan a que desde las institución educativa se utilice una gerencia enfocada en la multidisciplinariedad lo que conlleva a tener éxito en el desarrollo del PEI, es por ello que se concretan nuevos modos de reestructurar los proyectos cuando sea necesario, generando con ello ajustes significativos.

### **Principio de las metodologías activas:**

En cuanto al principio de las metodologías activas es preciso tener en cuenta que allí se deben plantear estrategias enmarcadas en lo que es la crítica y la creatividad, lo

que conlleva a que los docentes puedan tener un margen de improvisación al realizar la estructura de los PEI y adicional a ello lo que concierne a la inclusión del aprendizaje acelerado o en su defecto el aprendizaje profundo, razón que apunta a la inclusión de las innovaciones educativas que sin duda alguna dejan a su paso un conjunto de elementos enfocados en la acción pedagógica y de un conjunto de actividades que se deben incluir en los proyectos con la finalidad de acercarse a las mejoras que sean necesarias; con la intención que la calidad de la educación en todo momento deje ver su impacto de una manera efectiva que a la postre incide en la formación y capacitación académica de los estudiantes.

### **Principio del bucle interactivo pedagógico:**

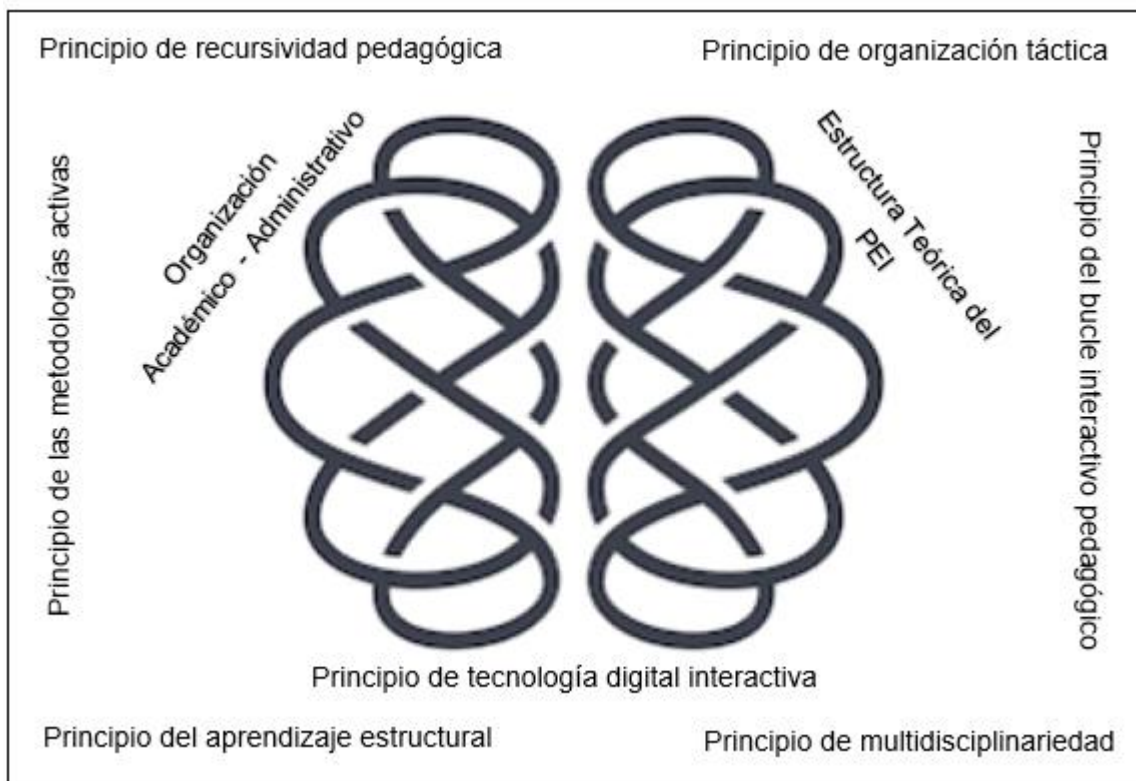
El bucle interactivo pedagógico permite que se puedan reconstruir los proyectos en los momentos que se crean necesarios con la intención de canalizar mejoras que ayuden a establecer los fundamentos a fin de que se constituya la acción pedagógica de una manera flexible que ayude a establecer los elementos necesarios para que se concrete lo que es la interactividad, es así que se logra definir aspectos que los docentes deben manejar para que a través del bucle interactivo pedagógico se logre mejorar los procesos que se considere pertinente o en su defecto los que se necesite actualizar la planeación, teniendo en cuenta la constitución del proyecto, por lo tanto, es importante tener en cuenta que desde esa posición se puede llegar a constituir elementos mejorables en relación a lo que es los proyectos definitivos, es por ello que no se debe perder la mirada en relación a lo que es el continuo académico que responde a las necesidades que se presentan en la institución educativa.

### **Principio de tecnología digital interactiva:**

El principio de tecnología digital interactiva en la actualidad es de suma importancia considerarla para lo que es la realización de los proyectos donde se incluye la tecnología como un recurso mediador que indica que después de la pandemia se ha convertido en un aliado para los docentes y es así que dentro de lo que es las inteligencias artificiales aparece un conjunto de aplicaciones y software que se convierten

en ayuda para los docentes, algunas es necesario que se eduquen para evitar la trasgresión de mensajes y en segunda instancia otras se convierten en medios para lograr llevar los contenidos programáticos desde una mirada muy efectiva; por lo tanto, se busca con ello tecnificar algunos procesos académicos y administrativos para que desde esa perspectiva los docentes puedan favorecerse de las bondades de las aplicaciones que en ido apareciendo.

**Figura 21.** Constructos Teóricos para la Resignificación Pedagógica



Nota: Elaboración Propia

De hecho, al lograr unir los principios que representan los constructor teóricos para la resignificación pedagógica en función de la consolidación del PEI sobre una retroalimentación que confluye en lo que los informantes clave desean, es así que se concreta la aplicabilidad de uno o de varios principios para la consolidación el PEI que ayuda a que se logre entender la dinámica social que se vive en la comunidad y en la

institución educativa; es así que se deja ver un modelo estructural que ayude a buscar la calidad de los procesos de enseñanza.

### **Implicaciones de la Resignificación Pedagógica**

En cuanto a las implicaciones es preciso indicar que se plantea como elementos vinculantes en lo que es la construcción, reelaboración y retroalimentación de los proyectos, es válido tener en cuenta que desde esos elementos se logra definir acciones que van en relación a lo que es los procesos académicos y administrativos, ante dicha realidad es pertinente tener en cuenta que se plantean las líneas de acción que permiten a los constructos teóricos a que se concreten lo que es la estructura de los PEI que definen lo que es las metodologías para la construcción del PEI y lograr su acomodo en el camino cuando se está aplicando; de tal manera se concreta lo que es el continuo académico que permite monitorear los procesos al aplicarlos y ejecutarlos.

Desde esa postura se logra develar que el PEI permite que en las instituciones educativas se logre tener un instrumento que muestre la planificación anual ajustado a las exigencias de la sociedad actual, donde se ha vivido el paso de una modernidad a la postmodernidad y tal vez sin tener precisión en donde aparece o cómo surge la hipermodernidad (Gilles Lipovetsky) que en su teoría indica que es importante ajustarse a lo que se plantea en la sociedad; con la finalidad de ir de la mano con los avances tecnológicos y las innovación para garantizar así que todo lo que va surgiendo logre dar paso a la inclusión de los recursos instruccionales y los recursos tecnológicos que se implementan con la finalidad de canalizar las líneas de acción que van en función de los procesos que se deben considerar, lo que permite desde esa mirada alcanzar retroalimentar cada una de las partes del proyecto, en ese sentido se deja ver lo concerniente a la estructura de los proyectos que se emplean en las instituciones educativas.

### **Algunas notas finales**

En el desarrollo de los constructos teóricos se logra definir acciones y elementos teóricos que convergen en un conjunto de conocimientos que se deben tener en cuenta

para que se logre concretar desde la resignificación pedagógica lo que es el PEI y desde esa mirada es conveniente tener presente que cada uno de los aspectos encontrados. Es así que se establecen los constructos teóricos, lo que indica que desde las aulas de clase o de las instituciones educativas se debe tener presente que el PEI es un instrumento de gran valor para los docentes, puesto que permiten crear las bases del conocimiento.

Para finalizar es importante mencionar que la resignificación pedagógica es un proceso que permite ir mejorando cada uno de los elementos que se presentan en el acto pedagógico, además guarda relación con la parte académica, que involucra los proyectos transversales, asimismo, lo que es la parte administrativa, puesto que permite que se logre un trabajo en equipo ya sea mediante procesos presenciales o con el uso de entornos virtuales, dándose nuevos modos y acciones que buscan mejorar los procesos educativos, es así que se constituye lo que es la resignificación pedagógica: concepciones del educador para la consolidación del proyecto educativo institucional.

## CAPITULO VI

### REFLEXIONES FINALES DE LA INVESTIGACIÓN

El recorrido teórico de la investigación; con todas sus fases y momentos permitió una revisión exhaustiva de cada uno de los componentes encontrados, tal es el caso que dentro de los elementos se logró evidenciar la pertinencia de la investigación con lo que es la concreción de conocimientos que permiten acercarse al objeto de estudio; es así que se constituyen las bases de los constructos teóricos que permiten que los docentes puedan elaborar o en su defecto reconstruir el PEI que deja claro que desde la resignificación se alcanza un sin número de elementos de marcada importancia; razón que conlleva a que se presente dos vertientes como lo es la parte académica y la administrativa eso ayuda a mejorar los procesos y a tener calidad en los productos.

Es así que al referirse al objetivo específico número uno que dice: Develar las concepciones que tienen los educadores sobre la resignificación pedagógica desde el Proyecto Educativo Integral. Se logró evidenciar que los docentes manejan una noción de la resignificación pedagógica que apunta a la construcción conceptual, tal es el caso que se deja ver que la mayoría indica en que es un proceso que muestra continuidad y por supuesto retroalimentación, es así que el informante clave; INF-02, 2024 expresa que:

A mí me parece que mi profesión si se resignifica con lo que es el trabajo con los estudiantes; todos los muchachos son buena gente y compartimos mucho, al igual con mis compañeros de trabajo; yo creo que es un buen sitio para trabajar como profesor (s/p).

Desde esa mirada en la cual coinciden los informantes las concepciones de los docentes según se logró observar que los docentes la manejan como una opción que se tiene para mejorar los procesos en relación a lo que es la construcción de los PEI, es así

que se logra definir el camino para que se constituya de esa manera las diferentes concepciones que se tienen en la institución educativa con respecto a lo que es la concreción de lo que es el PEI, es por ello que se logra ver el cumplimiento del objetivo específico número uno.

Ahora bien, con respecto al objetivo específico número dos que dice: Interpretar como los docentes emplean la resignificación pedagógica para generar los cambios educativos mediante el Proyecto Educativo Integral. Se pudo corroborar, mediante las respuestas dadas por los informantes clave, que están convencidos que la resignificación pedagógica les va a permitir elaborar o en su defecto reelaborar o reconstruir los PEI, lo que conlleva a establecer las bases de los constructos teóricos, es así que se consolida el objetivo, teniendo en cuenta que, desde esa posición la mayoría de las respuestas encontradas, donde el INF-06, 2024 señala:

En cuanto a esa parte creo que es conveniente incluir algunas actividades o programas que estimulen la creatividad y la curiosidad de los estudiantes con la intención que se puedan hacer festivales, concurso y competencias que eso ayuda a que los estudiantes se motiven y de esa manera se logre consolidar un aprendizaje significativo en los estudiantes; de tal manera se debe consolidar lo que es el PEI con la intención de hacer de la institución una escuela modelo para el Departamento de Casanare. (s/p).

Lo cual indica que es preciso asumir lo que es la forma y manera de interpretar las concepciones de los docentes que muestran la intención de la misma, es así que se logra cubrir el objetivo específico número dos que establece la cercanía existente con la construcción del PEI, es evidente que se constituyen las bases de la forma y manera que se debe emplear en la elaboración del PEI, además se logra ver que es importante tener presente que los docentes están interesados en poseer a la mano recursos que puedan ayudar a dar cambios y transformaciones en la construcción del PEI.

Con relación al objetivo específico número tres que dice: Derivar los factores claves y dimensiones que conforman los constructos teóricos para intensificar la resignificación pedagógica y consolidar el Proyecto Educativo Institucional. Se logra concretar acciones enfocadas en los cambios que van en función de llegar a establecer los constructos, de tal manera que, se logra evidenciar que dentro de los factores claves, se tiene presente que allí está todo lo contextual, es así que uno de esos elementos

recae en el diagnóstico integral tanto de la comunidad como de la institución educativa, es oportuno señalar que desde dicho proceso se concreta lo que es la parte organizacional que se vincula con la parte académica y administrativa que muestra lo que es la base de los conocimientos que emergen en función de lo que es llegar a tener los insumos necesarios para lograr lo que es las transformaciones necesarias.

De ahí que, que se logra el objetivo general que dice: Generar constructos teóricos para intensificar la resignificación pedagógica en la consolidación del Proyecto Educativo Integral de la Institución Educativa Jorge Eliecer Gaitán de Sabanalarga – Casanare - Colombia. Donde se consigue evidenciar un conjunto de elementos enfocados en lo que es la parte teórica, se consideran los fines teleológicos de los constructos teóricos, se asume lo que es la intencionalidad de los mismos, seguidamente se presenta lo que es la parte de los fundamentos de los constructos los cuales se centran en lo que es las dimensiones del conocimiento que se centra en lo que es la dimensión ontológica, epistemológica, gnoseológica y axiológica.

En efecto, los fundamentos dan paso a lo que es los constructos teóricos que se centran en los principios de recursividad pedagógica, de organización táctica, de aprendizaje estructural, de multidisciplinariedad, de metodologías activas y el bucle tecnológico interactivo que presenta una vinculación directa con respecto a lo que es la construcción del PEI y de esa manera; es importante considerar que mencionados aspectos se muestran en relación a lo que es los constructos teóricos que definen la resignificación pedagógica para la consolidación del PEI, lo cual conlleva a que los docentes logren concretar lo académico y lo administrativo.

Finalmente, es oportuno señalar que la investigación se convierte en un aporte significativo para lo que es los diferentes aspectos conceptuales que se enfocan en la constitución de las concepciones de la resignificación pedagógica que van en función de lo que es la consolidación del PEI, es así que se constituye la base de los elementos conceptuales y procedimentales que van en función de alcanzar los cambios necesarios para buscar con ello la calidad de la educación, teniendo en cuenta que se establecen las bases de nuevas formas y maneras de entender la dinámica social que circunda las instituciones educativas.



## REFERENCIAS

- Abdala, E. (2007). La evaluación de impacto: tipos, modelos teóricos y proceso técnico. [http://www.educarchile.cl/Userfiles/P00\\_01/File/La%20evaluaci%C3%B3n%20de%20impacto.pdf](http://www.educarchile.cl/Userfiles/P00_01/File/La%20evaluaci%C3%B3n%20de%20impacto.pdf)
- Acosta, S. (2023). Los enfoques de investigación en las Ciencias Sociales. *Revista Latinoamericana Ogmios*, 3(8), 82–95. <https://doi.org/https://doi.org/10.53595/rlo.v3.i8.084>
- Álvarez, P. A. (n.d.). *Enseñar a través de prácticas pedagógicas innovadoras*. 2021. <https://www.nuevarevista.net/ensenar-a-traves-de-practicas-pedagogicas-innovadoras/>
- Barragán, F., y Escobar, S. (2017). Modelo resignificación para incentivar el uso de las TIC en la práctica pedagógica en coreducación. *Revista INNOVA ITFIP*, 1(1), 36–46. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7964660>
- Berrio, A. (2019). Resignificación pedagógica: reinención de la educación. *Palabra*, 19(2), 256–269. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7461192>
- Caldero, J., Carrasco, J. (2000). *Aprendiendo a Investigar en Educación*.
- Calle, S. (2023). Diseños de investigación cualitativa y cuantitativa. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(4), 1865–1879. [https://doi.org/https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v7i4.7016](https://doi.org/https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i4.7016)
- Castillo, E., Vásquez, M. (2003). El rigor metodológico en la investigación cualitativa. In *Colomb Med* (Vol. 34, Issue 3). <http://www.bioline.org.br/pdf/rc03025>
- Christensen, C. (2014). *Innovación disruptiva. Fundación Diseño de Interacción*. <https://www.interaction-design.org/literature/book/the-encyclopedia-of-human-computer-interaction-2nd-ed/disruptive-innovation>
- Constitución Política de Colombia (Const.). (1991). *Art. 67. 6 de julio de 1991. (República de Colombia)*. [https://www.corteconstitucional.gov.co/inicio/Constitucion política de Colombia - 2015.pdf](https://www.corteconstitucional.gov.co/inicio/Constitucion%20politica%20de%20Colombia%20-%202015.pdf)
- Decreto 1860 de 1994 Art. 14 [Diario Oficial No 41.473]. (1994). *Reglamento parcial de la Ley 115 de 1994, en los aspectos pedagógicos y organizativos generales. 5 de agosto de 1994*. [https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-172061\\_archivo\\_pdf\\_decreto1860\\_94.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-172061_archivo_pdf_decreto1860_94.pdf)

- Díaz, V. (2006). Formación docente, práctica pedagógica y saber pedagógico. *Laurus*, 12, 88-103. Recuperado de [https://www. redalyc.org/pdf/761/76109906.pdf](https://www.redalyc.org/pdf/761/76109906.pdf)
- Durán, Y. (2019). *Resignificación de prácticas escolares que favorecen la creación de capacidades humanas en las comunidades escolares de frontera : una apuesta por la innovación social educativa* [Tesis Doctoral. Universidad de La Salle]. [https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1028&context=doct\\_educacion\\_sociedad](https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1028&context=doct_educacion_sociedad)
- Fernández, L. (2006). Como analizar datos cualitativos. *Butlletí LaRecerca*, 2002, 1–13. [https://doi.org/ISSN: 1886-1964](https://doi.org/ISSN:1886-1964)
- Finol, M., y Vallejo, R. (2005). Proyectos educativos: estudio comparativo entre Venezuela y Colombia. *Telos. Revista de Estudios Internacionales En Ciencias Sociales*, 7(3), 363–382. <https://www.redalyc.org/pdf/993/99318837003.pdf>
- Florez, R. y Vivas, M. (2007). La formación como principio y fin de la acción pedagógica. *Revista Educación y Pedagogía*, 19(47), 165–173. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/revistaeyp/article/view/6680/6122>
- Galeano, M. (2001). *Registro y sistematización de información cualitativa*. [https://www.academia.edu/6608261/Registro\\_y\\_sistematizacion\\_de\\_informacion\\_cualitativa](https://www.academia.edu/6608261/Registro_y_sistematizacion_de_informacion_cualitativa)
- Galli, G. (2008). La modernidad tardía y la pérdida de la promesa educativa en la Argentina. Resignación o resignificación. *Revista Iberoamericana de Educación*, 45(4), 1–12. <https://doi.org/10.35362/rie4542072>
- García, L. (2019). Necesidad de una educación digital en un mundo digital. *RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 22(2), 9–12. <https://doi.org/10.5944/ried.22.2.23911>
- García, J., Ethel, S., Parra, M., y García, E. (2018). Elementos y principios de la calidad de servicio en instituciones de educación superior. In *Marketing y Competitividad en las organizaciones* (pp. 328–353). [https://bonga.unisimon.edu.co/bitstream/handle/20.500.12442/2202/Cap\\_12\\_Elementos.pdf?sequence=16&isAllowed=y](https://bonga.unisimon.edu.co/bitstream/handle/20.500.12442/2202/Cap_12_Elementos.pdf?sequence=16&isAllowed=y)
- Garrido, S. (2013). Hacia una resignificación de la didáctica – ciencias de la educación, pedagogía y didáctica. *Pedagogía y Saberes*, 39, 117–139.
- Gómez, L. y Perozo, S. (2020). Las prácticas pedagógicas de los docentes en Colombia, en función del Proyecto Educativo Institucional (PEI). *Horizontes. Revista de Investigación En Ciencias de La Educación*, 4(14), 102–117. <https://doi.org/10.33996/revistahorizontes.v4i14.96>

- Herrera, J. y Ochoa, E. (2022). Análisis de la relación entre educación y tecnología. *Cultura, Educación y Sociedad*, 13(2), 47-68. DOI: <http://dx.doi.org/10.17981/cultedusoc.13.2.2022.03>
- Hidalgo, L. (n.d.). *Confiabilidad y Validez en el Contexto de la Investigación y Evaluación* (pp. 2–21). Retrieved July 17, 2024, from <http://www.ucv.ve/uploads/media/Hidalgo2005.pdf>
- Institución Educativa Jorge Eliécer Gaitán. (2022). *Proyecto Educativo Institucional- PEI*.
- Kanobel, M., Arce, A., Ledesma, P., Villaverde, M., Moreno, N., Bautista, N., Patricia, A., Marcela, L., Barragán, S., Cala, F., Agudelo, A., y Valero-, O. (2019). *Educación STEM/STEAM: apuesta hacia la formación, impacto y proyección de seres críticos*. <https://investigacionuptag.wordpress.com/>
- Ley 115 (1994). *Ley General de Educación. 8 de febrero de 1994*. [https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf)
- López, R. A. (2024). Estrategias didácticas para el uso de aprendizajes en la continuidad y límite en alumnos de bachillerato. *MQR Investigar*, 8(1), 323–345. <https://doi.org/10.56048/MQR20225.8.1.2024.323-345>
- Lozano, L. y Lara, C. (2001) Paradigmas y Tendencias de los Proyectos Educativos Institucionales. Una Visión Evaluativa. Santa fe de Bogotá-Colombia: Cooperativa Editorial Magisterio, Editorial Delfín Ltda. 2da edición.
- Luna, A. (2020). Estado del conocimiento sobre resignificación de políticas en materia de autonomía de gestión escolar en el marco de los Consejos Técnicos Escolares. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 50(2), 195–234. <https://doi.org/10.48102/rlee.2020.50.2.61>
- Marín, F. (2020). Resignificar la praxis educativa en tiempos de incertidumbre: un desafío para las organizaciones sociales. *Revista de Ciencias Sociales*, 26, 9–13. <https://doi.org/10.31876/rcs.v26i0.34140>
- Márquez, O. (2022). Aportes epistemológicos desde la resignificación de las prácticas pedagógicas en educación rural. *Revista Ciencias de La Educación*, 32(60), 472–492. <http://servicio.bc.uc.edu.ve/educacion/revista/60/art02.pdf>
- Martínez, J. F. (2013). Combinación de mediciones de la práctica y el desempeño docente: consideraciones técnicas y conceptuales para la evaluación docente. *Pensamiento Educativo, Revista De Investigación Latinoamericana (PEL)*, 50(1), 4–20. <https://doi.org/10.7764/PEL.50.1.2013.2>
- Martínez, O., Steffens, E., Ojeda, D., y Hernández, H. (2018). Estrategias pedagógicas aplicadas a la educación con mediación virtual para la generación del conocimiento

global. *Formacion Universitaria*, 11(5), 11–18. <https://doi.org/10.4067/S0718-50062018000500011>

Martínez, S. (2000). El concepto de heurística: de las explicaciones en las ciencias naturales a la epistemología. *Ediciones Siglo XXI*, 38–57. <https://www.filosoficas.unam.mx/~sfmar/publicaciones/MARTINEZ.pdf>.

Martínez, M. (1998). *Nuevos paradigmas en la investigación*. Caracas: Editorial Alfa. (Alfa (ed.)).

Martínez, M. (2009). *La nueva ciencia. Su desafío, lógica y método* (Trillas (ed.)).

Massé, C. y Juárez, R. (2015a). Hacia una resignificación teórica crítica de la práctica educativa. *Revista de Antropología Experimental*, 16(15), 201–212. <https://doi.org/10.4272/978-84-9745-399-8.ch2>

Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (n.d.). *Proyecto Educativo Institucional-PEI*. <https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-79361.html>

Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (s.f.). *Proyecto Educativo Institucional-PEI*. <https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-79361.html>

Ministerio de Educación. (2020). Orientaciones pedagógicas para el servicio educativo de educación básica durante el año 2020 en el marco de la emergencia sanitaria por el coronavirus Covid-19. Recuperado de <https://www.gob.pe/institucion/minedu/informes-publicaciones/541128-orientacionespedagogicas-para-el-servicio-educativo-de-educacion-basica-durante-el-ano-2020-en-el-marco-de-la-emergenciasanitaria-por-el-coronavirus-covid-19>

Morin, E. (1994). *Introducción al pensamiento complejo* (Gedisa, Ed.). [https://norberto2016.files.wordpress.com/2016/10/morinedgar\\_introduccion-al-pensamiento-complejo\\_parte1.pdf](https://norberto2016.files.wordpress.com/2016/10/morinedgar_introduccion-al-pensamiento-complejo_parte1.pdf)

Morin, E. (1990). *Introducción al Pensamiento Complejo*. España: Gedisa Editorial.  
Morin, E. (1999). *La Cabeza Bien Puesta: Repensar la reforma, reformar el pensamiento*. Argentina: Ediciones Nueva Visión.

Morin, E. (1999). *La Cabeza Bien Puesta: Repensar la reforma, reformar el pensamiento*. Argentina: Ediciones Nueva Visión.

Morín, E., & Le Moigne, J.-L. (2006). *Inteligencia de la complejidad. Epistemología y pragmática*. <https://es.pdfdrive.com/inteligencia-de-la-complejidad-epistemolog%C3%8Da-y-pragm%C3%81tica-edgar-morin-y-jean-e58767893.html>

Ochoa, M., Caballero, C., Moreno, M., y Valcárcel, N. (2016). *Pensamiento crítico en acción: ‘Cooperación Genuina’: paradigma vital-esencial en la construcción de escenarios educativos alternativos populares latinoamericanos*.

<http://abacoenred.com/wp-content/uploads/2015/10/Pensamiento-crítico-en-acción.pdf>

- Orozco, W. (2021). Resignificación participativa de la fundamentación pedagógica como escenario vital para la construcción del Proyecto Educativo Institucional. *El Ágora USB*, 21(1), 270–297. <https://doi.org/10.21500/16578031.4593>
- Ospina, D. (2022). *Fundamentos Epistemológicos y Construcción del Conocimiento*. [https://aulasvirtuales.uniquindio.edu.co/RecDigital/InvestigacionEducativa\\_LEI/recursos/unidad1/Descargable\\_U1\\_EA1.pdf](https://aulasvirtuales.uniquindio.edu.co/RecDigital/InvestigacionEducativa_LEI/recursos/unidad1/Descargable_U1_EA1.pdf)
- Parra, E. y Galindo, D. (2016). Transformación de la práctica pedagógica de los docentes seleccionados en el marco de la globalización (Tesis de maestría, Pontificia Universidad Javeriana). Recuperado de <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/19490/ParraSalcedoEdwinFabian2016.pdf?isAllowed=y&sequence=1>
- Pérez, V. (2016). La vigilancia epistemológica en el proceso de codificación propuesto por la teoría fundamentada. In *La Teoría Fundamentada: una metodología cualitativa* (Vol. 1, pp. 9–229). [https://editorial.uaa.mx/docs/ve\\_teoría\\_fundamentada.pdf](https://editorial.uaa.mx/docs/ve_teoría_fundamentada.pdf)
- Pérez, R. (2017). Controvertir los sujetos y las identidades : hacia una resignificación de los gestos pedagógicos. *Cultura, Saber y Poder En Colombia: Diálogos Entre Estudios Culturales y Pedagogías Críticas*, 23–42. [https://die.udistrital.edu.co/sites/default/files/doctorado\\_ud/produccion/controvertir\\_los\\_sujetos\\_y\\_las\\_identidades\\_hacia\\_una\\_resignificacion\\_de\\_los\\_gestos\\_pedagogicos.pdf](https://die.udistrital.edu.co/sites/default/files/doctorado_ud/produccion/controvertir_los_sujetos_y_las_identidades_hacia_una_resignificacion_de_los_gestos_pedagogicos.pdf)
- Pineda, Y., y Loaiza, Y. (2018). Estado del arte de las prácticas pedagógicas de los maestros de las escuelas normales superiores y las facultades de educación. *Praxis*, 14(2), 265–285. <https://doi.org/10.21676/23897856.2914>
- Pla, M. (1999). El rigor en la investigación cualitativa. *Atención Primaria*, 24(5), 295–300. [https://www.academia.edu/9390953/El\\_rigor\\_en\\_la\\_investigaci%C3%B3n\\_cualitativa](https://www.academia.edu/9390953/El_rigor_en_la_investigaci%C3%B3n_cualitativa)
- Posner, G. (2005). Conceptos de currículo y propósitos del estudio del currículo. In McGrawHill (Ed.), *Análisis del currículo* (3rd ed., pp. 3–28). [http://convivenciajft.weebly.com/uploads/2/6/7/3/26732425/posner\\_2005\\_conceptos\\_de\\_currculo\\_y\\_propsitos\\_del\\_estudio\\_del\\_currculo.pdf](http://convivenciajft.weebly.com/uploads/2/6/7/3/26732425/posner_2005_conceptos_de_currculo_y_propsitos_del_estudio_del_currculo.pdf)
- Quecedo, R., y Castaño, C. (2002). Introducción a la metodología de investigación cualitativa. *Revista de Psicodidáctica*. (14), 5-39.

- Rangel, J. C. (2022). El complejo inicio de la práctica docente en contingencia del estudiantado novel en educación inclusiva en tiempos de COVID-19. *Revista Educación*, 46(1). <http://doi.org/10.15517/revedu.v46i1.44760>
- Real Academia Española. (2023). *Diccionario de la lengua española (Edición del tricentenario)*. <https://www.rae.es/>
- Recalcati, M. (2014). *La hora de Clase. Por una erótica de la enseñanza* (E. Anagrama (ed.)).
- Ripoll, M. (2021). Prácticas pedagógicas en la formación docente: desde el eje didáctico. *Telos: revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*, 23 (2), Venezuela. (Pp.286-304).
- Rivera, P. y Miño-, R., Passerón, E., y Urizar, G. H. (2021). ¿Hacia dónde va la escuela? Resignificar su sentido en la era del COVID-19. *Psicoperspectivas*, 20(3), 1–13. <http://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol20-issue1-fulltext-2401>
- Rodrigues, M., Hoffmann, C., Mackedanz, P. y Hoofmann, V. (2011). Como investigar cualitativamente. Entrevista y cuestionario. *Contribuciones a Las Ciencias Sociales*, 1–29. <https://www.eumed.net/rev/cccss/11/bmfm.htm>
- Rodríguez, C., Lorenzo, O. y Herrera, L. (2005). Teoría y práctica del análisis de datos cualitativos. Proceso general y criterios de calidad. *Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades, SOCIOTAM*, 15(2), 133–154. <https://www.redalyc.org/pdf/654/65415209.pdf>
- Ruiz, P. (2018). *Práctica pedagógica de la formación ciudadana: resignificación didáctica de lo complejo* [Tesis Doctoral. Universidad Simón Bolívar]. <https://bonga.unisimon.edu.co/handle/20.500.12442/2600>
- Sánchez, J. (2009). *La resignificación: un método para transformar las prácticas de gestión en las instituciones educativas*. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5907149>
- Schettini, P., y Cortazzo, I. (2015). *Análisis de datos cualitativos en la investigación social* (1st ed.). [https://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/49017/Documento\\_completo.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/49017/Documento_completo.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Segura, M. (2012). Construcción de competencias requeridas en la investigación educativa y la sistematización de la docencia , según las percepciones de estudiantes de Educación Preescolar , Primaria y Secundaria de la Universidad de Costa Rica. *Revista Electrónica Educare*, 16(3), 77–92. <http://doi.org/10.15359/ree.16-3.4>

- Silvera, A., Correa, C. y Garcés, L. (2018). Resignificación del tejido social en la relación escuela comunidad. *Revista Espacios*, 39(23), 2–10. : <https://www.researchgate.net/publication/333665676>
- Silvera, A. (2016). *Resignificación del tejido social en la relación escuela-comunidad*. Tesis doctoral. Universidad Simón Bolívar.
- Tamayo, J. (2017). La práctica pedagógica como categoría de análisis; acercamientos desde su construcción como objeto de investigación. XIV Congreso Nacional de Investigación Educativa, San Luis Potosí. Recuperado de <https://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v14/doc/1515.pdf>
- Torres, R. (2022). Resignificación pedagógica en las carreras de comunicación mediante investigación acción participativa y aforismos filosóficos. *Revista Chakiñan de Ciencias Sociales y Humanidades*, 16, 83–101. <https://doi.org/10.37135/chk.002.16.05>
- Ugas, G. (2007). Epistemología de la Educación y la Pedagogía. *Revista de Filosofía y Socio Política de La Educación*, 5(3), 55–62. <https://biblat.unam.mx/hevila/TereRevistadefilosofiaysociopoliticadelaeducacion/2007/vol3/no5/6.pdf>
- Valencia, W. (2008). La práctica pedagógica: un espacio de reflexión. Experiencia con grados primero y segundo (Trabajo de grado, Universidad de Antioquia). Recuperado de <http://viref.udea.edu.co/contenido/pdf/174-practica.pdf>
- Vásquez, J. (2018). Resignificar la educación: comunicación, cultura y pedagogía(s). *Íconos - Revista de Ciencias Sociales*, 62, 232–233. <https://doi.org/10.17141/iconos.62.2018.3348>
- Zaid, G. (2013). *Heurística*. <https://www.revistas culturales.com/xrevistas/PDF/91/1615.pdf>

## **ANEXOS**

### **Anexo-1**

#### **Guion de Preguntas**

¿Consideras que la relación con sus estudiantes y compañeros de trabajo te permiten alcanzar una resignificación pedagógica?

¿En su práctica docente que tipos de pensamientos estimulas en sus grupos de estudiantes?

¿De acuerdo a su experiencia y las disposiciones del Ministerio de Educación Nacional que elementos incluye en la planificación de situaciones de aprendizaje?

¿En la actualidad cuáles son los modelos de enseñanza que empleas cotidianamente?

¿Cuáles son las estrategias que empleas para el desarrollo de la práctica pedagógica en el aula de clase?

¿Qué recursos instruccionales empleas para sus actividades académicas y como complemento de los contenidos programáticos emplea la tecnología?

¿Cuándo asignas trabajos para el hogar se observa que los padres les colaboran a sus hijos?



¿De acuerdo a su compenetración con su grupo de estudiantes cómo ve los compromisos de los padres y representantes con sus representados?

¿Por favor narre un episodio de clase que realiza comúnmente en su acción pedagógica?

¿Cómo correlaciona los contenidos programáticos con el contexto situacional que rodea a sus estudiantes?

¿De acuerdo a su experiencia con qué y cómo contribuyes a la elaboración del Proyecto Educativo Integral de la Institución Educativa?